

VETILIO ALFAU DURAN

APUNTES DE BIBLIOGRAFIA DOMINICANA

**EN TORNO A LAS RECTIFICACIONES HECHAS
A LA OBRA DEL PROF. WAXMAN**

**Imprenta Libreria Dominicana
Ciudad Trujillo
República Dominicana
1956**





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

VETILIO ALFAU DURAN

APUNTES DE BIBLIOGRAFIA DOMINICANA

EN TORNO A LAS RECTIFICACIONES HECHAS
A LA OBRA DEL PROF. WAXMAN

Imprenta Libreria Dominicana
Ciudad Trujillo
República Dominicana
1956





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

APUNTES DE BIBLIOGRAFIA DOMINICANA

EN TORNO A LAS RECTIFICACIONES HECHAS
A LA OBRA DEL PROF. WAXMAN

En el tomo XXI, cuaderno 3, de la *Revista de Filología Española*, Madrid, julio-septiembre de 1934, páginas 295-309, aparecieron unas observaciones y adiciones, en extremo interesantes, hechas por el profesor dominicano doctor Pedro Henríquez Ureña (1884-1946),* al trabajo intitulado *A bibliography of the belles-lettres of Santo Domingo*. Cambridge, Massachusetts. Harvard University Press. 1931, folleto de 31 páginas, debido a la acuciosidad del profesor norteamericano doctor Samuel Montefiore Waxman, de la Universidad de Boston.

Muchas son, en verdad, las observaciones hechas al aludido trabajo bibliográfico, que tiene la singularidad de reunir "por primera vez, unos seiscientos títulos de libros y folletos de autores nacidos en la República Dominicana"; pero, no es menos cierto, que en dichas observaciones se incurre en los mismos pecados que se le enrostran al trabajo de Waxman.

1.—Entre los trabajos anteriores acerca de la misma materia, notamos la omisión de las apuntes que debajo del título de *Bibliografía Dominicana*, publicó el investigador don Rodolfo D. Cambiaso (1852*1916), en los números 2, 3 y 4 de su revista *La Miscelánea*, Santo Domingo, octubre 16 y noviembre 5 y 25 de 1907, en donde se reúnen unos 124 títulos. Estas notas constituyen la primera tentativa dominicana relativa al sugestivo tema.

* Gilberto Sánchez Lustrino (1902-1945), aparece también como firmante, en unión de P. H. U., de la nota bibliográfica que comentamos.

2.— ". . . la *Revista Científica, Literaria y de Conocimientos Útiles*, de José Joaquín Pérez y Guillermo de la Fuente, alrededor de 1882-1886".

El primer número de tan interesante revista, que fué elogiada por su colaborador José Martí, apareció en abril de 1883 y el último en diciembre de 1884.

3.—"*El Progreso*, de Américo Lugo, 1914-1915".

Este semanario siempre tuvo como *Editor propietario* al señor Emiliano Espinal. El doctor Lugo fué solamente uno de sus colaboradores.

4.—"*Letras*, de Horacio Blanco Fombona, 1914-1920".

Esta revista salió en 1917 y desapareció en 1921. A partir de diciembre de 1920 llevó como título la letra inicial de su nombre: L; y luego, hasta su desaparición, a mediados de 1921, la mencionada letra seguida de cuatro puntos suspensivos: L . . . ; ingenioso medio de burlar, y a la vez de ridiculizar, la arbitraria orden de suspensión dictada por el Gobierno Militar de Ocupación establecido por los Estados Unidos en Santo Domingo. (Desde diciembre de 1920 la dirigió el licenciado Quiterio Berroa y Canelo).

5.— "Alejandro Angulo Guridi, *Santo*



Domingo y España, 1863 (publicado sin firma)."

Se publicó este folleto en New York, Imprenta de M. A. Siebert, en 1864 y no en 1863. Tiene 52 páginas.

6.— "Julio Arzeno, *Los gobiernos y las administraciones de Santo Domingo, 1492-1934*, Santiago, 1931".

Su título, exacto, es: *Los gobiernos y administraciones de Santo Domingo*, y no *Los gobiernos y LAS administraciones de Santo Domingo*.

7.— "Francisco Gregorio Billini (1844-1898), *Amor y expiación*, drama, Santo Domingo, c. 1884."

Es de 1882 su impresión, como se consigna en la portada.

8.— "Rafael Brito, *Diccionario de criolismos*, con prólogo de Pablo Pichardo, San Francisco de Macoris, 1930, 120 págs."

Rafael Brito P., es como aparece el nombre del autor, o sea con la inicial de su apellido materno, que es Pascual. Ciertamente que en la portada tiene el año de 1930, pero en la guarda trae el de 1931.

9.— "Eugenio de Córdoba y Vizcarrondo, tomo de versos, probablemente intitulado *Poesías, 1906*".

El tomo de versos de Eugenio de Córdoba y Vizcarrondo se titula *Efluvios*. Barcelona. Establecimiento tipo-litográfico de José Cunill. 1905, 303 páginas.

10.— "Fabio Fiallo, *Yubr*. cuento, Santo Domingo, 1922, 37 págs."

Se trata, ciertamente, de un volumen de XXX-37 páginas, en cuya cubierta se lee: "Fabio Fiallo. / *Plan / de acción y liberación del pueblo dominicano / (Mensaje a las asociaciones independientes de / jóvenes de la República Dominicana) / Yubr / Cuento*.

Y en la portada: *Mensaje / a las / asociaciones independientes de jóvenes / de la / República Dominicana. / Santo Domingo, R. D. /*

Rafael V. Montalvo.— Editor. / Arzobispo Meriño 91. / 1922.

Se trata de dos trabajos, uno político y otro literario, recogidos en un solo volumen. La paginación en números romanos corresponde al texto del *Plan*; las marcadas con arábigos, al consabido cuento, que ocupa lugar secundario.

11.— "José Gabriel García (1834-1910) . . . ; *La guerra de la separación dominicana*, Santo Domingo, 1890".

Su título es *Guerra de la separación dominicana*, o sea sin el artículo *La*.

12.— "Federico García Godoy, *El derrumbe*, historia de la invasión de los Estados Unidos en la República Dominicana, Santo Domingo, 1917 (libro suprimido por el gobierno militar de la invasión; se salvaron muy pocos ejemplares)". (1)

No es de 1917, sino de 1916. Fué impreso en la Tipografía "El Progreso". Emiliano Espinal. Santo Domingo, y consta de 311 páginas. Ostenta como subtítulo: *Páginas de actualidad*. No es realmente una "historia de la invasión de los Estados Unidos en la República Dominicana", sino más bien una colección de artículos que pueden servir para señalar los antecedentes del hecho. (En el *Boletín de la Biblioteca* de la Universidad de Santo Domingo, número 3, julio de 1955, página 33, publicamos una descripción bibliográfica de tan interesante libro).

13.— "Eugenio María Hostos (1839-1903), *Lecciones de Derecho constitucional*, Santo Domingo, c. 1888".

La citada edición dominicana, que es la príncipe, data del año 1887. Fué impresa en la Imprenta "Cuna de América", y consta de 261-V páginas.

14.— "José Ramón López (1862-1922) . . . , *La alimentación y las razas*, primera edición, Santo Domingo, 1897; segunda edición, Santiago de Cuba, 1899 (no 1896)."

(1) Así aparece también en la *Bibliografía literaria de Santo Domingo*, compilada por Pedro Henríquez Ureña, en el *Repertorio Americano*, núm. 465, San José, Costa Rica, 21 de septiembre de 1929, pág. 175.



Tal como lo consigna el señor Waxman, la primera edición de esta obra fué hecha en Santiago de Cuba, en la Tipografía de Juan E. Ravelo, en el año de 1896. (Véase un facsímil de la portada de esta edición príncipe, en la página 73 del número I de la *Revista Dominicana de Cultura*, Ciudad Trujillo, noviembre de 1955).

15.— “Fernando Arturo de Meriño; . . . la primera edición de su *Geografía* es de 1868; la de 1898, que cita el Sr. Waxman, es la tercera.”

La primera edición de la *Geografía* del Padre Meriño no es de 1868 sino de 1867, y fué impresa lo mismo que la segunda y la tercera, en la Imprenta de García Hermanos, de Santo Domingo.

16.— “*Otredas a la memoria de Eugenio María Hostos*, con trabajos de Américo Lugo, Francisco Henríquez y Carvajal, etc., Santo Domingo, 1904, 348 págs.”

El título que trae esta obra en la portada es el siguiente: *Eugenio M. Hostos. / Otredas a su memoria. / Imp. Oiga. . . Santo Domingo. / 1904. / Y en la cubierta: Eugenio M. Hostos. / Biografía y Bibliografía. / Santo Domingo, Imp. Oiga. . . / 1905.*

17.— “Bernardo Pichardo (1877-1924) . . . ; hay reimpressiones sucesivas del *Resumen de Historia Patria de la República Dominicana*, Barcelona, hasta 1930.”

La primera edición de esta obra, impresa en Barcelona, no trae el año, pero consta que es de 1921; y la segunda, que es realmente una reimpression, hecha también en Barcelona, es de 1930. (La tercera edición fué hecha en Buenos Aires, en 1947).

18.— “Cayetano Armando Rodríguez, *La frontera dominico-haitiana*, Santo Domingo, 1929, 504 págs.”

Consta, en puridad de verdad, de unas cincuenta páginas, así: 453-504. Esas páginas fueron impresas en 1915, como la *Cuarta Parte* de la *Geografía* del autor impresa en este último año, pero no se utilizaron entonces por razones editoriales. En 1929, considerándolas de mucha utilidad y de actualidad, se le hizo la portada y

se imprimieron, para completar el trabajo, las páginas 501-504.

19.— “Félix Francisco Rodríguez, *Desvelos*, poema, Puerto Plata, 1893.”

Desvelos / por / Félix Francisco Rodríguez. / (Ensayos poéticos.) / Santo Domingo. / Imprenta “Cuna de América.” J. R. Roques. / 1893. Es un folleto de 23 páginas, con un prólogo de Rafael Abreu Licairac (1850-1915).

Es realmente un poema, con esta indicación al final: *Sánchez, Agosto, 1893.*

Don Félix Francisco Rodríguez (1870-1914), autor de interesantes *Estudios del Notariado*, es el padre de los historiadores dominicanos Alonso y Emilio Rodríguez Demorizi.

20.— “Obras que permanecen inéditas: . . . *Ozema* (no Ozama), zarzuela de Félix María Del Monte”.

Waxman ofrece esta indicación: “Cited in Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Historia de la poesía hispanoamericana*. Tomo I.”

Y ciertamente, que en la mencionada obra del eminente autor español, aparece erradamente *Ozama* en vez de *Ozema*.

21.— “Nombres: Javier Angulo Guridi no usaba ninguna A. como abreviatura entre el *Javier* y el *Angulo*.”

Cierto. Pero la confusión se debe a que dicho autor no tenía firmeza en su firma. Su *Geografía. . .* y *La Campana del Higo*, dicen *Por Javier A. Guridi*; *La Ciguapa*, novela, *Por J. Angulo Guridi*; *Silvio*, novela, *Por Javier Angulo y Guridi*. (Todos de 1866).

22.— “Del Manuel de Jesús Heredia verdadero, dominicano que pasó a residir a Cuba, donde murió hacia 1894, no se conocen los versos en Santo Domingo; hoy deben encontrarse sólo en poder de sus familiares.”

En *El Oasis* y en las *Flores del Ozama*, dos “publicaciones periódicas: . . . que se echan de menos” en el folleto de Waxman, pero que se adicionan en la nota de la *Revista de Filología Española*, se encuentran numerosas composicio-



nes en verso del auténtico Manuel de Jesús Heredia. En *El Oasis* aparecen las siguientes: *A Laura* (Núm. 17, S. D., 21 octubre 1855); *A Elmira* (Núm. 21, S. D., 18 noviembre 1855); *Lamentos* (Núm. 26, S. D., 23 diciembre 1855). Con el seudónimo de *Antimenes*, identificado por el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, aparecen *La Soledad*, *El Desgraciado*, *La Inconstancia*, *Letrillas* (Núms. 2, 5, 22, diciembre 3 y 24 de 1854; 5 agosto y noviembre 25 de 1855). En las *Flores del Ozama* se encuentran, firmadas con el propio nombre del autor, *Recuerdos del campo* (Núm. 5, S. D., 1 de mayo 1859); *Desconsuelo* (Núm. 8, S. D., 15 junio de 1859). Esta última composición figura en la colección que formó la Comisión integrada por Da. Salomé Ureña de Henríquez, D. Francisco Gregorio Billini, D. José Pantaleón Castillo, D. César Nicolás Penson y D. Federico Henríquez y Carvajal, y que fué remitida, junto con la conocida *Reseña Histórico-Crítica de la Poesía en Santo Domingo*, a la Real Academia Española con destino a la famosa *Antología de la poesía hispanoamericana*, que preparó don Marcelino Menéndez y Pelayo.

En la revista "*El Album*, de los Franco Bidó, en Santiago de los Caballeros, c. 1902-1905", olvidada por Waxman y consignada por Henríquez Ureña, se encuentran tres composiciones en verso de Manuel de Jesús Heredia: *La partida*, *Serenata* y *A la Virgen*, en los números 35, 36 y 38, junio 20 y 30, y julio 20 de 1901.

Puede consultarse, además, una breve nota bibliográfica de don Manuel de Jesús Heredia, en la página 253 de la obra del licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, *Discursos históricos y literarios*. Ciudad Trujillo, D.S.D., R. D. Imprenta "San Francisco". 1947.

23.— "Errores o ausencia de fechas: . . . Andrejulio Aybar, *Epístola a Juan Pablo Duarte*, Santo Domingo, 1915".

Tres inexactitudes advertimos: a) El apellido del autor aparece escrito en esta obra *Aibar*, con *i* latina y no con *y* griega; b) Lugar de publicación: Chartres (Francia), en la Imprenta Ed. Garnier, y no en Santo Domingo; c) El año que ostenta, tanto en la portada como en la guarda, es el de 1914 y no el de 1915.

24.— "Errores o ausencia de fechas: . . .

Luis Conrado del Castillo, *El dos de diciembre*, Santo Domingo, 1915, 22 págs."

Este folleto, publicado "con motivo del primer aniversario" del luctuoso acontecimiento, no trae el año de impresión en parte alguna. Consta, empero, que circuló en diciembre de 1914.

25.— "Eugenio Deschamps, *Juan Morel Campos*, Mayagüez, 1898."

Este interesante folleto, de 31 páginas, no se imprimió en Mayagüez en 1898. Tanto en la portada como en la guarda se lee: Tip. del Correo de Puerto Rico. Ponce, P. R., 1899.

Don Eugenio Deschamps, el ilustre periodista, político y orador dominicano, fundó y dirigió en Ponce *El Correo de Puerto Rico*, diario que salió en agosto de 1898 y desapareció en abril de 1899. (V. Antonio S. Pedreira: *El periodismo en Puerto Rico*. La Habana, (1941), t. I, p. 369).

26.— "¿Y por qué no indicó el Sr. Waxman, dada la importancia de la obra, la aparición gradual del *Compendio de la historia de Santo Domingo*, de José Gabriel García (1834-1910), en vez de mencionar sólo la tercera edición? Los hijos del historiador, escritores e investigadores ellos mismos, habrían podido suministrar los datos completos: primera edición, Santo Domingo, 1867, 300 págs.; segunda edición, corregida y aumentada, en dos volúmenes, Santo Domingo, 1879-1882; tercera edición, corregida y aumentada, en tres volúmenes, con 370, 370 y 556 páginas respectivamente, Santo Domingo, 1893-1894-1900".

La segunda edición, corregida y aumentada, en dos volúmenes, con 288 y 326 páginas respectivamente, es de 1879 solamente. Este es el año que traen los dos tomos, editados, como todas las ediciones del consabido *Compendio*, en la Imprenta de García Hermanos.

Y conste, además, que el volumen segundo de la tercera edición, no tiene la misma cantidad de páginas que el primero: tiene 367.

27.— "Errores de lugar: el trabajo de Lugo, *Lo que significaría para el pueblo dominicano la ratificación de los actos del Gobierno militar norteamericano*, conferencia,

Santiago (no Santo Domingo), 1922, 19 páginas.”

Conocemos tres ediciones de este folleto, todas de 1922. La primera, de 19 páginas, hecha en Santiago de los Caballeros, en la Linotipografía *La Información*, (sin indicación de año); en alto dice: “Asociación Independiente de Jóvenes Dominicanos de Santiago de los Caballeros, República Dominicana.” La segunda y la tercera (en realidad, reimpressiones), de 16 ps. cada una, fueron hechas en Santo Domingo y tienen el siguiente pie de imprenta: Rafael V. Montalvo. Editor. 1922; y en alto se lee: “Asociación Independiente de Jóvenes Dominicanos de Santo Domingo, República Dominicana.”

28.— “Errores ortográficos: En Jaime Colson, Jaime con y.”

Pero es el caso, que el fecundo escritor aludido escribía su nombre con y griega y no con i latina. *Jayme Colson* es la forma como aparece en todas sus obras: *El General Babieca*, Barcelona, 1916 (2 volúmenes); *El Cabo Chepe*, Barcelona, 1918; *La gran rapsodia*, Barcelona, 1922; etc.

29.—“*El Discurso de Cuba*, de F. Prats Ramírez, que anota el Sr. Waxman, se titula en realidad *Discurso del 20 de Mayo de 1919*, Santo Domingo, 1919, 8 págs.”

En la guarda se lee: “F. Prats Ramírez. / DISCURSO / Pronunciado por el Sr. Francisco / Prats Ramírez, iniciador de los / Festejos en Honor a Cuba, / en la Velada celebrada en los / salones del “Club Unión” la / noche del 20 de Mayo. / (Del “Listín Diario”, Mayo 23 de 1919. / Impreso en / “Renacimiento”.

En la portada reza igual, pero se omite el pie de imprenta.

Los títulos de las obras de Prats Ramírez que consigna Waxman, fueron tomados fielmente de la mención que se hace de ellas en el Prólogo de don Américo Lugo que avalora la novela *Pinares adentro*, de don Pedro M. Archambault.

30.—“*Homenaje a Monseñor Meriño*, documentos relativos a la erección del mausoleo, Santo Domingo, 1909, 73 págs.”

El título realmente es *Homenaje al Padre Meriño*.

31.—“*Album de un héroe. A la memoria de José Martí*. Contiene trabajos de Manuel de Jesús Galván, Federico Henríquez y Carvajal, Leonor María Feltz, etc., Santo Domingo, 1896, 80 págs.”

El título, completo, es *Album de un héroe. A la augusta memoria de José Martí*. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos. 1896.

32.—“Carlos Manuel Trelles hizo el primer intento —muy valioso— de bibliografía de las letras coloniales de Santo Domingo en apéndice de su *Ensayo de bibliografía cubana de los siglos XVII y XVIII*, Matanzas, 1907, reimpresso en La Habana, 1927.”

Cierto; pero en la segunda edición, Habana, 1927, no se reimprimió el apéndice aludido. “En esta edición decidí —dice Trelles— suprimir la parte que dediqué en el *Ensayo* a la “Bibliografía Dominicana y Portorriqueña”. (*Bibliografía Cubana de los siglos XVII y XVIII*. Habana. Imprenta del Ejército, 1927, pág. XVIII).

33.—“No existe el libro *Narraciones históricas*, de Penson, 1868: el supuesto autor apenas tenía entonces trece años.”

Exacto. Pero la invención no fué de Waxman, quien tomó el dato del trabajo del profesor Ralph S. Boggs, de la Universidad de la Carolina del Norte, publicado en el *Bulletin Hispanique*, órgano de la Faculté des Lettres de Bordeaux, Francia, t. XXXII, octubre-diciembre de 1930, bajo el título de *A selective bibliography of Dominican literature*, (véase la pág. 409), trabajo consultado por Waxman.

Tampoco existe de “Gregorio Luperón, *El 25 de Noviembre, 1874*,” que Waxman consigna en la página 21 de su folleto, y cuya cita tomó, según lo expresa, del libro *Horas de Estudio*, pág. 202, de Pedro Henríquez Ureña.

34.—“Errores en el número de páginas: señalamos sólo unos pocos: . . . *Enriquillo*, de Galván, en su edición de 1882, tiene 336 págs. y no 636”.

Cierto; pero el error no es originariamente de Waxman, sino del *Catalog of books represented by Library of Congress*, de Washington; ficha en la cual aparece también el año de 1911, como el de la muerte de Galván, en vez del de 1910.



35.—“Luis Conrado del Castillo, *Principios de moral y enseñanza cívica*, Santo Domingo, c. 1922.”

El título de la aludida obra es *Prolegómenos de Enseñanza Cívica*. La primera edición es de 1913, la segunda de 1914 y la tercera de 1927. El 13 de marzo de 1915 el Superintendente General de Enseñanza comunicó al autor que había resuelto “declarar de utilidad pública sus *Prolegómenos de Enseñanza Cívica*.”

36.—“Max Henríquez Ureña, *El libro de Santiago de Cuba*, sobre historia y descripción de la ciudad, primer fascículo, Santiago de Cuba, 1930.”

El libro de Santiago de Cuba. Resumen histórico-descriptivo compuesto bajo la dirección de Max Henríquez Ureña. Primer fascículo. Ediciones Archipiélago. Santiago de Cuba, 1931. 80 p. (Mas, sin paginar, y a guisa de apéndice: *Las fuerzas vivas de Santiago de Cuba*, por Matías Vega y M. Morillo), no es de 1930.

37.—“Pedro Henríquez Ureña, *Rubén Darío y el siglo XV*, extracto de la *Revue Hispanique*, París, 1921, 4 págs.”

Hay error en el número de páginas, pues son 8 y no 4.

38.—“Errores en el número de páginas: señalamos sólo unos pocos: . . . *La política del momento*, de Oscar Delanoy, tiene 119 págs. y no 26.”

Dicha obra, cuyo pie de imprenta es el siguiente: *Santo Domingo, R. D. Tip. Cójalo!...*, 1928, tiene realmente 123 páginas y no 119.

39.— “Publicaciones periódicas menciona el Sr. Waxman unas pocas; pero se echan de menos muy especialmente. . . *El Album*, de los Franco Bidó, en Santiago de los Caballeros, c. 1902-1905”.

Pero es lo cierto que en la página 3 del folleto del Sr. Waxman, se encuentra la siguiente anotación: “ALBUM, EL. Revista. Santiago de los Caballeros, Santo Domingo. (Cited in *La Cuna de América*, II, 1907).

40.— “El poeta de *Criollas* firmó, en los comienzos de su carrera literaria, Arturo B.

Pellerano; después firmó Arturo Pellerano Castro; pero nunca usó *B. y Castro*.”

En la página 25 del folleto de Waxman se lee lo siguiente:

“Pellerano Castro, Arturo B.

See also

Bazil, Osvaldo. Parnaso antillano.

Bazil, Osvaldo. Parnaso dominicano.

De Vitis, Michael. Florilegio del parnaso americano.”

Y, realmente, en las mencionadas obras, así como en el tomo de *Bibliografía*. S.D. 1906, de Américo Lugo, y en el *Prólogo de Pinares adentro*, trabajos utilizados por Waxman, el nombre del poeta de las *Criollas* aparece escrito así: *Arturo B. Pellerano Castro*.

41.— “Errores ortográficos: . . . *Iguaniona* con *Y* inicial.” Entre los “errores o ausencias de fechas” se señala además el siguiente: “*Iguaniona*, 1881 (en vez de 1867), 89 págs.”

Pero es el caso que el pie de imprenta del consabido volumen es el siguiente: “*Santo Domingo 1867 / Imprenta de J. J. Machado. / — / 1881*.” Es claro que ante esta dualidad el último año es el de la impresión.

Y en cuanto a la parte ortográfica, el caso es también muy curioso, puesto que en la cubierta está escrito con *i* latina, así: *Iguaniona*; pero en la portada aparece con *y* griega: *Yguaniona*. Y como “ni el nombre del autor, ni el título de la obra debe jamás tomarse de la cubierta” (Javier Lasso de la Vega Jiménez Placer: *Manual de técnica de la documentación científica y bibliográfica*. Editora Internacional. San Sebastián. 1947, p. 145), ya que ésta “a veces reproduce exactamente el título, pero con frecuencia lo altera” (Biblioteca Apostólica Vaticana: *Normas para catalogación de impresos*. Edición española. Ciudad del Vaticano. 1940, p. 248), es indudable que el profesor Waxman procedió discretamente, pues aun cuando en el resto de la obra—drama histórico, en verso y en tres actos—aparezca siempre *Iguaniona* con *i* latina inicial, siempre “la ficha se redacta a base de la portada principal” (*Biblioteca Apostólica*, op. cit. p. 248).

42.— “Adiciones injustificadas: no he-



mos comprobado que sean dominicanos ni Rodolfo García, ni Porfirio Díaz (versificador), ni Martín Matos Arvelo”.

Del primero, Rodolfo García, dice Víctor M. de Castro: “Era dominicano, dominicano neto... Dominicano genial, dominicano que habría ilustrado a su patria con la pujanza de su voluntad y con su estro, si le hubiese sido menos impropicia la fortuna y le hubieran defendido de la muerte como lo defendieron del olvido sus versos”. (*Ignorado y genial: Rodolfo García*, en la revista *Pantilia*, año I, núm. 12, S. D., 30 de diciembre, 1923, p. 10).

No entra en nuestro propósito almagrar las inexactitudes que no fueron advertidas en el trabajo de Waxman; señalaremos, sin embargo, unas cuantas:

Las *Fantasías indijenas*, de José Joaquín Pérez, no son de 1887, sino de 1877.

Del ostracismo, por Víctor M. de Castro, se publicó en Mayagüez, Puerto Rico; no en Santo Domingo.

Estados Unidos por dentro, por Manuel F. Cesero, fué impreso en Valencia, España, en la *Imp. de la Editorial Prometeo*; no en México.

Las obras de Jayme Colson que registra Waxman se publicaron en Barcelona; no en Puerto Plata.

El que figura en la *Lira de Quisqueya* (1874), no es Manuel de Jesús Rodríguez B. (1873-1956), autor de *Infidencias*. S. D. 1921, sino Manuel de Jesús Rodríguez (Montaño), nacido en 1846 y muerto en 1915.

El autor del *Almanaque dominicano* (para) 1917, no es Casimiro N. de Moya, sino N. Moya.

El libro de versos de Virgilio Martínez R. no se llama *Nelumbios*, y sí *Nelumbos*.

El tomo de *Tiempo perdido*, de Arístides García Mella, no es de 1925, sino de 1905; y tiene 179 páginas, no 178.

La edición de Madrid, 1785, de la *Idea del valor de la Isla...*, del Padre Sánchez Valverde, no tiene solamente 208 páginas, sino XX-208, más 4 sin numeración que corresponden al índice y a la fe de erratas.

El *Canto a la Independencia*, de Ricardo Pérez Alfonseca, no es de 1920, sino de 1916.

El apellido materno del Padre Gabriel B. Moteno siempre aparece en sus obras ortográficamente así: *del Christo*; no *del Cristo*. De su famoso *Album* se hicieron cuatro ediciones, todas en París.

El tomito de *Prosas escogidas*, de Ml. A. Machado, no es de 1916. En realidad, no trae el año, pero el primer tomito de la *Coleccional nacional*, publicada y dirigida por E. G. Godoy, apareció en 1918 y el de Machado es el tercero de la serie. Pero el error no es originariamente de Waxman, sino de la Biblioteca del Congreso, en cuya ficha aparece entre corchetes el 1916. Y se debe a que en la última página, que es la 66, aparece dicho año como fecha del trabajo que allí termina.

El *Resúmen de la historia de Santo Domingo*, por H. E. Asthon, no es de 1901; no tiene fecha, pero aunque la narración acaba con los sucesos del año 1899, la *Nómina de los gobernantes* termina con la interinidad de Eladio Victoria, por lo cual se ha dicho que apareció en 1912.

Es indudable que el distinguido humanista dominicano solía escribir perfunctoriamente algunas fichas bibliográficas. Por ejemplo, en la lista selectiva de *Libros principales* que informan la *Biblioteca dominicana* que aparece en las páginas 201-205 de sus afamadas *Horas de estudio*. París, s. a. (1910), las inexactitudes son abundantes. Valgan para muestra de ello, las siguientes: La edición de 1862 de la *Idea...* del P. Sánchez Valverde, no es la segunda. *El 25 de Noviembre*, 1874, como de Gregorio Lupeón, no existe. *La República Dominicana*, de José Ramón Abad, no es de 1889 sino de 1888; y fué escrita para la Exposición de París del 89, no para la de Bruselas. Para esta última, que se inauguró el 24 de abril de 1897, se publicó otra obra. El discurso de Federico Henríquez y Carvajal en la apoteosis de *Ramón Mella*, es de 1891 y no de 1893. *Cayacoa y Cotubanama*, del doctor Francisco Henríquez y Carvajal, es de 1900; no de 1901. *Rufinito*, de F. García Godoy, es de 1908; no de 1909. *A punto largo*, de Américo Lugo, es de 1901; no de 1902. *Primavera sentimental*, de Fabio Fiallo, es de 1902; no de 1903. *Risas y lágrimas*, de Virginia E. Ortea, es de 1901. El libro de Rafael M. Moscoso sobre la flora dominicana a que se alude allí, es de 1897; no de 1898.

Es de justicia consignar que en las bibliografías especializadas que figuran en otras obras de Pedro Henríquez Ureña (*El español en Santo Domingo*, *Historia de la cultura en la América hispánica*, *Las corrientes literarias en la América hispánica*, etc. etc.), la exactitud es impecable. Lo mismo puede afirmar-



se también, de las anotaciones bibliográficas que esmaltan su erudita y deleitosa obra relativa a *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, volumen impregnado del dulce sabor de la tierra y acaso más duradero que el bronce.

Es oportuno recordar que cuando Waxman vino al país, en 1929, en pos de la preparación de su trabajo, no había en esta ciudad ninguna biblioteca pública que valiera la pena. La municipal era la única que existía, y como lo observó el citado profesor, *yacía en una extremada pobreza*. Entre las particulares se contaba ya la del licenciado don Julio Ortega Frier, de meritoria recordación, pero realmente, no era rica en bellas letras.

No obstante la extremada crítica, en el trabajo del humanista dominicano de extendida fama, no se deja “de reconocer que el Sr. Waxman ha reunido el número máximo —hasta hoy— de títulos de obras dominicanas”. Afirmación que está todavía en pie, pues si bien es verdad que después de 1931 se han hecho importantes aportaciones en el campo del estudio y la compilación de la *Bibliografía Dominicana*, tales como los apuntes que bajo el título de *Notas bibliográficas dominicanas* publicó el licenciado

Manuel Arturo Peña Batlle en los números 1483 y 1484 de *La Cuna de América*, S. D., 21 y 28 de febrero de 1932; las consignadas por el licenciado Damián Báez B., en la serie de artículos que bajo el título de *Bibliografía Dominicana* dió a la estampa en el *Listín Diario* (febrero 4-9, 11-16, 18-22 y 26 de 1935); la contenida en la bien ponderada obra *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Buenos Aires, 1936, del doctor Pedro Henríquez Ureña; la que acerca de la *Historia diplomática dominicana* publicó el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi en la *Memoria de Relaciones Exteriores*, correspondiente al año de 1939; la acumulada por el doctor Max Henríquez Ureña en su *Panorama histórico de la literatura dominicana*, Río de Janeiro, 1945; las hechas por el licenciado Luis Florén Lozano en diversas publicaciones nacionales (*Anales de la Universidad*, *Revista de Educación*, *Renovación*, etc.); la que trae el doctor Joaquín Balaguer en su *Historia de la literatura dominicana*. Talleres Tipográficos Librería Dominicana. C. T., 1956 (unos 500 títulos, p. 335-46); no es menos cierto que, en ninguno de esos trabajos, se sobrepasa la cantidad de títulos que logró acumular el profesor Waxman en su meritisimo y muy útil trabajo.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



**Tirada aparte de la revista CLIO, órgano
de la Academia Dominicana de la Historia,
número 108, Ciudad Trujillo,
República Dominicana,
Julio-Diciembre
de 1956**



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

MENSAJE

QUE EL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PRESENTA AL

CONGRESO NACIONAL

EN SU LEGISLATURA ORDINARIA DE ESTE AÑO.



Santo Domingo.

Imp. La Cuna de América. --Vda. de Roques y Cia.

1912.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

MENSAJE

QUE EL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PRESENTA AL

CONGRESO NACIONAL

EN SU LEJISLATURA ORDINARIA DE ESTE AÑO.



Santo Domingo.

Imp. La Cuna de América. -Vda. de Roques y Cla.

1912.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Honorable Congreso:

Designado por el Honorable Congreso para ocupar interinamente la Presidencia de la República, á raíz del asesinato perpetrado en la persona del Gral. Ramón Cáceres en la tarde del 19 de Noviembre del 1911, tócame rendiros la cuenta de la Administración durante el mismo año, y someteros las medidas que juzgo necesarias y convenientes para la mayor prosperidad del pueblo dominicano.

Definitivamente elegido por el voto de los Colegios Electorales para la primera Magistratura del Estado, prestaré hoy mismo el juramento que exige la Constitución ante la Asamblea Nacional, y comenzaré á ejercer las delicadas funciones de mi cargo, inspirado en los mejores deseos de paz y de felicidad, y poseído de que el país alcanzará su salvación por una ejemplar conducta que lo haga acreedor al respeto y á la consideración de los gobiernos y pueblos civilizados de la tierra.

*

El atentado contra el ilustre Presidente Cáceres, efecto de pasiones criminales, pareció que desquiciaría la República, ó cuando menos, que perturbaría grandemente la obra de progreso iniciada tan felizmente por el dignísimo Magistrado.

Varios conatos de revueltas se sucedieron en distintos puntos del país, pero éste no respondió á la grito de la ambición personalista que quiso enseñorearse de nuevo, para convertir nuestros alegres y feraces campos, en sitios de mortíferos combates, sin cuidarse de que con ello creaba una situación difícil y conflictiva que podía comprometer á la República hasta en su misma independencia.

La acción rápida del gobierno, por una parte, y por la otra, una gran cordura en las masas sociales, de que apenas hay ejemplo en nuestra historia política, impidieron que tales movimientos prosperaran, y, con excepción de un pequeño disturbio que aún se siente en la provincia de Monte Cristi, puedo afirmaros que la paz es un hecho en todo el país.

La Administración pública ha seguido su marcha progresiva, y no habrá perturbación suficiente á quebrantar su eficacia, ni mucho menos á lanzar al caos á un pueblo que está convencido de que las contiendas civiles no han hecho otra cosa que extenuarlo y aniquilar sus energías, incapacitándolo cada vez más para el ejercicio del propio gobierno.

*

Vuelvo á encareceros la necesidad de dictar la nueva Ley de Sanidad cuyo proyecto está sometido á la discusión del Honorable Congreso, y que urge poner en práctica lo más pronto posible para la mejor organización y cumplimiento de ese delicado é ineludible servicio social, al cual debemos atender por nuestra propia conveniencia, y porque estamos obligados á ello en virtud de las exigencias de la vida internacional moderna, á las cuales no nos es dado ya sustraernos.

Para hacer efectivo el servicio de Sanidad, y poder establecer las consiguientes responsabilidades legales, á los que de él se encarguen, es necesario que esas funciones sean equitativamente remuneradas, y sobre este punto, llamo también vuestra ilustrada atención.

*

En cuanto á la organización municipal que debemos dar á las comunes, cúpleme recomendaros las indicaciones que en la respectiva Memoria se hacen, para que las tengais en cuenta, y al dictar la nueva



ley de la materia que teneis en discusión, le deis á los Municipios toda la amplitud de poderes, deberes y atribuciones que nazcan de la Constitución, que sean compatibles con ella, y propios del Gobierno Municipal.

Ya anteriormente se os habló de la insuficiente capacidad económica de muchas comunes, y de la conveniencia de reducir su número, consolidando en una sola entidad las que no sean susceptibles de subvenir á las elementales necesidades de su vida orgánica dentro de las instituciones del Estado.

*

La mejor y más conveniente organización de la Guardia Republicana, es otro punto que debo recomendaros en este Mensaje.

El importante servicio que por la ley de su creación le está atribuido á ese cuerpo, podría ser aún más eficaz, si sus funciones policiales se delimitaran y arreglaran de otro modo, á fin de que, reducidas dichas funciones á lo que es propio de la naturaleza de esa institución, sean más regulares, más intensas en determinado sentido, y, por lo tanto, más útiles al objeto para el cual ha sido creada la Guardia Republicana.

La policía de las ciudades está expresamente encomendada á los Ayuntamientos, como una de sus obligaciones principales, lo que no obsta para que el Estado por su parte organice cuerpos para ese servicio, con funciones especiales, ni para que auxilie con dichos cuerpos á aquellas comunes que por su absoluta ó insuficiente capacidad económica, no puedan atender á esa rudimentaria necesidad de su existencia como entidades constituídas para los fines de la vida jurídica.

Las relaciones que mantenemos con los gobiernos y pueblos amigos de América y de Europa, son en extremo cordiales, á pesar de alguno que otro incidente de que os haré referencia en seguida.

Con motivo de un procedimiento judicial llevado á cabo á bordo de un vapor mercante del Imperio Alemán, para arrestar a un individuo



imputado de un delito común, y de la protesta del capitán del barco, el Ministro de aquel país se quejó porque no se le había dado aviso previamente al Cónsul, sin lo cual entendía que se había cometido una violación del derecho de Gentes, al llevarse á cabo el aludido procedimiento.

Después de algunas notas cruzadas entre nuestra Cancillería y el mencionado Ministro, en discusión de la materia, se llegó á tomar en consideración una proposición hecha por el diplomático alemán, en que se establece la obligación, por ambas partes, de invitar al agente consular correspondiente, para que asista á la actuación judicial, en casos que se determinan en la dicha proposición, la cual podrá servir de base á un acuerdo dominico-alemán.

*

El incidente con los Estados Unidos, sobrevino por la creación del impuesto que actualmente rige de recargo municipal, aprobado por el Congreso, y otro de estampillas sobre varios artículos industriales y de procedencia exterior, que se cobran según tarifa.

Disintiendo el gobierno dominicano del criterio externado por el digno representante del gobierno de Washington sobre el particular, hizo las objeciones que juzgó razonables al *Memorandum* que el Ministro remitió para su examen á nuestra Cancillería.

En esa extensa comunicación, se dió á conocer cual es la interpretación que damos á la Convención del 8 de Febrero de 1907, en relación con los impuestos sobre usos y consumos locales, que por virtud de la autonomía administrativa que les reconoce la Constitución, pueden crear los Ayuntamientos, con la simple aprobación del Poder Legislativo, sin herir en lo más mínimo los derechos y obligaciones que se derivan recíprocamente del aludido instrumento internacional.

Como resultado de esta discusión, el Ministro de los Estados Unidos ha concluído sustentando en nombre de su gobierno el criterio expuesto al principio de la cuestión, sin insistir en hacer objeción especial alguna, y remitiendo á lo sucesivo su confianza de que el gobierno dominicano cumplirá las obligaciones que le impone la Convención de 1907.

*



La vieja cuestión de nuestros límites con el vecino Estado de Haití, sigue siendo cada día más enojosa y conflictiva, si tenemos en cuenta la ineficacia de todas las negociaciones que desde muchos años, se han propuesto para resolver de plano nuestro problema fronterizo, sin haberlo logrado todavía, por distintas circunstancias que vosotros conoceis.

Al incidente de Pedernales, que ocurrió el año pasado, y que dió márgen á que, mediante los buenos oficios ofrecidos por el gobierno de los Estados Unidos, se aceptase la vía del arbitraje para un arreglo definitivo del *diferendum*, sin que se haya llegado siquiera al acuerdo preliminar, debido á la limitación de los poderes de los Comisionados haitianos, por lo cual hubo que suspender las conferencias que con el expresado fin debían celebrarse en Washington á principio de 1911; á ese incidente, repito, ha sucedido otro que encierra en sí bastante gravedad para nosotros, y que puede poner en peligro nuestras relaciones pacíficas con el Gobierno y Pueblo de la República de Haití, si no le damos prontamente una solución amigable y satisfactoria, cual corresponde al derecho que nos asiste en el caso presente.

En los dias siguientes á la violenta muerte del Presidente Cáceres, fuerzas militares haitianas ocuparon parte de nuestro territorio, so pretexto de cooperar á la captura de los asesinos del aludido Magistrado, y establecieron cuarteles generales con gran cantidad de pertrechos en Tete-á l' Eau y en el lugar denominado Misión, bajo el mando superior de la primera autoridad de Thomazeau.

Todos los medios pacíficos empleados para la solución de este nuevo y grave incidente, han sido inútiles hasta ahora, pues á las reiteradas reclamaciones y protestas de nuestro Ministro en Port-au-Prince, siguiendo instrucciones del Poder Ejecutivo, ha respondido el Secretario de Relaciones Exteriores del Estado limítrofe, pretendiendo que los puntos ocupados últimamente por fuerzas militares haitianas, son posesiones que les pertenecen, y que siempre han sido consideradas como tales.

Aunque este incidente no ha sido arreglado hasta esta fecha, el gobierno dominicano tiene definido y fijado su criterio á ese respecto, y aguarda el momento en que, sin menoscabo alguno de nuestros derechos territoriales, y conforme á un criterio de equidad y de justicia, sea arreglada pacíficamente esa cuestión en que está empeñado, hoy más que nunca, el interés patriótico de ambos pueblos adyacentes.



Yo confío en que ese momento no ha de estar muy lejos, y en que muy pronto quedará zanjada la disparidad de criterio que por tanto tiempo nos ha mantenido en constantes conflictos y zozobras con nuestros vecinos.

*

Varias han sido las invitaciones que hemos recibido en el curso del año 1911 para concurrir á Congresos científicos, Juntas y Exposiciones Internacionales, viéndonos obligados á declinar la mayor parte de esas invitaciones.

A la Exposición de Turín asistió la República con éxito notable, siendo en ella premiados numerosos agricultores é industriales.

*

Es indispensable que demos á nuestra representación diplomática y consular la importancia que aún no tiene, pero que le es necesaria para mayor eficacia en la gestión de los intereses que está llamada á fomentar y á defender, y para que resulte más provechosa á la dignidad y grandeza de la República.

A ese fin creo conveniente la creación de algunas Legaciones y Consulados en los países en que no los tenemos, y en donde existen los últimos, darle á algunos de ellos un carácter distinto de representación, convirtiéndolos en Encargadurías de Negocios.

Podríamos crear una Legación para la América del Sur, con su asiento en Río de Janeiro, en el Brasil, ó en la Ciudad de Buenos Aires, en la República Arjentina, ó donde se juzgue más conveniente.

En Europa podríamos extender á Italia la que tenemos para Francia y España, con su mismo asiento en París, y agregar otra para Inglaterra, Holanda y Alemania, con su asiento en La Haya.

Así tendría la República una representación diplomática suficiente, y estaría en capacidad de sostener un equilibrio en sus relaciones internacionales, que de otro modo no puede ser, y estaría al corriente de las palpitaciones de la política universal y de las influencias que en esa política ejercen las más poderosas naciones del Globo.



De otros muchos puntos que interesan poco más ó menos á nuestras relaciones internacionales, hallaréis la mención debida en la Memoria del Secretario de Relaciones Exteriores.

*

El estado de la Hacienda Pública es bastante satisfactorio.

Los valores exportados en 1911, incluyendo los monetarios, montaron á la cantidad de \$ 11.032,366,02, contra \$ 10.945,048,03 á que alcanzaron en 1910. Resulta, pues, á favor de 1911 un valor de \$ 87.317,99, á pesar de que el monto del azúcar exportado en dicho año, fué inferior en \$ 1.010.956,60 al del exportado en 1910, porque ni la producción ni el precio obtenidos por ese artículo en 1911 les fueron tan favorables como en el año precedente.

Los valores importados, incluyendo los monetarios, subieron á \$ 7.183.377,13, excediendo en \$ 721.138,65 á los correspondientes á 1910, formando este movimiento conjuntamente un volumen de \$ 18.215.743,15, el cual representa el del tráfico total con el extranjero durante dicho año, superior en \$ 808.456,64 al del año precedente.

Los derechos de importación alcanzaron á \$ 3.206.947,88

Los de exportación á » 225.539,67

Los de puerto á . - . . . » 69.284,64

Total . . . \$ 3.501.772,19

Esta suma es la mayor que en un año han producido las Aduanas desde la fundación de la República, no obstante haberse reducido considerablemente, de dos años á la fecha los derechos de exportación y de puerto, y los de importación como en un 12 %.

*

De conformidad con la Convención celebrada por la República con el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, en fecha 8 de Febrero de 1907, fueron emitidos los Bonos dominicanos del 5 % (interés anual) por valor de \$ 20.000.000 oro americano, que fueron entregados á la Morton Trust Company, de New York, como Ajente Fiscal Depositaria de los fondos de la República, según convenio suscrito



el día 27 de Enero de 1908, y cuya inversión hasta el 31 de Diciembre de 1911, ha sido la siguiente:

Mayo 1910.—Para la amortización de la Deuda Pública liquidada hasta esta fecha, ascendente á \$ 28.049.295,83, según cuenta anexa á la Memoria de la Secretaría de Hacienda de 1909, que fué pagada con \$ 3.433.968, 25 en efectivo, y en Bonos del 5 % \$ 13.979.650

En reserva para cubrir otras deudas aún pendientes de arreglo por la vía internacional 936.900

Diciembre 1911.—Pagado, además, hasta esta fecha, otras cuentas en servicio del Empréstito, según las producidas por la Compañía Depositaria, en la última anualidad 50.150

Balance en depósito á disposición del gobierno en poder de la Guaranty Trust Company, Ajente Fiscal de la República en New York. Bonos 5.033.300 \$ 20.000.000

Hasta el 1º de Agosto del citado año de 1911, fueron pagados con toda regularidad siete cupones semestrales de \$ 500.000, correspondientes á los intereses del Empréstito; habiéndose cubierto también en el mismo período \$ 804.211,08 por amortización de Bonos del 5 %.

El 31 de Diciembre del referido año, la Compañía Depositaria ya tenía recibidos fondos suficientes para pagar el Cupón número 8; y contaba en caja con un valor de \$ 73.579,31 para casos de amortización.

Para diversas Obras Públicas dispuso, además, la Secretaría de Hacienda de la suma de \$ 586.044,65, desde Julio de 1910 hasta el término de la última anualidad.

A la cantidad de \$ 936.900 en Bonos del 5 % que han sido apartados para cubrir las deudas no pagadas aún, por la causa explicada, se agrega la suma de \$ 232.373,43, parte proporcional en dinero que ha sido puesta también en reserva para el pago de dichas deudas en su oportunidad.

*

Cabe hacer constar aquí que los disturbios ocurridos en el país después de la muerte del Presidente Cáceres, han obligado al gobierno



á invertir algunas sumas en la obra de la pacificación, á que ha debido consagrar sus esfuerzos.

Es obvio que por no haber créditos extraordinarios votados en la Ley de Presupuesto, el Poder Ejecutivo se ha visto en la imperiosa necesidad de usar de los fondos que estaban á su alcance, para suprimir ó impedir la propagación de los motines que surjieron en varias provincias, y del que actualmente existe en la de Monte Cristi.

Como el orden ha ido restableciéndose día tras día, esos gastos extraordinarios de que os he hecho mención, que fueron algo crecidos al principio, han ido disminuyendo hasta el punto de que hoy solo están reducidos en su mayor parte á lo que exigen las fuerzas cívicas que todavía prestan servicio en la citada provincia, y á otros que se relacionan con el mismo disturbio de que he hecho referencia.

*

La completa organización del Ejército, no es un hecho cumplido todavía. Tal como debe ser, para lograr esa organización es necesaria la concurrencia de factores que le den el carácter que le corresponde por los fines para que está instituído, y por la suprema responsabilidad que sobre los cuerpos armados pesa, al tener que defender la independencia é integridad de la República, mantener el orden interior, y el imperio de la Constitución y de las leyes.

Hay, pues, que dictar una Ley de organización militar que comprenda todo lo relativo al número de las fuerzas de tierra y de mar, con su correspondiente clasificación; servicio que deben prestar; táctica que debe emplearse en la dirección de las tropas; deberes de los Oficiales, clases y reclutas; castigos que debe imponerse á éstos por faltas que cometan; y otras muchas disposiciones pertinentes al objeto de una ley que ha de dar al Ejército la fuerza, la unidad y la disciplina que le son indispensables, y hacer de él una institución moderna en armonía con las demás que componen el Estado.

*

Nuestra marina de guerra reclama también mayor atención que la que hasta ahora le hemos dedicado. Reducida al cañonero *Independencia*, no es posible que podamos esperar que en casos necesarios, un



solo barco pueda prestar un servicio eficaz para la conducción de tropas y armamentos, ó para la guarda de los puertos y puntos de la costa en que haya que establecer una estricta vigilancia ó ejercer actos de guerra.

En tal virtud, el Poder Ejecutivo os recomienda dispongais la compra de una ó más unidades de combate, votando para ello los créditos consiguientes al dictar la nueva Ley de Presupuesto, ó antes si lo creyereis de todo punto inaplazable.

*

Aunque todavía no es posible asegurar que nuestros tribunales de justicia responden á todas las ingentes necesidades de la vida civil, como resulta en los pueblos de más avanzada civilización, sí puede decirse que desde hace algún tiempo, va cambiando de aspecto la administración de justicia, y que la organización judicial, si no es tan completa como sería de desearse, es innegable que satisface bastante positivamente las más perentorias necesidades de la justicia.

Para lograr esa organización habría que establecer en las principales provincias, á lo menos, los tribunales colegiados, para la mayor garantía de los asociados, y una tercera Corte de Apelación, por lo menos, para que de ese modo se complete el circuito de la casación respecto de fallos en último recurso de esa clase de Cortes, tal como lo demuestra en su Memoria el Secretario de Justicia.

Los tribunales, en relación con los defectos de que adolece nuestra organización judicial, y teniendo en cuenta dificultades de otro orden, según se indica en la citada Memoria, han laborado en el sentido de la recta aplicación de la ley. Pero, es necesario que la judicatura nacional sea más seria cada día, y esté servida por los más aptos y honrados funcionarios.

Es muy importante la labor realizada por la Suprema Corte de Justicia en el expirado año, no ya por la abundancia de los fallos dictados por ella, sino por la trascendencia jurídica que ellos informan; lo que demuestra evidentemente que su obra es harto fructífera y que es de imprescindible necesidad la Corte reguladora y uniformadora de la jurisprudencia nacional, siendo inexplicable cómo ha sido posible la siquiera regular administración de la justicia, cuando los tribunales de



la República tenían involucrado el conocimiento de los hechos con la aplicación del derecho.

Las Cortes de Apelación y los Juzgados de Primera Instancia, en su mayor parte, han contribuído eficazmente á ese servicio público.

Creo que es indispensable ahora, que los Fiscales y los Jueces de Instrucción sean abogados, á lo menos, en las provincias más importantes, pues de ese modo, estarían mejor garantizadas la vida, los intereses y la libertad de los asociados.

Debo llamaros vivamente la atención sobre la completa organización de nuestro sistema carcelario. En puridad de verdad, no tenemos cárceles, sino verdaderas cloacas, donde se formentan todos los vicios, y prosperan todas las perversidades. Aun la misma cárcel de Santo Domingo, higienizada últimamente, todavía no lo ha sido lo suficiente; y en cuanto á su organización material, es tan mala como las de las otras provincias.

Es además indispensable tratar de que los presidios no estén en el recinto de las fortalezas, porque no solo son un grave inconveniente para asegurar el orden, hasta donde es necesario, en ciertos momentos de convulsiones políticas, sino lo que es más triste y doloroso aún, y es que, en esos instantes tumultuosos, los desgraciados presos se ven privados de la necesaria comunicación con sus familiares, porque ha habido necesidad de evitarla ó restringirla. Sobre todo, la incomunicación aludida tiene á veces como consecuencia la dilatoria de los procesos, con detrimento, tal vez, de la libertad de los inculpados.

Los trabajos llevados á cabo ó que están en ejecución, en algunas cárceles de la República, no son sino paliativos; no llenan, desde luego, los fines ni el propósito primordial del castigo. Ya en el luminoso Mensaje de mi digno predecesor, el nunca bien sentido General Cáceres, se apuntaba la necesidad de la creación de un presidio central en los alrededores de esta ciudad de Santo Domingo, y el establecimiento de cárceles preventivas en las cabeceras de provincias. Dentro de ese plan, cabría no solamente la construcción de un presidio central, pero que sirva solamente para penados criminales, sino, además, la de cárceles correccionales en cada cabecera de provincia y la de departamentos preventivos en cada cabecera de común; de modo, que, por ahora, esos departamentos puedan servir también de salas de arresto para los condenados á esa pena por contravenciones de simple policía.



Urge la reforma de la actual Ley de Organización Judicial, porque adolece de los graves errores que hallareis indicados en la Memoria correspondiente.

Urge, así mismo, pero de un modo más imperioso, haciéndose ya inaplazable, la reforma completa de nuestros códigos. Creo que para esa reforma, se hace indispensable el previo trabajo á ese respecto, por personas idóneas, versadas en los asuntos jurídicos.

*

Mi gobierno tiene el decidido propósito y el más grande empeño en que la instrucción pública se difunda prodijiosamente en todo el país.

Auque es innegable que se ha avanzado algo en ese camino, no se debe desconocer que aún está en ciernes la instrucción pública; que todavía no se le ha prestado toda la atención que merece á la instrucción primaria, que es la base fundamental de toda otra instrucción, y por consiguiente la indispensable base del desarrollo moral y material de un pueblo.

Puede decirse, sin temor á equivocarse, que la instrucción pública en Santo Domingo jamás ha tenido la organización que necesita, y que constantemente ha estado sin dirección completa y eficaz, por la falta de una buena Ley de Estudios que armonice los órdenes docentes y las asignaturas, de modo que la educación escolar del hombre sea la preparación física y moral para la lucha de la vida. Hasta ahora tan solo ha habido en los programas escolares, hacinamiento de asignaturas, más ó menos útiles, más ó menos inútiles, que solo han servido para indijestar la inteligencia de los niños, desviándolos, generalmente, del curso racional en que deben encauzarse sus actividades naturales.

*

Ante vosotros cursa un proyecto de Ley General de Estudios, que me permito suplicaros no le tengais en cuenta, á fin de que os pueda someter otro más cabal y más completo, ya que el anterior Secretario de Estado del ramo os indicó que ese proyecto suyo adolecía de algunos errores que es preciso corregir. I puesto que es de absoluta necesidad



que esa aludida Ley sea la norma de la conducta escolar dominicana, os prometo que en esta legislatura ordinaria os será enviado el proyecto correspondiente, si es que vosotros no satisfacéis de otro modo esa necesidad apuntada.

*

El Instituto Profesional, primer establecimiento docente de la República, ha realizado una labor digna de encomio durante los años 1910-1911, á pesar de todas las deficiencias de que adolece, y de los inconvenientes de otro orden, que han obstaculizado el funcionamiento completamente regular de esa elevada institución.

Es necesario de toda necesidad que en la próxima Ley de Presupuesto se destine la suma necesaria para la construcción del edificio apropiado para contener las diferentes aulas de ese importante plantel de la enseñanza pública; y una suma suficiente para poder dotarlo de medios que contribuyan eficazmente á la obra de bien patriótico en que están empeñados sus profesores y alumnos.

Bien que me es grato deciros que las Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia y Cirujía Dental, han sido favorecidas por el aumento de dos Catedráticos la primera, de uno la segunda, de uno la tercera y de dos la cuarta, para que lo tengais en cuenta al votar la referida Ley de Presupuesto; tambien debo deciros que á vosotros no se os debe escapar la ingente necesidad de que ese plantel de enseñanza profesional, sea convertido en Universidad para gloria y prez de todos nosotros y para bien general de Santo Domingo.

También debemos organizar completamente la enseñanza Normal, ya que ella es la formadora de los maestros que luego deben difundir los conocimientos necesarios en todos los ámbitos de la República.

*

Os recomiendo encarecidamente el proyecto de Ley que cursa ante vosotros, respecto de campos de Juegos Atléticos, ú otros establecimientos destinados al desarrollo físico, porque esas instituciones docentes



contribuyen de un modo eficaz á que el desarrollo cerebral de los niños se verifique más prontamente y de un modo más conveniente, cuando su organismo material sea perfectamente sano por la previa y concomitante educación gimnástica.

*

Antes de terminar este Mensaje en lo que respecta á la instrucción pública, debo pedirlos que prestéis vuestra importante atención á la necesidad perentoria del establecimiento de Escuelas de artes y oficios, que desde hace tiempo reclama el país, porque es imposible el desarrollo de las industrias, que son la base de la riqueza, sin que haya industriales competentes. Por eso, atendiendo á esa necesidad absoluta, os reclamo, en nombre del bienestar del país, que voteis, por ahora, en la próxima Ley de Presupuesto, la suma necesaria, siquiera sea para la erección y sostenimiento de una de esas escuelas, en la capital de la República, y si podeis, para otra en la ciudad de Santiago de los Caballeros; advirtiéndooos que ya el Gobierno está en negociaciones con el Profesor Guarini, uno de los más competentes especialistas de ese ramo, para el fin indicado.

En la Memoria del Secretario de Justicia é Instrucción Pública, se anotan otras muy importantes reformas y otras muchas necesidades que os recomiendo tener muy en cuenta al ocuparos de estos ramos de la Administración pública.

*

En Agricultura se ha dado ya un paso que debe servir de punto inicial para la completa organización de ese ramo de nuestra vida social, y del cual derivará el país los beneficios que de la explotación de sus riquezas naturales, tiene derecho á esperar en un porvenir cercano.

Refiérome á la creación é instalación, en San Cristóbal, de la Granja-Escuela del Departamento Sur.

Ese establecimiento, á cuya completa organización debemos propender para lograr el fin á que está destinado, será mejorado en su



aspecto técnico tan pronto como se remuevan los obstáculos que hasta ahora se nos han presentado, por diversos motivos que se indican en la Memoria correspondiente.

También tenemos ya establecido, con promesas de buen resultado, un Campo de Experimentación en la provincia de Santiago; y cuando fundemos la Estación Agronómica que hemos pensado, y demos una vasta organización al ramo de Agricultura, ya podremos lisonjearnos de haber echado las bases de un progreso agrícola é industrial, que sin duda habrá de cambiar la faz comercial y económica del país, cimentando su crédito en el exterior, y haciendo más fácil y más cómoda la vida de los habitantes por la mayor producción y circulación de la riqueza.

*

La producción de nuestros principales frutos ha aumentado considerablemente.

La exportación de algodón ha sido este año de 144.687 Kilos, contra 61.893 en 1910. La diferencia á favor de 1911, ha sido de 82.794 Kilos.

El valor de la exportación de este fruto fué en 1911, de \$ 45.299.79, contra \$ 15.385.14 en 1910.

La producción del cacao en 1911 fué de 19.661.047 Kilos, contra 16.759.227 en 1910.

El valor representativo de la exportación fué de \$ 3.506.377.37, contra \$ 2.861.881.87 en 1910. La diferencia á favor de 1911, fué de \$ 644.495.50.

El tabaco se ha producido en 1911 en mayor cantidad que en 1910, alcanzando á 4.462.124 Kilos; pero se teme que este año disminuya la producción por la falta de lluvias en las comarcas productoras.

La producción de la caña ha mermado bastante por la misma causa, y no usar el riego todas las haciendas que la consumen en la elaboración del azúcar.

*

Para que nuestra producción en general sea más abundante y nuestros agricultores tengan más estímulos, creo conveniente la supresión



de los derechos que todavía cobramos á los exportadores de frutos, contrariando los principios económicos más avanzados que rigen en la materia.

Os recomiendo mucho esta medida que en nada comprometerá las rentas que necesitamos para atender á los servicios del Estado, y en cambio abrirá más la fuente de nuestra producción, facilitará y aumentará el comercio con el exterior, y traerá por consecuencia directa el bienestar del pueblo con la mayor abundancia y abaratamiento de los artículos de consumo.

Esta medida, cuando menos, debe ser aplicada al cacao, cuya enfermedad ha disminuído grandemente la producción de esa rica almendra.

*

Las gestiones iniciadas para traer al país un considerable número de inmigrantes rumanos, no pudieron llevarse á feliz término. Pero es este un asunto que no debemos perder de vista, ni mirar con indiferencia, porque el país necesita nutrirse con sangre nueva, y urge que no perdamos tiempo en resolver este gran problema de la vida nacional, que comprende tantos aspectos cuantas son las manifestaciones del progreso en sus estrechas relaciones con la agricultura, con la industria, con las ciencias, con las artes y con todas las funciones de la humana actividad.

*

Las obras públicas no han sufrido más interrupción que la causada por el infausto suceso del 19 de Noviembre, de que os he hecho mención al principio de este Mensaje.

Entre esas obras, la de mayor importancia, y la que entraña un interés superior por los beneficios que de ella derivará el país, es el Ferrocarril que habrá de unir el Sur con el Norte de la República, cuyos planos definitivos han sido terminados, y cuya ejecución se ordenará próximamente.

En la sección del Central entre Puerto Plata y Bajabonico, se está haciendo la desviación de la línea para suprimir la cremallera, según se



había pensado, con el propósito de abaratar el costo del tráfico y evitar los grandes peligros que el actual sistema ofrece para la vida de los que tienen que hacer uso de esa vía de transporte.

*

La carretera del Oste, cuyo primer tramo y parte del segundo están ya concluídos, sigue construyéndose con actividad, y muy probablemente llegará á orillas del Nigua que corre al oriente de la población de San Cristóbal, á fines de este año.

Otros caminos secundarios se han comenzado en estos mismos días, conforme á los planos hechos por la Oficina de Obras Públicas, aprobados por el Poder Ejecutivo, entre ellos el de Santiago á Monte Cristi, y el que, partiendo de la misma playa, va al interior pasando por la ciudad de Azua para rematar en la frontera del Sur.

*

La obra de los puertos de Santo Domingo y Puerto Plata ha merecido igualmente nuestra más viva atención. Pero lo que se ha hecho hasta ahora no debe mirarse sino como un trabajo provisional é insuficiente para que dichos puertos sean un lugar adecuado para la carga y descarga de los buques, y que permita las maniobras que éstos tienen que hacer para atracar á los muelles, ó para efectuar su salida ó entrada á cualquier hora del día ó de la noche.

Tampoco ofrecen ambos puertos citados la capacidad suficiente para dar fondo á embarcaciones de gran calado; lo cual es un obstáculo para el desarrollo del comercio, en primer término, y, por consecuencia de esto, para el progreso general del país.

Creo que debemos pensar seriamente en el mejoramiento de nuestros principales puertos, y muy especialmente en la construcción del gran puerto de Santo Domingo, en el Placer de los Estudios, al Sur, y del de Puerto Plata, al Norte de la Isla; obras de mayor aliento, y en las cuales se invertirán algunos millones de pesos; pero de las cuales no



podemos prescindir por el incremento que adquirirá nuestro comercio por el gradual y continuado desenvolvimiento de nuestro progreso general, sobre todo cuando quede abierto al tráfico de todas las naciones el canal de Panamá.

*

El servicio interior y exterior de Comunicaciones ha seguido su progresivo desenvolvimiento sin interrupción alguna, y sujeto á las prescripciones de la ley que lo regula.

Pero esta ley está pidiendo una reforma que armonice todas las exigencias que tiene hoy ese servicio, dados los adelantos actuales, y el ensanche de las relaciones de todo género que va de día en día siendo más creciente.

Las líneas telegráficas y telefónicas que ponen en comunicación las poblaciones más importantes de la República, funcionan con toda regularidad, sin embargo del mal estado en que muchas de ellas se encuentran. Esas líneas han prestado un gran servicio al desarrollo social y comercial del país, y en los momentos de disturbios, han facilitado la trasmisión de órdenes tendentes al restablecimiento del orden público, poniendo al gobierno en capacidad de conocer con la mayor brevedad y certeza el estado de las cosas en las regiones perturbadas.

Ademas de las que se crearon en todo el año anterior, se construirán otras nuevas para enlazar algunas poblaciones del Este, y otras de la frontera del Sur.

Muchos otros puntos relativos á estos dos ramos, podeis verlos en la Memoria del Secretario de Fomento y Comunicaciones.

*





HONORABLE CONGRESO:

Cumplido este indeclinable deber, sólo me resta desear que tengais el mayor acierto en vuestras funciones legislativas del presente año, y que los anhelos de paz y de progreso que animan á todos los que tenemos la responsabilidad en la dirección de los asuntos nacionales, nos permitan salir airosos y satisfechos de haber contribuido al bien de la República.

E. VICTORIA.

Santo Domingo, Febrero 27 de.1912



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

MENSAJE

QUE

EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PRESENTA

AL CONGRESO NACIONAL

EN LA LEGISLATURA DE 1907.



Santo Domingo—Imprenta Flor del Ozama.

1907.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

MENSAJE

QUE

EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PRESENTA

AL CONGRESO NACIONAL

EN LA LEGISLATURA DE 1907.



Santo Domingo—Imprenta Flor del Ozama.

1907.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

MENSAJE.

CIUDADANOS DIPUTADOS:

N disposición de cumplir el precepto constitucional me encuentro entre vosotros, saludando con tanto más alborozo el nuevo aniversario que hoy se cumple de la resurrección de la patria á la vida de independencia y libertad, cuanto que, empujada por nuevas sendas, se la ve marchar con paso seguro hacia horizontes cercanos de paz estable y de prosperidad.

Mi Gobierno, ciudadanos diputados, se halla cada vez más halagado por la esperanza de que cumpliendo, sin contemplaciones el plan de economía, de justicia y de orden que se tiene trazado, habrá de lograr la organización de todos los ramos de la Administración Pública, logrando también ver surgir la República restaurada de la antigua lastimosa situación á que inconsideradamente se la condujo. Desde luego, la más firme base de su esperanza estriba en la seguridad de que puede contar con vuestro apoyo para esa magna obra.

Ver al país caminar altivo hacia la conquista del progreso, desarrollando todas sus fuentes de riqueza; aplicándose al trabajo en el pleno goce de un gobierno civil; desembarazado de deudas y en per-



fecta posesión de su autonomía económica, es la meta á que encamina mi Gobierno sus aspiraciones y sus trabajos, declarando por mi voz en este día, tan justamente venerado por la ciudadanía, que á esa obra dedicará todos sus esfuerzos, sin vacilar ante los obstáculos, haciendo en sus aras el sacrificio de todo cuanto el patriotismo pueda exigirle sacrificar.

La circunstancia de que actualmente en el Distrito de Barahona, exista todavía un puñado de impenitentes facciosos me impide tener la satisfacción de consignar aquí el reinado de la paz en toda la República. Pero tiene tan poca importancia la pequeña partida que por allí merodea, se halla tan desprovista de recursos y es tan activa la persecución de las fuerzas leales, que me creo justificado al afirmar que la paz es un hecho positivo y duradero, ya que en todas las demás provincias y distritos del territorio su reinado es completo, floreciendo su agricultura y su comercio al benéfico influjo del trabajo.

Han sido varios los movimientos insurreccionales que han estallado en la República durante el año transcurrido, pero sin arraigo en la opinión, algunos de ellos han sido facilmente debelados por la diligencia del Gobierno, demostrándose una vez más la decisión del país por encaminarse francamente por la vía del orden y del trabajo, única que promete á la ciudadanía un porvenir de asegurada prosperidad y de positivo bienestar.

Siento placer en declarar que el Distrito de Monte Cristy se halla definitivamente pacificado. Para llegar á ese resultado ha sido necesario tomar medidas enérgicas, dolorosas para los sentimientos que animan á mi Gobierno, pero necesarias por la tenacidad de la rebeldía en que se obstinaban los eternos alteradores del orden en el Distrito y de la cual se derivaban grandes perjuicios para los elementos pacíficos del mismo y para la República en general, que veía correr



inutilmente la preciosa sangre de sus hijos. Toda guerra civil, aparte de esos males, que le son inherentes, trae consigo el descrédito general del país, el estancamiento en los negocios comerciales, la ruina de la Agricultura y la perturbación más profunda en la marcha administrativa, que forzosamente tiene que distraer sus medios y sus fuerzas de fines de bien para aplicarlos á la restauración del orden, cuya estabilidad es la condición imprescindible para la marcha progresiva de los pueblos. Vorágine que todo lo devora, tritura en sus fauces la guerra civil cuanto en ocasiones normales es la aspiración y el orgullo de la gran mayoría de los hombres. Sufre el derecho, sufre la justicia, porque tratándose de un estado anormal impone para contrarrestarlo medios anormales, ya que en el despertamiento de las pasiones á que da lugar y en la imperiosa necesidad de restablecer el orden sin el cual amenaza desaparecer la riqueza pública y el Estado mismo, solo se aspira á un fin que toda lo justifica: al triunfo de la normalidad sobre el desorden, que representa la reducción total del enemigo á la impotencia de continuar en posesión de los medios que fomentan la destrucción, vencéndolo á toda costa, de acuerdo con el principio de moralidad universalmente aceptado, referente á la guerra, de hacerla lo más duramente posible en cumplimiento del fin humanitario de terminarla lo más pronto posible.

Era forzoso concluir de una vez con la rebeldía en ese Distrito, cuyas repetidas manifestaciones desconcertaban las combinaciones del Gobierno, mantenían la zozobra en el ánimo público, y privaban de socorro para urgentes necesidades á las demás poblaciones agotando los recursos del Tesoro Nacional. Persuadido de que era necesario darle un golpe decisivo, que asegurara definitivamente la paz en todo el territorio, acabando de una vez con ese antro de perturbación, foco perenne de desorden, resolví, con el asentimiento del Consejo de Gobierno, trasladarme en persona al sitio de los acontecimientos, asumiendo el mando supremo de las fuerzas leales encargadas de efectuar la pacificación y aceptando la responsabilidad absoluta de las medidas que fueran necesario tomar para lograrla.



No puedo decir que en la persecución del fin que me proponía he escatimado los medios que la fuerza puso á mi alcance. He respondido á la guerra con la guerra, tomando las medidas que he creído conducentes á la más rápida pacificación del Distrito, dejando á un lado sentimentalismos y escrúpulos que en esa ocasión hubieran estado fuera de lugar.

Lograda su pacificación es ahora cuando considero llegado el momento de dar curso á los sentimientos que verdaderamente alienan en mi corazón, lamentando la ruina en que la guerra ha sumido esa rejion de la República y las lágrimas y los dolores que ha originado, é interesándome con vosotros en que dirijais vuestras miradas hacia esa desgraciada porción del territorio nacional para que por la implantación de sabias reformas, trateis de devolverle su perdida riqueza, prestándole el apoyo que reclama su agricultura, con el fin de impulsar el aumento de su producción y de su vida comercial.

La cuestión límites que ha tiempo viene debatiéndose entre las importantes comarcas de la Vega y de Salcedo y que tan enojosas proporciones amenazó tomar entre ambas poblaciones la estimo digna de ocupar la atención de la Cámara, pareciéndome que la solución se presenta de por sí adoptando la transacción aceptada por ambos contendientes. Es común en ambas partes el deseo de acogerse á los límites señalados en el mapa de la República ultimamente publicado por nuestro compatriota Don Casimiro N. de Moya, y puesto que sobre esa base están de acuerdo los dos pueblos en dar por terminado el diferendo que los divide, no veo el inconveniente que pueda haber en resolver de conformidad, propendiendo así á restablecer las buenas relaciones, el acuerdo y la fraternidad entre dos pueblos hermanos, cuyos mutuos intereses comerciales indudablemente sufren por la actual desavenencia, siendo limítrofes en el territorio y en la necesidad de frecuentes intercambios.

En la Memoria que presenta el Secretario de Estado encontrareis la cuenta detallada durante el año transcurrido de la gestión de mi



Gobierno en el Departamento de lo Interior y Policía. Esa Memoria viene acompañada de varios proyectos de leyes que á mi vez me permito recomendar á vuestra ilustrada atención.

Uno de ellos reforma la ley actual de la Guardia Rural, la cual no responde tanto como es de desearse á la idea de la creación de ese Cuerpo. Base en que ha de asentarse la implantación firme y definitiva del gobierno civil, ideal al cual tienden las más caras aspiraciones de este Gobierno, se hace preciso que dentro de su ley orgánica queden previstas y facultadas todas las evoluciones que forzosamente ha de experimentar el Cuerpo al avanzar á cumplir su cometido de ser en toda la República el seguro y único sostén del orden y de los intereses de la ciudadanía, que ha de ver en él más que un elemento de coerción puesto al servicio del gobernante, obediente á fines partidistas, una representación de la legalidad vigente, una garantía del gobierno civil, establecido en virtud del adelanto social alcanzado y del querer del pueblo, perfectamente penetrado de la importancia y trascendencia de su misión.

Hay dos puntos presentados por el Secretario de Estado en su Memoria, que estimo de la mayor importancia y los cuales, en tal concepto, me atrevo también á recomendar á vuestra atención. Trata el uno del actual derecho de sucesión al Arzobispado. Trata el otro de un conflicto constitucional que es indispensable resolver para revestir de toda su majestuosa legalidad las próximas elecciones generales que han de cambiar el actual personal gubernativo.

Las relaciones internacionales de la República se mantienen bajo el pié de la más perfecta cordialidad con todas las naciones de Europa y de América.

Dentro de nuestros escasos medios nos hemos esforzado en com-



parecer con honra á algunos de los diversos actos de cultura y de civilización para los cuales hemos sido galantemente invitados.

Asistimos al Congreso Pan-Americano celebrado en Rio Janeiro en Julio del año próximo pasado, representados por nuestro Ministro Residente en Washington, el Licenciado Sr. Don Emilio C. Joubert, quien aun no ha podido remitir el informe al Departamento, relativo á los trabajos de la Conferencia, debido á la penosa enfermedad que desde entonces le aqueja.

Actualmente está la República comprometida á hacerse representar en la futura Conferencia de La Haya; pero es conveniente que tomeis en consideración las insinuaciones que hace el Gobierno Ruso, por medio de su Embajador en Washington, de que da cuenta el Ministro del Ramo en su Memoria, á fin de orientar la conducta del Departamento sobre la aceptación ó no de las convenciones á que hace referencia.

Tambien hemos concurrido con nuestros productos á algunas Exposiciones en miras de extender nuestras relaciones comerciales, haciendo conocer la variedad de nuestra producción y la exhuberancia en todos los órdenes de nuestro rico suelo que tan ópimos frutos brinda á la inmigración remunerando ventajosamente al capital que en su explotación se emplee.

Otro punto que someto á vuestra ilustrada consideración es el que se refiere á límites con Haití y acerca del cual se extiende largamente en su Memoria el Secretario del Ramo, urgiendo por su pronta resolución en esta legislatura, ya que ese punto interesa tan poderosamente á la ciudadanía, y el cual conviene dejar resuelto para la mejor consolidación de la amistad y la fraternidad entre pueblos hermanos.

En los actuales momentos ningún asunto parece revestir tanta importancia como el que ha ocupado la atención pública en estos días. Me refiero al Contrato de empréstito celebrado á fines del año último



CANTO A SANTIAGO MATAMOROS

Por Sebastián Emilio Valverde

DEDICADO muy respetuosamente a Sus Excelencias el Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y a la Señora Doña María de los Angeles Martínez Alba de Trujillo Molina, Primera Dama de la República en ocasión de las festividades del Patrón Santiago.

*Santiago de los Caballeros,
Festividades del Patrón Santiago,
1954.*



CANTO A SANTIAGO MATAMOROS



Yo te he visto Santiago, en mi delirio,
bajar del trueno del Apocalipsis
—Santiago Vengador y Matamoros—
sin verde olivo ni pálido lirio,
sino rayo de Dios, Arcángel fiero,
con espada de acero
bajar al mundo a exterminar infieles!
Y te he visto subir como una estrella
allá en el campo mismo de la estrella: Compostela!

Allá en el Finisterre, en ese promontorio
que es como una proa espiritual
tendida al Nuevo Mundo
y sobre la que tu eres astro-fanal
suspendido entre cielo y tierra,
mientras la eterna madre sueña con Segismundo
y como tu, llamado fiel y verdadero,
ella blande la espada del verbo
y en justicia pretende, mientras juzga y pelea,
la divina locura de hispanizar el mundo!

Señor de los Ejércitos que vestidos de lino
—de lino blanco y fino
como vestían después tus Caballeros—
sobre caballos blancos recorren los caminos
abiertos en el cielo
sobre la láctea ruta de las estrellas y de los luceros!

Santiago Vengador y Matamoros,
Santiago Apostólico y Apocalíptico,
Verbo eterno de Dios, Verbo de Oro,
Sagrado portador del gran mensaje místico!

En tu caballo blanco tu ensanchaste a Castilla
y fuiste la razón de sin par maravilla
al trazar con tu verbo un sendero de estrellas
como otra vía láctea que todo lo ilumina,
que lo sublima todo y que todo lo ensancha:
el divino sendero que todavía caminan
la Santa de Castilla y el Loco de la Mancha!

Tu montaste a Babieca como Cid Campeador
y, a tajos de tu espada, la misma espada
la espada que era el verbo en toque de alborada,
que antes llevabas en la boca como una flor,
diste a la lengua su esencia universal,
su místico sentido y su esplendor astral.



Después, en Rocinante, hecho triste figura
como otro Ecce-Homo, sin espada de fuego,
triunfaste caballero del más reñido duelo
montando en Clavileño para subir al cielo.

Y viniste a la América para ensanchar a España
Santiago Matamoros, trayéndonos el verbo
apocalíptico de la Ciudad de Dios
y, con su propia sangre la América se baña
para seguir los pasos de tu corcel veloz.

Y estás en el rosario de cada misionero
como estás en la espada de cada caballero,
como estás en la esencia de todo lo español
y fué tu voz profética que en lengua castellana
dejó su eco de oro en la América Hispana
diciendo: En mis dominios nunca se pone el sol!

Y es aquí, en esta isla que tanto es española
que tiene su Santiago y tiene su Isabela
en donde treinta hidalgos tu pendón enarbolan
como queriendo darte aquí otro Compostela.

Y aquí también viniste, Santiago Matamoros,
Capitán de la Virgen, Santiago Vengador,
cuando entrando en la tierra del altivo señor
que cubría sus palacios con tejados de oro,
Santiago Caballero: espada en vez de cruz,
te robaste a Caonabo en tu potro andaluz.

Y aquí están tus veneras de gules y de plata
en el escudo heráldico de la ciudad viril
bruñidas con la sangre de tantos caballeros
que al pié del Fuerte Dios y del Fuerte San Luis
a tu grito de guerra valientes se reunieron
siguiendo tu consigna de vencer o morir.

Y estás en los hondones de nuestro corazón
como estás en el habla arcaica y campesina,
en la canción de cuna, la copla y la oración,
con tu verbo de oro y tu espada de acero,
como sol meridiano que todo lo ilumina,
como la esencia misma de nuestra tradición.

Santiago Matamoros, Leal y Verdadero,
Santiago Angel de Luz, Santiago Vengador,
escucha aún el grito de treinta caballeros:
Patrón Santiago arriba! Arriba, Patrón nuestro,
Patrón nuestro, tan nuestro, por ser tan español!"

SEBASTIAN EMILIO VALVERDE

1954

Santiago de los Caballeros.
República Dominicana
Isla Española.





Imp. LA INFORMACION, C. por A.
Santiago, R. D.

ALBUM DE LOS HOMENAJES

DE LA

CIUDAD DE SANTO DOMINGO

A DON JOSE TRUJILLO VALDES,

DOÑA JULIA MOLINA DE TRUJILLO



Y AL CORONEL

RAFAEL L. TRUJILLO MARTINEZ

PROGENITORES E HIJO MIMADO DEL
HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

IMP. LISTIN DIARIO





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Este Album

De una manera espléndida y hermosa quiso la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, en un razgo de justicia y de agradecimiento, é interpretando el sentir de todos los moradores de esta vieja ciudad colonial, significar al Jefe del Estado, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, Hon. Presidente de la República y Benefactor de la Patria, en la persona de sus queridos padres Don José Trujillo Valdez y Doña Julia Molina de Trujillo y en la persona también, ya ilustre, de su amado hijo el Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, en gratitud por cuanto ha realizado el distinguido mandatario por el progreso y engrandecimiento de la República Dominicana, en el corto tiempo que lleva dirigiendo los destinos de nuestro país.

Esta gratitud quedó demostrada, cuando todas las instituciones sociales, culturales, comerciales é industriales se asociaron para homenajear, como lo hizo la ciudad Ca-

pital, a Don José Trujillo Valdez, Doña Julia Molina de Trujillo y al Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez.

Estos homenajes, que fueron franca y expresiva demostración de cariño y simpatía a los padres y al hijo del Generalísimo Trujillo, tenían necesariamente que quedar grabados en el recuerdo, no solamente de la actual generación, sino de la por venir y de la historia; por eso la publicación de este Folleto, que no es otra cosa, que la historia completa, gráfica y escrita, de cuanto llevó a cabo la ciudad de Santo Domingo de Guzmán en los días 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril de 1934, en demostración de afecto y cariño a los progenitores y al hijo del Jefe de la Nación Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, el primero en la obra, el primero en la paz y el primero en el corazón de todos los dominicanos.

Diódoro Danilo.



~~IMPORTANTE REUNION EN EL AYUNTAMIENTO.~~ EN HONOR DE DON JOSE TRUJILLO VALDEZ Y DOÑA JULIA MOLINA DE TRUJILLO Y COL. RAFAELL. TRUJILLO MARTINEZ

(DEL LISTIN DIARIO)

Esta tarde a las 5 p. m. tendrá efecto según lo veníamos anunciando, la importante reunión de valiosos elementos de nuestra sociedad, en el Salón de Actos del Palacio Municipal, para constituir el Comité de Festejos en honor de los padres y del hijo del Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, Presidente de la República y Benefactor de la Patria.

Indudablemente que el primer acto que será celebrado esta tarde, se verá concurrido de importante elementos sociales, que se proponen festejar dignamente a los progenitores del Jefe ilustre del Estado y a su adorado hijo, y que dado este paso inicial con el resonante buen éxito que le auguramos a la reunión de esta tarde, comenzarán los preparativos para los regios festivales.

Sabemos que nuestro distinguido amigo Don Virgilio Alvarez Pina, uno de los más entusiastas iniciadores de los Agasajos a los esposos Trujillo Molina y al simpático RAMFIS, ha elaborado un proyecto de Pro-

grama brillante y hermoso, el cual, oportunamente será sometido a la consideración del Comité.

Aún no ha sido determinada la fecha en que deberán tener efecto los agasajos, pero el proyecto de programa del Sr. Alvarez Pina, comprende los días 17 de Marzo, domingo 18 y lunes 19 del mismo mes, siendo este último el día de San José, onomástico del padre del Hon. Presidente, Don José Trujillo Valdez. Nos parece que la elección de esas fechas ha sido muy atinada.

Informaremos oportunamente del resultado de la reunión de esta tarde, mientras nos preparamos a asistir a ella para prestar con el mayor entusiasmo nuestro concurso con los iniciadores de estos merecidísimos homenajes de cariño y simpatía a los virtuosos padres y al encantador hijo del Generalísimo, iniciativa que la sociedad entera de esta Capital ha hecho suya y se propone cristalizarla en las más bellas realidades!

Según la invitación suscrita por los señores Lic. Arturo Logroño, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Don Virgilio Alvarez Pina, Síndico Municipal y Don Arturo Pellerano Sardá, Diputado al Congreso Nacional y Sub-Director del LISTIN DIARIO, se reunió ayer en el salón de actos del Hon. Ayuntamiento de esta ciudad todo cuanto tiene alta significación política, social y comercial en esta Capital, con el propósito de constituir el Comité Ejecutivo que se encargará de preparar los grandes festivales que la sociedad capitalina dedicará a Don José Trujillo Valdez, Doña Julia Molina de Trujillo, ilustres progenitores del Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República y Benefactor de la Patria y a su gracioso y simpático hi-

jo, Rafael Leonidas Trujillo Martínez.

A las cinco de la tarde, más de doscientas personas de gran relieve social y político se encontraban reunidas en el referido salón de actos de la Casa Consistorial, deseosas todas de aportar su entusiasmo en el homenaje que la ciudad capitalina rendirá a los nobles padres del Jefe del Estado.

A las 6.10 minutos, el Licdo. Logroño primer firmante de la expresada invitación, manifestó a todos los asistentes, cual era el motivo de haberlos invitados a aquella reunión, que no tenía otro más noble y grande fin que constituir un Comité Ejecutivo que se encargara de organizar actos y fiestas dignos de los padres de tan esclarecido y



grande patriota; el Generalísimo Rafael L. Trujillo M., Jefe Ilustre de la Nación.

Significó el Secretario Lic. Logroño, su deseo porque el Comité que iba a constituirse, fuera integrado por un reducido número de personas con el fin de que su actuación fuera menos dificultosa, y que nadie sería mejor elegido para presidirlo, que aquel distinguido ciudadano, probo, responsable, leal, y querido por todos, a quien el Jefe del Partido Dominicano y Hon. Primer Magistrado de la Nación, había escogido dentro de sus mejores amigos como candidato a la Vice-Presidencia de la República: el Dr. Jacinto B. Peynado.

Inmediatamente aquella reunión que revistió el carácter de una Asamblea Magna, eligió por aclamación unánime al Dr. Jacinto B. Peynado, Presidente del Comité Ejecutivo de Festejos en Honor de los esposos Trujillo-Molina y del Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, padres é hijo del Generalísimo Trujillo.

Seguidamente el señor Virgilio Alvarez Pina, segundo firmante de la expresada invitación, dió a conocer a todos, con el propósito de que tomara en consideración o de se modificara como lo creyera el parecer de la mayoría de los allí presentes, los nombres de aquellas personas que figuraban en una nómina como los candidatos para formar el referido Comité Ejecutivo.

Luego de leída quedó constituido el Comité Ejecutivo de Festejos en honor de Don Pepe, Doña Julia y Ramfis, del modo siguiente:

Presidente-Tesorero, Dr. Jacinto B. Peynado; Vice-Presidentes, Lic. Enrique Henríquez, Lic. Arturo Logroño, General José García, Don Arturo Pellerano Sardá, y Vice-Presidente-Secretario General, Don Virgilio Alvarez Pina; Secretarios, Lic. Pedro Rosell, Lic. Milady Félix Miranda, Lic. Pedro P. Bonilla Atilas, Dr. Manuel de Js. Pellerano Carvajal, Dr. Primitivo Logroño.

Vocales: Don Felipe Vicini, Don Alvaro Alvarez, Don Ernesto B. Freitas, Don Modesto E. Díaz, Don Daniel Henríquez V.,

Don Osvaldo Báez Soler, Can. Eliseo Pérez Sánchez y Don Daniel E. Marty.

Concluida la designación de todos los distinguidos caballeros componentes del Comité Ejecutivo, la cual fué seguida por una ovación, el señor Alvarez Pina, leyó la instancia dirigida y suscrita por todos los allí presentes al Hon. Ayuntamiento de Santo Domingo, solicitándole los títulos de Hijo Adoptivo para Don José Trujillo Valdez; Hija Adoptiva y Excelsa Matrona para Doña Julia Molina de Trujillo y el de Hijo Mismado para el Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, padres ilustres é hijo adorado del Honorable Jefe del Estado. Esta solicitud fué suscrita por las siguientes personas: Jacinto B. Peynado, Arturo Logroño, V. Alvarez Pina, T. Pina Chevalier, Agustín Aristy, Rafael Brache, R. César Tolentino, General José García, Ramón Emilio Jiménez, Quiterio Berroa Canelo, Apolinar de Castro Peláez, Nicolás Vega, Wenceslao Guerrero, Modesto E. Díaz, Julián Barinas hijo, Adriano Mejía, H. Cruz Ayala, Pedro Rosell, Manuel de Js. Pellerano Carvajal, Ernesto B. Freitas, Osvaldo Báez Soler, Daniel E. Marty, E. Suncar Méndez, Virgilio Alvarez Sánchez, Aquilino Ricardo, José Ma. Bonetti hijo, Santiago Rodríguez, Dr. César A. Romano, Lic. J. R. Cordero Infante, Vicente Tolentino R., Juan Tomás Mejía, Parmenio Troncoso de la Concha, Joaquín Llaverías, José Ma. Bonetti Burgos, Dr. Eduardo Soler, R. Paino Pichardo, Alejandro Amable Nadal, Pablo Otto Hernández, Dr. Julio E. Lyon, Dr. Rafael Roca, John Abbes, Marino Cáceres, Tulio Benzo, Abigail Mejía de Fernández, Joaquín E. Salazar, Quirico Feliú, Geo Pou, Bienvenido García Gautier, Manuel de Js. Perdomo, Fco. del C. Lluberes, José Ramón Báez, Fabio A. Mota, Benigno del Castillo, Juan Francisco Mejía, Hipólito Du-Breil, Manuel de J. Camarena Perdomo, Félix Ma. Nolasco, Pedro Pablo Bonilla Atilas, Armando Ortiz hijo, Luis Sánchez Andújar, José Ma. Cabral y Báez, Fco. Javier Amíama Gómez, A. W. Rogers, José de Js. Ravelo, Alberto Font Bernard, Tulio H. Pina, Alcibiades D. García, Nemén N. Terc, Apolinar Casado, José Ramón Castillo, Miguel Román hijo, José Antonio Hungria, Rafael Rovira Rodríguez, Calixto Ma. Pina R., Julián Díaz Valdeparez, Jacinto Mañón hijo,



Antonio Hoepelman, Manuel A. Peña, Jesús García S., H. Mac Laughin, J. Barón Fajardo, Luis Cordero, Guaroa Henríquez, Dr. José E. Aybar, Najib Azar, Osvaldo T. Suncar M., Luis E. Nadal, José Casado R., José Oliva, Abelardo Alvarez, Enrique Montes de Oca, Eduardo Pou hijo, Pedro P. Peguero, Andrés Julio Aybar, Arquímedes Concha, Joaquín Peguero hijo, Arturo Vallejo, Enrique Sánchez Cohen, Diódoro Danilo, Arturo Vallejo hijo, Salvador Catrain, Armando Mieses Burgos, Luis G. Dujarric, Francisco Martínez, César Tirado, Silvain Coiscou, Salvador Coiscou, Juan A. Cohen, Manuel O. Lambertus, Lic. Rafael Llubes Valera, Emilio Castaño hijo, Francisco Aybar, Virgilio Abreu, Publio S. Mejía, Nicolás Cheij, Félix R. Piñeyro Llubes, Virgilio Alvarez, Francisco Caro, Manuel Ma. Morillo, Manuel Martínez Boog, Primitivo Logroño, Marcos A. Guerrero Dr. Rogelio Morlotte, Gustavo Julio Henríquez, Félix Llubes hijo, Telésforo R. Geraldino, Pedro Polanco hijo, Enrique de Marchena hijo, Francisco Ureña Hernández, Enrique Jimenez, Apolinar de Castro (Lili) Mayor Menéndez, Coronel Fiallo, Teniente Coronel García Saviñón, Salvador B. Pou, Luis E. Pou H., José R. Sanz, Pedro Julio de Marchena, Alejandro Cohen, Federico García Godoy, Max. Garrido, Eugenio Lefranc Jr., Manuel E. Perdomo, Miguel Garrigosa, Francisco Sanabria hijo, Manuel Morros, José Nolasco Llinás.

El señor Virgilio Alvarez Pina, al concluir la lectura de los suscribientes, excusó a los señores Arturo Pellerano Sardá, Abelardo R. Nanita, Alvaro Alvarez, Daniel Henríquez V., Diputados al Congreso Nacional, quienes se hallaban en la ciudad de Santiago y al Licdo. Mario Abreu Penson.

Propuesto por el Lic. Pedro Pablo Bonilla Atilas, uno de los Secretarios del Comité Ejecutivo, se resolvió enviarle un mensaje al Honorable Sr. Presidente de la Re-

pública, Generalísimo Rafael L. Trujillo M., informándole del hermoso acto que acababa de celebrarse en homenaje a sus padres y a su querido hijo. Ese telegrama con la firma de todos los concurrentes fué redactado en el tenor siguiente:

“Capital, Febrero 1º de 1934.

Hon. Presidente Trujillo,
Santiago.

Acabamos de celebrar en la Casa Consistorial solemne reunión que revistió carácter de Asamblea Magna, en la que acordamos unánimemente un homenaje público de fervorosa admiración y profundo reconocimiento a vuestros ilustres padres por sus virtudes y por el fruto de gloria que han dado al país en vuestra ilustre persona como Benefactor de la Patria, y a vuestro hijo muy amado el Coronel Rafael L. Trujillo Martínez.

La Capital de la República se honra y dignifica con esta actitud que representa un nuevo testimonio de su inquebrantable adhesión política a quien, como vos, sintetiza el magno ideal y la santa causa de la República”.

En un desbordamiento de júbilo entusiasmado, expresado en cada uno de los asistentes, se clausuró esta espléndida reunión, y que ha sido una de las más espontáneas y expresivas manifestaciones del sentir y de la simpatía de la sociedad capitalense, hacia los distinguidos esposos Trujillo-Molina y hacia el queridísimo hijo del Hon. Presidente de la República.

Oportunamente el Comité se reunirá para disponer cuanto signifique distinción para homenajear a los progenitores del Jefe del Estado y al Coronel Ramfis, hijo muy amado del Primer Ciudadano de la República Dominicana.



DIA DE FIESTA

POR RESOLUCION MUNICIPAL RECIENTE, CON MOTIVO DE RENDIRSE
PUBLICOS HOMENAJES A LOS ESPOSOS TRUJILLO-MOLINA Y COL.
RAFAEL L. TRUJILLO MARTINES

EL AYUNTAMIENTO DE LA COMUN DE SANTO DOMINGO

CONSIDERANDO: que el día treinta y uno del mes de Marzo, Sábado de Gloria, es la fecha fijada para la entrega de los diplomas y para la imposición de las medallas a los distinguidos e ilustres progenitores y al adorado e inteligente hijo del Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, Presidente de la República y Benefactor de la Patria;

CONSIDERANDO: Que la Sociedad Capitalense ha reiterado su deseo de rendir públicos homenajes de respeto, de amor y de cariño a Don José Trujillo Valdez, Hijo Adoptivo de esta Común, a Doña Julia Molina de Trujillo, Matrona Excelsa e Hija Adoptiva de la Común y al Coronel Rafael L. Trujillo Martínez, Hijo Mimado de la Ciudad;

CONSIDERANDO: Que la Municipalidad Capitalense siente especial satisfacción al reconocer las virtudes y al consagrar las bondades que caracterizan las vidas ejemplares de los amorosos padres del Períclito Jefe del Estado;

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento vibra de conmovedor júbilo hacién-

dose copartícipe de la simpatía unánime que bien merece el filántropo, preclaro y genial niño, Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, hijo adorado del integérrimo ciudadano que está trazando las mas heróicas líneas de una Patria Nueva;

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar Día Festivo el treinta y uno de Marzo, Sábado de Gloria, de mil novecientos treinta y cuatro, atendiendo al deseo compacto del pueblo de asociarse a las elocuentes manifestaciones de simpatía y de adhesión de que serán objeto los admirados señores Don José Trujillo Valdez, Doña Julia Molina de Trujillo y el pequeño Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez.

Dada en el Salón de Actos del Palacio Consistorial de la Ciudad de Santo Domingo a los dos días del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y cuatro.

Armando Ortiz,
Vice-Pdte. del Ayuntamiento.

Virgilio Alvarez Pina,
Síndico.

Aquilino Ricardo,
Secretario.



COMENTARIOS

EL ARISTOCRÁTICO CLUB UNION

El prestigioso y aristocrático Club Unión, se prepara para cerrar con broche de oro el Programa de Festejos que la ciudad de Santo Domingo, ofrecerá a los padres y al hijo del Hon. Presidente de la República, Generalísimo Trujillo, con un hermoso festival.

La Directiva de dicho centro, integrada por distinguidas personas, quienes están prestando su concurso en el Comité de Festejos, para el gran éxito de estas fiestas, ofrecerá un festival espléndido en honor de los ilustres esposos Trujillo-Molina y del Coronel Trujillo Martínez, con el cual ter-

minará el ciclo de fiestas y homenajes que se preparan en su honor.

Constituirá un triunfo resonante para el aristocrático Club Unión la fiesta que está preparando.

A pesar de que hemos tratado de saber qué clase de fiesta organiza el viejo centro de los grandiosos triunfos, no lo hemos podido averiguar; pero sí podemos dar por adelantado, que se trata de algo fantástico, de algo extraordinario, como son siempre todas las cosas que celebra el Club Unión.

Seguiremos averiguando.

Con verdadera animación se han dado ya comienzo a los preparativos para las grandes y extraordinarias fiestas que la ciudad de Santo Domingo dedicará a los distinguidos progenitores y al hijo muy querido del Hon. Presidente de la República, Generalísimo Trujillo, señor Don José Trujillo Valdez, Diputado al Congreso Nacional, Doña Julia Molina de Trujillo y al Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, en ocasión de sus respectivas nominaciones como Hijos Adoptivos, Matrona Excelsa e Hijo Mímado de la ciudad.

Entre los actos que se celebrarán, según el programa que hemos publicado oportunamente, figuran, la entrega de los Diplomas el Sábado de Gloria a las distinguidas personas mas adelante citadas, quienes al terminarse el acto de entrega de los Diplomas en el Hon. Ayuntamiento serán acompañadas por distinguidas personas hasta la Santa Basílica donde los ilustres festejados ofrecerán flores a los grandes muertos de la Patria en la Capilla de los Inmortales, dirigiéndose luego en los automóviles que le estarán aguardando junto al Palacio Municipal, a la Avenida Presidente Trujillo para colocar en la antigua Plaza Colombina la primera piedra y sembrar el primer árbol del Parque RAMFIS, destinado a los niños. En este sitio hará uso de la palabra el distinguido Abogado Dr. Jacinto B. Peynado, Candidato a la Vice-Presidencia de la República y Presidente del Comité de Festejos.

En la noche del Sábado de Gloria, será

celebrado en los elegantes salones de la Casa de España, un gran baile, siendo de rigor para los caballeros, el traje blanco.

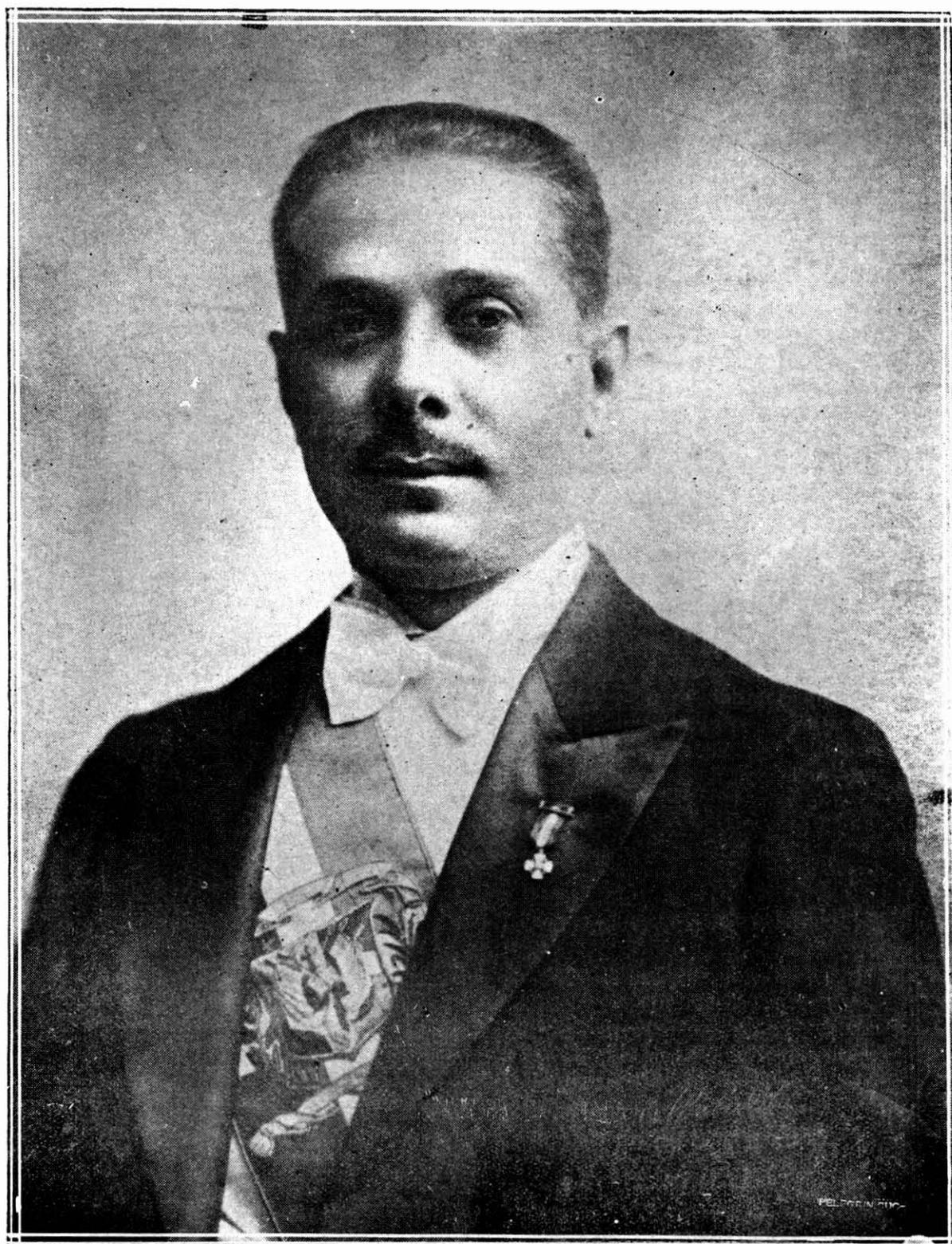
Al siguiente día, o sea el Domingo de Resurrección, los actos comenzarán a las 10 de la mañana con la celebración de un Te-Deum cantado en la Santa Basílica por la salud y la felicidad de los padres e hijo del Hon. Presidente Trujillo. Y a las 11:30 tendrá efecto en la Fortaleza Ozama, un Cocktail Buffet ofrecido a los ilustres homenajeados.

A las cuatro de la tarde lucido baile infantil ofrecido por los niños de esta sociedad al Coronel Rafael L. Trujillo Martínez, en los salones de la Casa de España. Este baile será de disfraz y continuará de grandes en la noche.

Con el fin de que este baile sea un verdadero acontecimiento y resulte un novedoso baile de disfraz en toda la extensión de la palabra, un distinguido grupo de damas gentilísimas se está moviendo en el sentido de organizar numerosas comparsas: así mismo podemos informar que aparte de este grupo de damas otro grupo se está interesando en la búsqueda de modelos para los trajes que lucirán en ese baile...

Podemos decir, que ya el Comité que activan los distinguidos caballeros señores Dr. Don Jacinto B. Peynado, Presidente y Don Virgilio Alvarez Pina, Vice-Presidente-Secretario General, se ha dirigido por medio de gentiles mensajes-cartas a las distinguidas damas de nuestra alta sociedad





GENERALISIMO RAFAEL L. TRUJILLO MOLINA
Hon. Presidente de la República y Benefactor de la Patria, hijo de los ilustres esposos
Trujillo-Molina, a quienes festejó la ciudad de Santo Domingo.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PROGRAMA

DE LOS FESTEJOS QUE TENDRAN LUGAR EN ESTA CAPITAL EN LOS DIAS
31 DE MARZO, 1º Y 2 DE ABRIL PROXIMO, EN HONOR DE
DON JOSE TRUJILLO VALDEZ, DOÑA JULIA MOLINA DE TRUJILLO
Y CORONEL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MARTINEZ.

DIA 31 DE MARZO

- 1º—A las 4 p. m.—El Honorable Ayuntamiento de Sto. Domingo, en acto solemne, pondrá en manos de Don José Trujillo Valdez, de Doña Julia Molina de Trujillo y del Coronel Rafael L. Trujillo Martínez, los Diplomas que les confieren, respectivamente, los títulos de HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD PRIMADA DE AMERICA, HIJA ADOPTIVA Y MATRONA EXCELSA, é HIJO MIMADO, imponiendo en sus pechos las correspondientes medallas de oro.—El discurso de orden estará a cargo del Presidente del Cabildo Capitaleño, contestando en nombre de los homenajeados el Lic. Arturo Logroño, Vice Presidente del Comité.
- 2º—Champagne de Honor en el Salón de Actos del Palacio Consistorial y brindis de ofrecimiento por el Síndico de la Común, Sr. Virgilio Alvarez Sánchez.
- 3º—Terminado este acto, los esposos Trujillo Molina y el Coronel Trujillo Martínez, acompañados por la Comitiva se trasladarán a la Santa Basílica Metropolitana, deteniéndose reverentemente en la Capilla de los Inmortales para hacer una Ofrenda Floral como tributo de patriótica recordación a los fundadores ilustres de nuestra nacionalidad y al esclarecido Prócer Francisco J. Peynado.
- 4º—Colocación de la primera piedra del parque "RANFIS", junto a la Avenida "Presidente Trujillo", y siembra del primer árbol por los padres del Honorable Sr. Presidente de la República.—Discurso del Licdo. J. B. Peynado, Presidente del Comité de Festejos.
- 5º—Los distinguidos esposos Trujillo Molina y el Coronel Trujillo Martínez, acompañados por los invitados, recorrerán las calles de la Ciudad, que, vistiendo sus mejores galas, saludará aiboro-

zada a sus ilustres Hijos Adoptivos y a su encantador Hijo Mimado.

- 6º—A las 8 p. m.—Concierto y Fuegos Artificiales en el Parque Colón.
- 7º—A las 10 p. m.—Gran Baile en los Salones de la Casa de España.—El Traje de rigor para los Caballeros es blanco.

DIA 1º DE ABRIL.

- 1º—A las 10 a. m.—Solemne Te-Deum en la Santa Basílica Metropolitana por la salud y la felicidad de los esposos Trujillo Molina y del Coronel Trujillo Martínez.
- 2º—A las 11:30 a. m.—Coktail Buffet en la Fortaleza Ozama, ofrecido por el Ejército a los ilustres padres del Honorable Presidente de la República y a su hijo.
- 3º—A las 4 p. m.—Baile infantil de disfraces en los Salones de la Casa de España, en honor del Coronel Rafael L. Trujillo Martínez.
- 4º—A las 5 p. m.—Cine gratis en todos los Teatros de la Ciudad, obsequio del Coronel Trujillo Martínez.
- 5º—A las 8 p. m.—Concierto en el Parque Independencia.
- 6º—A las 10 p. m.—Baile de disfraces en los salones de la Casa de España.

DIA 2 DE ABRIL.

- 1º—A las 5 p. m.—Recepción de niños en el Club Nosotras dedicado por dicho Centro Social al Coronel Trujillo Martínez.

POR LA COMISION,

Licdo. Jacinto B. Peynado,
Presidente del Comité de Festejos.

Virgilio Alvarez Pina,
Vice Presidente Secretario General.



PREPARATIVOS PARA LAS GRANDES FIESTAS.

EL COMITE DE FESTEJOS SOLICITA LOS SALONES DE LA CASA DE ESPAÑA
PARA LOS BAILES A DON PEPE Y A DOÑA JULIA.

Santo Domingo, Marzo 15 de 1931.

Sr. Don José R. Sanz,
Presidente de la Casa de España,
Ciudad.

Distinguido amigo:

Tenemos el honor de dirigirnos a Ud. en su calidad de Presidente de la Casa de España, para solicitar de la Directiva dicha prestigiosa institución social nos conceda los salones de su hermoso edificio para la celebración de los festivales que serán ofrecidos por esta Sociedad, en los días 31 del mes y año en curso y 1º y 2 de Abril próximo, a los esposos Trujillo Molina y al Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, padres é hijo, respectivamente del Honorable Presidente de la República y Benefactor de la

Patria, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina.

La Casa de España ha sido siempre considerada por nosotros como nuestra propia casa, de ahí que no hayamos vacilado en dirigirnos a Ud. en solicitud de sus salones para la celebración de unas fiestas tan significativas como las que se ofrecerán a los ilustres Padres y al hijo adorado del Generalísimo.

En espera de su contestación, saludan a Ud. muy atentamente,

J. B. Peynado,
Presidente del Comité de Festejos.

Virgilio Alvarez Pina,
Vice-Presidente Secretario General.

LA CASA DE ESPAÑA CEDE LOS SALONES PARA LAS GRANDES FIESTAS.

Marzo 16 de 1934.

Sres. Licdo. J. B. Peynado y Virgilio Alvarez Pina,
Presidente y Vice-Presidente Secretario
General del COMITE DE FESTEJOS,
Ciudad.

Muy Sres. nuestros y distinguidos amigos:

Tenemos el gusto de dar contestación a su atenta carta fecha de ayer, manifestándoles que la Directiva de esta Sociedad acordó, con verdadero placer, concederles a Uds. los salones de este Centro para la celebración de los festivales que serán ofrecidos en los días 31 del mes y año en curso y 1º

de Abril próximo, a los esposos Trujillo Molina y al Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, padres e hijo respectivamente del Honorable Presidente de la República y Benefactor de la Patria, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina.

Siendo enteramente satisfactorio para nosotros el complacer a Uds. atendiendo su expresada petición, nos es grato aprovechar esta oportunidad para saludarles muy atentamente,

José R. Sanz,
Presidente.

Pelayo Cuesta,
Secretario Gral.





*DON JOSE TRUJILLO VALDEZ.
Hijo Adoptivo de la ciudad Capital.*





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



DOÑA JULIA MOLINA DE TRUJILLO
Hija Adoptiva y Matrona Excelsa de la ciudad Capital.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DON PEPE Y DOÑA JULIA RECIBEN DEL COMITE DE FESTEJOS LA
PARTICIPACION DE LAS FIESTAS.

Santo Domingo, R. D., Marzo 9 de 1934.

Señor Don José Trujillo Valdez
y Señora Doña Julia Molina de Trujillo.
Ciudad.

Distinguidísimos amigos:

Nos place comunicaros que el Comité de Festejos en vuestro honor ha señalado los días sábado 31 de Marzo, domingo 1º de Abril y lunes 2 de Abril, próximos, para la celebración de los festivales con que la Capital se propone expresaros su mas viva y

expontáneo simpatía.

Nos honramos en adjuntar a la presente una copia del Programa que ha sido aprobado por el Comité.

Con sentimientos de la mas elevada y distinguida consideración se suscriben de vosotros respetuosamente,

Jacinto B. Peynado,
Presidente.

Virgilio Alvarez Pina,
Vice-Presidente.

EL COMITE DE FESTEJOS COMUNICA AL CORONEL RAFAEL L. TRUJILLO
MARTINEZ LOS FESTEJOS QUE SERAN CELEBRADOS EN SU HONOR.

Santo Domingo, R. D. Marzo 9 de 1934.

Coronel
Rafael Leonidas Trujillo Martínez.
Ciudad.

Distinguido Coronel:

El Comité de Festejos en honor de los seposos Trujillo-Molina, vuestros abuelitos, y de vos, ha fijado los días 31 de Marzo, 1º 2 de Abril próximos, para la celebración de los festivales que la Capital les tributará en

homenaje de simpatía, lo cual nos complacemos en comunicar a vos.

Haciendo votos por su preciosa salud y dicha,

Son de usted, Señor Coronel, con toda consideración,

Jacinto B. Peynado,
Presidente.

Virgilio Alvarez Pina,
Vice-Presidente.

DIVERSOS TELEGRAMAS ENVIADOS POR LOS MIEMBROS DEL COMITE DE
FESTEJOS

Arturo Pellerano Sardá
Santiago.

Presidente Ayuntamiento
Baní.

Reunión fué un éxito cabal. Comité constituido siguiente forma: Presidente-Tesorero, Lic. Jacinto B. Peynado; Vice-Presidentes: Lic. Enrique Henríquez, Lic. Arturo Logroño, Virgilio Alvarez Pina, y Arturo Pellerano Sardá; Secretarios Lic. Pedro Rosell, Lic. Milady Félix, Lic. P. P. Bonilla Atilas, Dr. Manuel de Js. Pellerano Carvajal, Dr. Primitivo V. Logroño; Vocales: Felipe Vicini, Alvaro Alvarez, Ernesto B. Freitas, Modesto E. Díaz, Daniel Henríquez V., Osvaldo Báez Soler, Canónigo; Pérez Sánchez y Daniel E. Marty.

Síndico Alvarez Pina.

Ante una concurrencia brillantemente selecta, acaba tener efecto Palacio Municipal reunión para constituir Comité Festejos en honor padres é hijo del Honorable Presidente de la República, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor e la Patria.

Baní, que ha sido el primero en festejar con el mayor esplendor a los progenitores del Ilustre Jefe del Estado estará junto a nosotros en los homenajes que próximamente se les tributará en esta Capital.

Alvarez Pina,
Vice-Presidente del Comité.



Presidente Ayuntamiento y Capitán
Pimentel,
San Cristóbal.

Complázcome participarles que dentro de un desbordante entusiasmo y con la asistencia de los más distinguidos elementos de esta sociedad acaba de constituirse el Comité de Festejos de esta Capital en honor de los padres del Honorable Presidente Trujillo, Don José Trujillo Valdez y Doña Julia Molina de Trujillo y del Coronel Rafael L.

Trujillo Martínez, hijo del Jefe del Estado. Como sé cuanto quiere el pueblo de San Cristóbal a los progenitores y al vástago del Presidente, me apresuro en darles esa noticia al par que avisarles que en las grandes fiestas que les serán ofrecidas a tan ilustres personalidades, San Cristóbal ocupará puesto de honor. Abrázales,

Alvarez Pina,
Vice-Presidente del Comité.

EXPRESIVO TELEGRAMA AL HON. PRESIDENTE, GENERALISIMO TRUJILLO
DE LOS SRES. PEYNADO Y ALVAREZ PINA.

Honorable Presidente Trujillo
Santiago.

Acabamos de celebrar en la Casa Consistorial solemne reunión que revistió carácter de Asamblea Magna, en la que acordamos unánimemente un homenaje público de fervorosa admiración y profundo reconocimiento a vuestros ilustres padres por sus virtudes y por el fruto de gloria que han dado al país en vuestra ilustre persona como Benefactor de la Patria, y a vuestro hijo muy amado el Coronel Rafael Leonidas Trujillo y Martínez.

La Capital de la República se honra y dignifica con esta actitud que representa un nuevo testimonio de su inquebrantable adhesión política a quien, como vos, sintetiza el magno ideal y la santa causa de la República.

J. B. Peynado,
Presidente del Comité.

Alvarez Pina,
Vice-Pdte. Sec. General.

EL CENTRO SIRIO ACEPTA LA INVITACION DEL COMITE DE FESTEJOS.

Santo Domingo, 23 de Marzo de 1934.
Señor Virgilio Alvarez Pina,
Ciudad.

Muy distinguido Señor:

Hemos recibido su muy atenta carta de fecha pasada y está demás significarle que estamos de acuerdo en todo lo que nos sugieren en su carta, estamos dando los pa-

PRESIDENTE TRUJILLO,
Santiago.

Con una brillante concurrencia plena de entusiasmo acaba de celebrarse reunión Palacio Municipal para constituir Comité Festejos en honor Don Pepe, Doña Julia y Ramfis. La Capital se propone festejar a sus Ilustres Progenitores y a su vástago adorado de una manera espléndida.

Síndico Alvarez Pina.

—o—
PRESIDENTE TRUJILLO,
Santiago.

Complázcome participarle Ayuntamiento acaba declarar Hijo Adoptivo de esta ciudad Capital a Don José Trujillo Valdez é Hija Adoptiva y Matrona Excelsa a Dona Julia Molina de Trujillo, vuestros virtuosos padres é Hijo Mimado a Ramfis, vuestro hijo adorado. Ha declarado día de Regocijo Comunal 17 de Marzo, señalado para festejar vuestros progenitores y vuestro hijo, en acto solemne Palacio Consistorial.
Abrázale;

Síndico Alvarez Pina.

—o—
sos necesarios para organizar nuestra comparsa dándole la seguridad que lo dejaremos grandemente complacido.

Dándole las mas expresivas gracias por su fina atención le saludan muy atentamente.

Nicolás Cheij,
Presidente.
Secretario.
Miguel A. Alma,





CORONEL RAFAEL L. TRUJILLO MARTINEZ
Hijo Mimado de la ciudad de Santo Domingo.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



DR. JACINTO B. PEYNADO,

*Presidente del Comité de Festejos de la ciudad de Santo Domingo, a Don
José Trujillo Valdez, Doña Julia Molina de Trujillo y al Coronel
Rafael Leonidas Trujillo Martínez.*





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



CORONEL TEODULO PINA CHEVALIER,

Secretario de Estado de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, quien presidió en el Ayuntamiento, los honores a Don Pepe, Doña Julia y a Ramfis.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



En primera línea sentados de izquierda a derecha: Doña Julieta Trujillo de Saviñón, Don José Trujillo Valdez, Doña Julia M. de Trujillo y el Lic. Don Arturo Logroño, Secretario de E. de Relaciones Exteriores, en el acto celebrado en el Honorable Ayuntamiento, donde el Licdo Logroño pronunció un elocuentísimo discurso.



LIC. ARTURO LOGRONO,

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien a nombre de los ilustres esposos Trujillo Molina y el Coronel Rafael L. Trujillo Martínez, pronunció un brillante discurso en el Cabildo de Santo Domingo.

BRILLANTISIMO DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL LIC. ARTURO LOGROÑO A NOMBRE DE
LOS ESPOSOS TRUJILLO-MOLINA Y DEL CORONEL TRUJILLO
MARTINEZ, EN EL CABILDO DE SANTO DOMINGO.

Señor Presidente y demás ediles del Honorable Ayuntamiento,
de Santo Domingo de Guzmán

Cuando por virtud de vuestra Resolución de fecha dos de Febrero del año que discurre sendas condecoraciones otorgadas por el más ilustre Cabildo del Nuevo Mundo han constelado yá los pechos venerables de los padres del Generalísimo Presidente Rafael Leonidas Trujillo Molina y el pecho tierno é infantil de su vástago adorado, el Coronel Rafael Leonidas Trujillo y Martínez, puede afirmarse que ellos han rescatado sus nombres del dolor y del olvido.

En efecto, esta ciudad máter de la República cuyo cielo iluminó en la madrugada del Baluarte el colérico relámpago del trabucazo de Mella, ha sido, al largo de nuestra atormentada historia, el grave tamiz que proclama en última instancia —y también lo adelanta casi siempre—, el juicio de la posteridad dominicana sobre los acontecimientos y los hombres.

Cuando especialmente por el hecho de ser troncos fecundos y fruto de amor del ilustre Jefe del Estado, padres e hijo del Benefactor de la Patria, el Cabildo de esta histórica. común pone el oro de su gratitud sobre sus pechos, la Capital de la República, con tal significativo homenaje, ratifica, una vez más, su veredicto sobre el estadista genial que nos gobierna y proclama así, consagradoramente, su reiterada y leal adhesión a la obra de Estado del mandatario, a la obra de renovación político social del Jefe. y a la obra humana, generosa y cordial del hombre. Y he de decir que así como en la época “enorme y delicada” del medio-evo un espaldarazo armaba caballero y allá se iban por los caminos del mundo, andantes y visionarios, los Amadises y los Palmerines a enderezar entuertos y a desfacen agravios, así la Capital de la República consagraba los definitivos valores de este país, desde sus épocas remotas cuando las



casas se alumbraban con bujías de morena cera protegidas por guarda brisas, se toreaban embolados en la Plaza de Armas con grandes pañolones rojos que surtía la Atarazana y la yerba cubría trepadoramente las aceras irregulares; época antañona y pintoresca de nuestros abuelos, tocados con enormes chambergos, envueltos en sus amplias capas españolas, espadones al puño, atreviéndose apenas a transitar por las calles, alumbradas solo hasta las diez de la noche por tímidas farolas, después del toque de queda, por temor de duendes y endriagos y de pavorosos encuentros con ánimas del otro mundo, frailes descabezados o noctívagas y misteriosas gallinas con sus polluelos para cuyas apariciones eran sitios propicios la plazoleta de los Curas, el patio del Convento Dominicó, la explanada de la Soledad, la glorietta de Santa Bárbara y el sardinel del Carmen desde el cual podía verse, clavada sobre el portalón del templo, la mano frita en alquitrán y disecada esgrimiendo el hierro con que Don Juan Rincón asesinó en la calle de los Estudios al Padre Canales.

Ese mismo privilegio de lanzar la moda, imponer el buen gusto, señalar con el gran índice orientador de su exquisito y sagaz comentario urbano las positivas orientaciones de la opinión nacional le han conservado la arrogación tradicional —la misma que tiene París sobre la Francia— de ser ella, la Capital de hoy, modernizada y cosmopolita, feria de las elegancias ebria de luz oteando el espacio con sus primeros rascacielos y el mar con sus malecones floridos, ella, la jardinera del viejo rosal de piedra que en tierras de Indias labró el abuelo español, la que en última instancia consagra lo que el pueblo dominicano debe amar y reverenciar. Un homenaje de la más antigua ciudad de las Américas es más que un espaldarazo y cuando ella imprime su beso de amor sobre una frente elegida esa frente debe sentir sobre sí el delicioso y abrumador peso de una corona.

Satisfechos a plena alma, pues, deben sentirse hoy con motivo de este acto de Pública Honra, los padres y el hijo del Honorable Presidente de la República.

Ser padres del hombre predestinado que nuestro pueblo encontró en su ruta de Damasco, del estadista que está realizando y haciendo tangible la obra milagrosa de la multiplicación bíblica, ser las encinas frondosas que han fruteado en amor y en virtudes concediendo al país lo que ansió durante largas décadas, es decir: el supremo Pastor que lo conduzca por los caminos de la prosperidad, es ser acreedores, con justo título, a la gratitud de los pueblos.

Y ser hijo de su amor, del amor infinito, mar sin riberas que su ilustre padre siente por este pedazo de su corazón, llamarse como él, disfrutar de sus caricias calladas, de sus mimos íntimos en los momentos tiernos y deliciosos en que el hombre del Estado, el hombre que abrillanta nuestras Armas y el hombre que custodia el cumplimiento de la Ley son desplazados por el padre amoroso y tierno que lo aprieta contra su regazo como queriendo defenderlo de la vida y del dolor, es poseer, con justo título, derecho al amor de este pueblo cuyo Benefactor es el hombre que puso en su ser el aliento de la vida.

Muchas veces, contemplando escenas de intimidad entre el progenitor genial y el niño precozmente inteligente con chispazos de la volcánica



actividad del padre y su propio temperamento resuelto y varonil, pero teniendo en los ojos mansos y bellos la dulzura bondadosa de su madre, muchas veces he pensado que ese niño predestinado tiene—imperativamente y el Señor todopoderoso así lo disponga—que ser feliz y que cada noche cuando cierra sus ojos cargados de sueño bajo la amorosa custodia de su Ángel de la Guarda, el querido Ramfis debe sentir aletear sobre el fino marfil de su frente risueña el intangible beso de todas las madres dominicanas.

Ahora mismo, sinó en materia está aquí en espíritu el Presidente Generalísimo. Yo lo siento, yo lo veo sonriendo satisfecho frente al homenaje que rendís a los de su sangre. El ama a quienes aman lo que él ama y esta demostración de respeto a sus padres venerables, de cariño a su hijito querido, demostración que implica una resonante pleitesía de la sociedad capitalena a su persona y, además, la expresión de lealtad reiterada y de adhesión al régimen, de los millares de partidarios suyos que estamos celebrando con los corazones en fiesta los actos que este acto inicia, esta demostración fastuosa, pone alegría sincera y siembra afecto cordial en el inmenso corazón dominicano del Gran Presidente que hoy mismo realiza su entrada triunfal a Santiago de los Caballeros entre videntes y aclamaciones, bajo arcos de triunfo y al través de calles alfombradas de rosas, a recibir una nueva medalla que le impone la Capital del Cibao sobre el noble pecho cuajado ya por condecoraciones de todas las potencias de la tierra.

Os ruego aceptar, Honorable Cabildo de Santo Domingo de Guzmán, los votos de gratitud, muy honda y muy sincera que me encargan transmitirlos Don José Trujillo Valdéz, Doña Julia Molina de Trujillo y el Coronel Rafael Leonidas Trujillo y Martínez por el honor preclaro que acabáis de conferirles.

MIEMBROS DEL COMITE DE FESTEJOS

EN HONOR DE DON JOSE TRUJILLO VALDEZ, DOÑA JULIA
MOLINA DE TRUJILLO Y CORONEL RAFAEL LEONIDAS
TRUJILLO MARTINEZ

Presidente Tesorero
Licenciado Jacinto B. Peynado,
Vice-Presidente
Licenciado Enrique Henríquez,
Vice- Presidente
Licenciado Arturo Logroño,
Vice- Presidente
Gral. José García,
Vice- Presidente
Arturo Pellerano Sardá,
Vice-Presidente Secretario General
Virgilio Alvarez Pina,

SECRETARIOS:

Licenciado Pedro Rosell,

Licenciado Milady Félix,
Licenciado Pedro Pablo Bonilla A.,
Doctor M. de J. Pellerano C.,
Doctor Primitivo Logroño Cohen,

VOCALES:

Don Felipe Vicini,
Don Alvaro Alvarez,
Don Ernesto B. Freites,
Don Modesto E. Díaz,
Don Daniel Henríquez V.,
Don Osvaldo Báez Soler,
Don Daniel E. Marty,
Can. Eliseo Pérez Sánchez.



LA PALABRA

DE DISTINGUIDOS MUNICIPES DE LA CAPITAL.

Santo Domingo, R. D.,
Febrero 1º de 1934.

Al Señor Presidente del Ilustre Ayuntamiento de la Común de Santo Domingo.

Ciudad.

Distinguido señor Presidente:

Los infrascritos, miembros de la sociedad capitaleña, tienen el honor de dirigirse al Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo, por vuestra digna mediación, para formular la siguiente exposición:

ATENDIDO: a que por una hermosa costumbre que es ya tradicional, los gobiernos municipales han consagrado como institución de mérito, la concesión de títulos honoríficos a aquellas personas que ya por sus virtudes personales, ya por sus obras en favor de la comunidad, han conquistado el cariño o la gratitud popular;

ATENDIDO: a que la sociedad capitaleña, que ha visto discurrir en noble y emuladora obra de virtud la vida de los honorables padres del Ilustre Presidente de la República y Benefactor de la Patria, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo y Molina, Don José Trujillo y Valdez y Doña Julia Molina de Trujillo, y que ha concurrido con sus representaciones al homenaje que los pueblos de Baní y San Cristóbal, amorosa extensión de su territorio, acaban de tributarles, quiere hacerle a ellos pública y digna protesta de su cariño;

ATENDIDO: a que tal sentimiento lo ha hecho extensivo el pueblo de Santo Domingo, al simpático niño Coronel Rafael Leonidas Trujillo y Martínez, como reflejo del culto que profesa al padre desde que en horas aciagas se irguió su figura salvadora sobre la vieja ciudad hecha escombros, y cuyas ejecutorias por el engrandecimiento de la Patria lo hacen acreedor a la mas alta gratitud nacional;

En virtud de estas circunstancias, los in-

frascritos, solicitan de esa honorable Corporación, se les rinda un homenaje oficial a Don José Trujillo Valdez, Doña Julia Molina de Trujillo y al Coronel Rafael Leonidas Trujillo y Martínez, padres e hijo respectivamente, del Honorable Presidente de la República, y se les concedan los títulos de HIJOS ADOPTIVOS DE LA CIUDAD PRIMADA DE AMERICA, a Don José Trujillo Valdez, HIJA ADOPTIVA Y MATRONA EXCELSA a Doña Julia Molina de Trujillo y el de HIJO MIMADO al Coronel Trujillo Martínez, con la impsición de las medallas correspondientes en solemne acto público.

Respectucsamente,

Jacinto B. Peynado, Arturo Logroño, V. Alvarez Pina, Teóduo Pina Chevalier, A. Pellerano Sardá, Alvaro Alvarez, Agustín Aristy, Rafael Brache, Osvaldo Bazil, R. César Tolentino, Gral. José García, Ramón Emilio Jiménez, C. Armando Rodríguez, Quiterio Beyrca C., Apolinar de Castro P., Nicolás Vega, Wenceslao Guerrero, Modesto E. Díaz, Julián A. Barinas h., Adriano Mejía H. Cruz Ayala, Daniel Henríquez V., Pedro Rose'l, P. P. Bonilla Atilas, Manuel de Js. Pellerano C., Ernesto B. Freitas, Milady Félix, Felipe Virini, Osvaldo Báez Soler, Daniel E. Marty, Elisco Pérez Sánchez, Ml. A. Amiana, E. J. Suncar Méndez.

RESOLUCION

DEL HON. CABILDO QUE DESIGNA HIJOS ADOPTIVOS E HIJO MIMADO A LOS PADRES Y AL HIJO DEL HON. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

EL AYUNTAMIENTO DE LA COMUN DE SANTO DOMINGO.

CONSIDERANDO: que la Sociedad de Santo Domingo, que ha visto discurrir en noble y emuladora obra de virtud la vida de los honorables padres del Ilustre Presidente de la República y Benefactor de la



Patria, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo y Molina, Don José Trujillo y Valdez y Doña Julia Molina de Trujillo, ha manifestado elocuentemente su deseo de hacer pública y digna protesta de su cariño;

CONSIDERANDO: que a las virtudes personales que hacen acreedores a Don José Trujillo y Valdez y a Doña Julia Molina de Trujillo, a la más alta distinción social, únese la feliz circunstancia de haber dado ellos al país, en la persona de su Ilustre hijo, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo y Molina, Benefactor de la Patria, un fruto de gloria que reconocerá la posteridad;

RESUELVE:

1.—Conferir a Don José Trujillo y Valdez, el título de HIJO ADOPTIVO DE SANTO DOMINGO, a Doña Julia Molina de Trujillo, el de HIJA ADOPTIVA y MATRONA EXCELSA;

2.—Conceder a cada uno de ellos, la medalla de oro distintiva del título.

DADA en la Sala Capitular de la Ciudad de Santo Domingo a los dos días del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y cuatro.

El Presidente,
Enrique Henríquez.

El Síndico,
Virgilio Alvarez Sánchez.

El Secretario,
Aquilino Ricardo.

**EL AYUNTAMIENTO DE LA COMUN
DE SANTO DOMINGO.**

CONSIDERANDO: que es altamente legítimo el sentimiento en el cual la sociedad de Santo Domingo inspira su deseo de rendir un homenaje de cariño al simpático niño Coronel Rafael Leonidas Trujillo y Martínez, como reflejo del culto que profesa a su Ilustre padre, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo y Molina, Presidente de la República y Benefactor de la Patria, desde que en horas aciagas se irguió su figura salvadora sobre la vieja ciudad hecha escombros, y cuyas ejecutorias en favor de la Patria han conquistado el cariño de todo el pueblo dominicano, para él y para los suyos;

RESUELVE:

1.—Conferir al Coronel Rafael Leonidas Trujillo y Martínez, el título de HIJO MIMADO de la Ciudad Primada;

2.—Concederle la medalla de oro distintiva del título.

DADA en la Sala Capitular de la Ciudad de Santo Domingo, a los 2 días del mes de Febrero de 1934.

El Presidente,
Enrique Henríquez.

El Síndico,
Virgilio Alvarez Sánchez.

El Secretario,
Aquilino Ricardo.

INVITACION DEL COMITE DE FESTEJOS

En nombre del Comité de Festejos en honor de Don José Trujillo Valdez, Doña Julia Molina de Trujillo y Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, padres é hijo respectivamente del Honorable Presidente de la República y Benefactor de la Patria, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, tenemos la satisfacción de invitarle a los festivales que como un tributo de simpatía de

la sociedad capitalaína a tan ilustres personalidades tendrán efecto en los días 31 de Marzo, 1 y 2 de Abril próximos, de acuerdo con el adjunto programa.

J. B. Peynado,
Presidente del Comité.

V. Alvarez Pina,
Vice-Presidente Secretario General.



ELOCUENTE E INSPIRADO DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL DR. JACINTO B. PEYNADO, PRESIDENTE
DEL COMITE DE FESTEJOS, EN EL MOMENTO DE COLOCARSE
LA PRIMERA PIEDRA DEL PARQU "RAMFIS", EN LA
AVENIDA "PRESIDENTE TRUJILLO".

Señores :

Los fuertes troncos y la mas tierna rama de un árbol genealógico muy noble, reciben hoy la frescura del rocío de gratitud y simpatía de su pueblo muy amado.

Los ilustres abuelos y el cándido querubín han recorrido ya buena parte de nuestra tierra gloriosa, entre rosas de entusiasmo, y dejando transparentar en sus ojos la esplendorosa llama de su reconocimiento.

Los homenajes que la sociedad capitalista dedicará, durante los días 31 de marzo y 1 y 2 de abril, a los progenitores y al vástago del más grande de los hombres de estado dominicanos, se han iniciado con actos de suma espiritualidad, cual conviene a un pueblo de tan delicadas tradiciones como el que se agita en la vieja ciudad del Ozama: entrega de significativos diplomas por parte del Ilustre Ayuntamiento, diplomas que son los únicos títulos de nobleza que pueden adjudicarse en tierra de hombres libres e iguales, en tierra en que sólo la virtud activa, la que pone cerebro y corazón al servicio del bien común, puede engendrar diferencias entre los mortales; ofrenda floral a los próceres, que son los dioses de aquí abajo, y cuyos despojos ha inhumado la gratitud nacional en el agosto templo consagrado a los dioses de allá arriba; colocación de la primera piedra de este parque, del parque Ramfis, y la siembra de su primer árbol por los padres de un excelso sembrador.

Este último acto, el que ahora presentamos, es de un simbolismo admirable. El primer árbol ha sido plantado y la piedra ha sido colocada en un parque en proyecto. Inician la ingente obra los padres y el hijo del héroe nacional. Los primeros pueden exclamar con orgullo: damos a este parque su primer árbol, como dimos a la Patria su pri-

mer Ciudadano; este ha hecho de la República un paraíso para los hombres; el árbol plantado por nosotros augura un paraíso para los niños. El vástago podría decir: soy la continuación del espíritu creador de mi padre; lo que él inicia se realiza; lo que inicio yo tendrá vida. Este parque será! Aquí vendrán los niños a contemplar el inmenso mar azul, y a abreviar sus tiernas almas en la grandiosidad de las obras de Dios; aquí vendrán los niños a gozar inocentemente, entre flores y aires frescos, de las dulzuras de la vida; y cuando dirijan sus tiernas miradas hacia occidente, hablarán de mi padre con amor.

El pueblo de la Capital, en este día memorable, está dando muestras de un cuádruple afecto, de una cuádruple admiración.

Se entusiasma tributando homenajes a quienes crearon, educaron y sostuvieron al varón que un día agarrara los harapos de un pueblo para convertirlos en mantos reales de sana felicidad; se entusiasma contemplando a esta nueva Cornelia que ha sabido dar a su tierra un elevado fruto de proceridad, trasmitiéndole virtudes superiores; se entusiasma dado todo su cariño, sin reservas, al austero y bondadoso progenitor de su ídolo, pues ambos, la madre plena de virtudes y el severo y generoso padre, crearon el prodigio; se entusiasma ante el dulce y angelical rostro del tierno infante, en cuyos ojos parece advertir un fulgor esplendoroso, anuncio de futuras grandezas espirituales.

Dichosos los padres que cuentan con hogares venerables, de donde un día surgen los forjadores de su felicidad; dichosos los pueblos en que los niños se acuerdan de los niños para procurarles sanos deleites; dichosos los pueblos que saben agradecer los esfuerzos generosos de sus benefactores!





*DON VIRGILIO ALVAREZ PINA,
Vice-Presidente Secretario General del Comité de Festejos.*



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DAMAS QUE HICIERON LOS HONORES

DEL GRAN BAILE QUE LA SOCIEDAD CAPITALAÑA DEDICO A DON JOSE TRUJILLO VALDEZ Y A DOÑA JULIA MOLINA DE TRUJILLO, ILUSTRES PROGENITORES DEL GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA, HON. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y BENEFACTOR DE LA PATRIA, CELEBRADO EN LOS SALONES DE LA CASA DE ESPAÑA EL DIA 31 DE MARZO DE 1934, SABADO DE GLORIA.

-
- | | |
|---------------------------------|-------------------------------|
| Doña Mercedes de Peynado, | " Roselia de Veras, |
| " Ozema de Pina Chevalier, | " Caridad de Aybar, |
| " María Antonia Logroño, | " Asia de Ortiz, |
| " Lliveta de Henríquez, | " Rafaela S. de Sánchez, |
| " Marina de García, | " Cristiana de Jiménez, |
| " Orfelina de Pellerano, | " Mercedes de Caro, |
| " Lucila de Alvarez Pina, | " Goilma de Abreu, |
| " Altagracia de Bonilla Atilas, | " Altagracia de Figuerola, |
| " Isabel de Pellerano, | " Julia de Casado, |
| " Consuelo de Logroño, | " Margarita de Lefranc, |
| " Amelia de Vicini, | " Zaida de Mac Laughin, |
| " Consuelo de Alvarez, | " Marina de Cruz Ayala, |
| " Avelina de Freites, | " Grace H. de Keninsson, |
| " Leda de Díaz, | " Sofia de Llaverías, |
| " Flor de Oro de Rubirosa, | " Carmita de Ortega Frier, |
| " Julieta de Saviñón Lluberes, | " Dinorah de García, |
| " Dolores de Brache, | " Consuelo de Ricart, |
| " Teresa de Sanz, | " Amelita de Du-Breil, |
| " América de Rogers, | " Julieta de Sánchez, |
| " Oliva de Alvarez, | " Amelia de Mathis, |
| " Clarita de Pichardo, | " Pastora de Benzo, |
| " Isabelita de Cáceres, | " Cristina de Martínez, |
| " Blanca de Pou, | " Estela de Troncoso, |
| " Nelly de Barletta, | " Ayda de Polanco, |
| " Mirella de Trujillo Molina, | " Genarina de Leyba, |
| " Matilde de Pastoriza, | " Silvia de Logroño, |
| " Rosa de Borrás, | " Gloria de Jiménez, |
| " Esperanza de Tejera, | " Ofelia de Garrido, |
| " Mercedes de Alfaro Reyes, | " Auristela de Read, |
| " Purita de Trujillo, | " Juanita de Marty, |
| " Altagracia de Menéndez, | " Mélida de Báez Soler, |
| " Caridad de Moya, | " Mercedes B. de Logroño, |
| " Rhina de Cohen, | " Consuelo de García, |
| " Matildita de Castillo, | " Josefa de Pimentel, |
| " Nieves de Castillo, | " Margarita de Pellerano, |
| " Belén de Comprés, | " Isabelita de Cabral y Báez, |
| " Teresa de Espínola, | " Aurora de Abreu, |
| " Agueda de Guerrero, | " Mencía de Santoni, |
| " Rosa Mercedes de Guerrero, | " Estela de Jimenez, |
| " Cristiana de Mieses Burgos, | " Josefa de Perdomo, |
| " Ogarita de Fiallo, | " Ofelia de Pepén, |
| " Japonesa de Ruiz, | " Eduvigis de Hernández, |
| " Enriqueta de Cohen, | " Sarah de Marchena, |



COMISIONES DE HONORES Y
ATENCIONES:

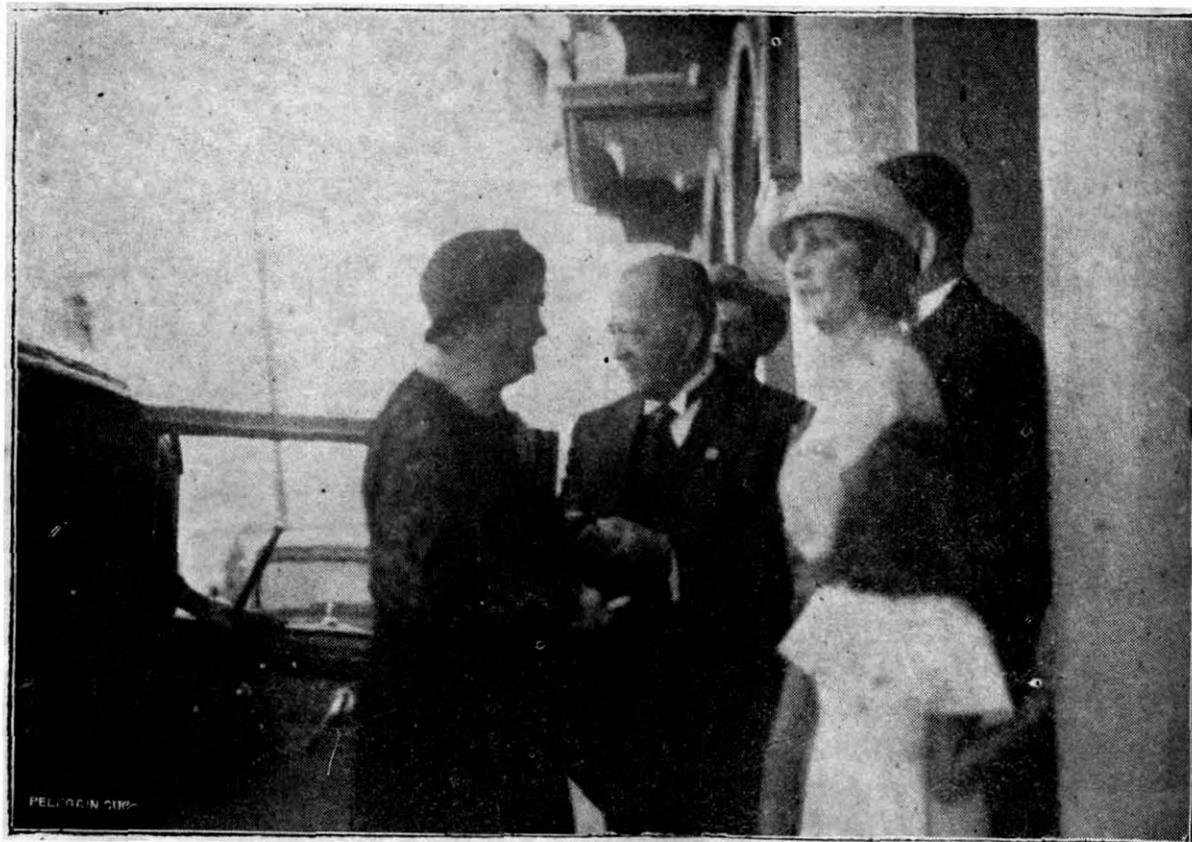
" Rosa Amelia de Henríquez,
" Carmelita de Peña-Batlle,
" Aydee de González Herrera,
" Consuelo de Lepervanche,
Señorita Dinorah Peynado Soler,
" Blanca Logroño,
" Lucilita Alvarez,
" Ligia Guerra,
" Mercedes Oliva Alvarez,
" Clara Amelia Abreu,
" Delia Mendoza,
" Margot Logroño,
" Virginia Troncoso,
" Migdalia Pimentel,
" Nelly Pellerano,
" Carmen Luisa Bonilla,
" Nereida Sánchez,
" Poupe Soler,
" Ernestina Benítez,
" Margarita Bonetti,
" Isabel Castro,
" Purita Baehr,
" Lourdes Concha,
" Olga Pepén,
" María Ida Pereyra,
" Gladys Desangles,
" Liliana Alburquerque,
" Flérida Mendoza,
" Rocina Ortori,
" Italia Oliva,
" Gilma Pepén,
" Lourdes Tió,
" Susana Brache,
" María Cristina Gallart,
" Mineta Roques Martínez,
" Belén Amada Durán,
" Gracita Saviñón,
" Elila Mena,
" Dora Cobián,
" Nory Pou,
" María Orfilia Miniño,
" Elsa López Penha,
" Anita Terc,
" María Terc,
" María Valdez,
" Blanquita Ortori,
" Julieta Abreu,
" Fé Dujarric,
" Nuta Piñeyro,
" Nonita Pereyra,
" Adolfina Henríquez,
" Lucilita Ramírez Guerra,
" Rosita García Godoy,
" Melba García Godoy.

Jacinto B. Peynado,
Theódulo Pina Chevalier,
Arturo Logroño,
Enrique Henríquez,
José García,
Arturo Pellerano Sardá,
Virgilio Alvarez Pina,
Pedro Rosell,
Pedro Pablo Bonilla Atilas,
Manuel de Js. Pellerano Carvajal,
Primitivo Logroño Cohén,
Felipe Vicini,
Alvaro Alvarez.
Ernesto B. Freitas,
Modesto E. Díaz,
Osvaldo Baez Soler,
Daniel E. Marty,
Francisco E. Benzo,
Héctor B. Trujillo Molina,
Virgilio Alvarez Sánchez,
Andrés Pastoriza,
Marino Cáceres,
Armando Mieses Burgos,
Emilio Espínola,
Armando Ortiz,
Miguel A. Logroño,
Pablo Otto Hernández,
Federico Fiallo,
Francisco Caro,
José R. Sanz,
Porfirio Rubirosa,
José Ma. Bonetti Burgos,
Luis E. Nadal Bordas,
Wenceslao Troncoso Sánchez,
José Borrás,
Marcos Guerrero,
Francisco Martínez Alba,
Wenceslao Guerrero,
W. Rogers,
Eugenio A. Alvarez,
R. Paino Pichardo,
Manelik Pou,
Amadeo Barletta,
Aníbal Trujillo Molina,
M. de J. Tejera P.
M. Alfaro Reyes,
J. Arismendi Trujillo,
Ramón Menéndez,
M. Martín de Moya,
Juan Cohen,
Manuel de Js. Castillo h.,



Manuel E. Castillo,
 Rafael Comprés,
 Luis Ruiz,
 Ramón Cohén,
 Luis Veras F.,
 José Enrique Aybar,
 Rafael Augusto Sánchez,
 Frank Jimenez,
 Virgilio Abreu,
 Juan Figuerola,
 Apolinar Casado,
 Eugenio Lefranc,
 C. A. Mc Laughlin,
 H. Cruz Ayala,
 H. Kennisson,
 Jcaquín Llaverías,
 Julio Ortega Frier,
 Hipólito Du-Breil,
 Fernando A. Sánchez,
 Ernesto Mathis,
 Héctor Tulio Benzo,
 Ramón Martínez H.
 Eudaldo Tronco so,
 Pedro A. Polanco h.,

Antonio Leyba Pou,
 Luis Logroño C.,
 Enrique Jiménez,
 W. C. Reid,
 Francisco Garrido,
 Juan José García,
 Virgilio Pimentel,
 Gilberto Pellerano,
 Pablo Cabral,
 Mario Abreu,
 Juan Santoni,
 R. Emilio Jimenez,
 Francisco Perdomo,
 Amenodoro Pepén,
 Enrique de Marchena,
 Colombino Henríquez,
 M. A. Peña Batlle,
 Julio González Herrera,
 René M. de Lepervanche,
 Segundo Volmar,
 Tomás Sanlley,
 Jaime Ricart,
 Enriquito Peynado,
 Luis Hernández,



*Doña Julia Molina de Trujillo recibida a la entrada del Palacio Municipal
 por el Dr. Jacinto B. Peynado, Presidente del Comité de Festejos.*





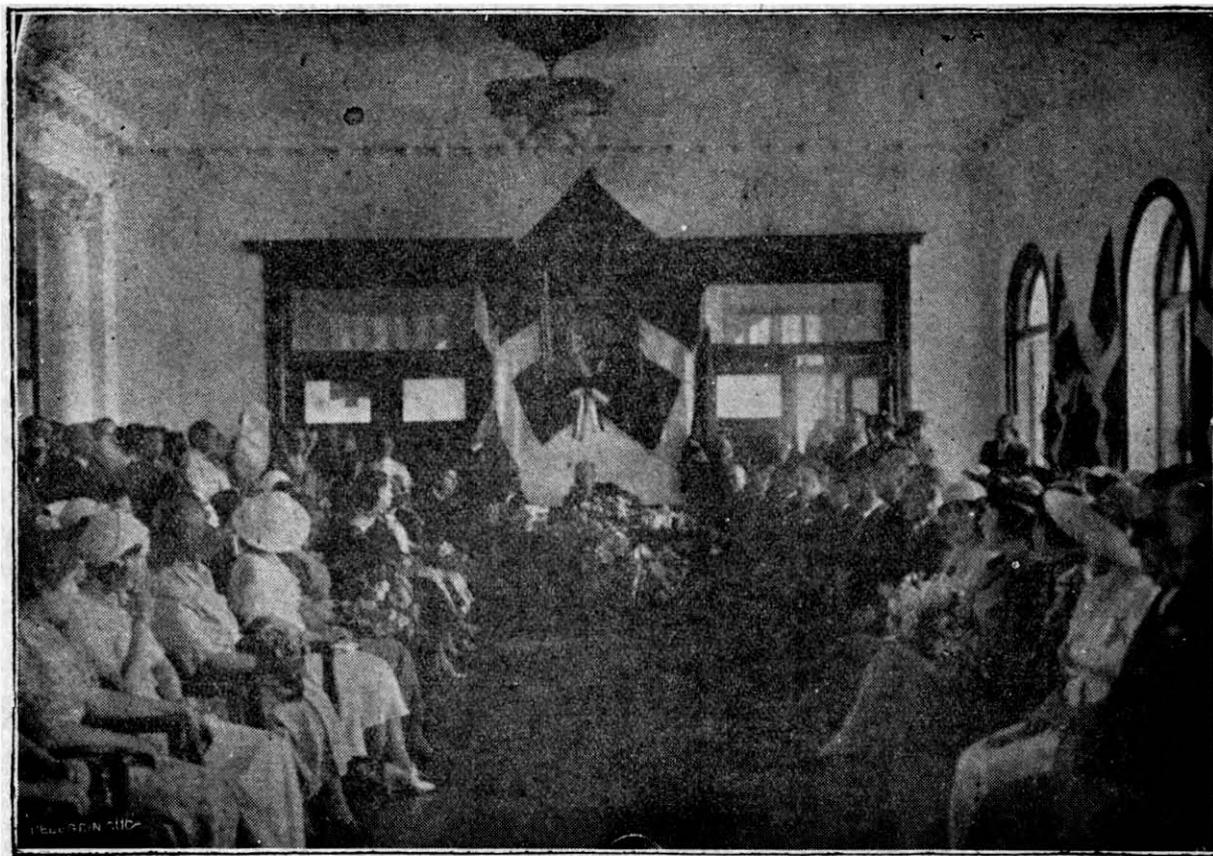
Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

RESEÑA COMPLETA DE TODOS LOS ACTOS.

Pocas veces se había sentido tan feliz, dichosa y regocijada esta vieja, ilustre y romántica ciudad de Santo Domingo, como en esta ocasión, en que todos sus moradores regocijadamente prepararon sus espíritus y pusieron fiesta en el corazón para festejar a los distinguidos esposos Don José Trujillo Valdez, Doña Julia Molina de Trujillo y al Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, padres muy amados e hijo querido y adorado del Generalísimo Rafael Leonidas Truji-

glorifica esta legendaria ciudad colonial, a quienes como ellos, son "dignos padres de un ilustre hijo, e hijo ilustre de un más ilustre padre".

Y para que el homenaje a los progenitores y al hijo del Generalísimo Trujillo alcanzara el más brillante y significativo de los éxitos, se instaló el Comité de Festejos, a cuyo frente estuvieron dos voluntades, dos entusiasmos, dos vigorosas energías y dos amigos leales del Jefe del Estado: el Dr.



Un aspecto del salón del Hon. Ayuntamiento la tarde del Sábado de Gloria en que los esposos Trujillo-Molina y el Coronel Ramfis recibieron el homenaje de la ciudad Capital.

llo Molina, Hon. Presiednte de la República y Benefactor de la Patria.

El Cabildo Capitaleño, fiel intérprete del noble, caballeresco y gentil espíritu de sus munícipes, puso, en el pecho de Don Pepe, Doña Julia y el Coronel Trujillo Martínez, las valiosas medallas de oro con que

Peynado quien lo presidió y Don Virgilio Alvarez Pina, Vice-Presidente Secretario General, quien incansablemente, dió su aliento de gigante a estos homenajes, que han culminado en el más hermoso, expresivo y elocuente tributo de cariño de toda una ciu-



dad a los padres y al hijo del gran Benefactor.

Siguiendo el curso del Programa de los festejos lanzado por el Comité, daremos a continuación minucioso detalle de los actos celebrados, en los días Sábado de Gloria y Domingo de Resurrección.

EN EL CABILDO A LAS 4 P. M.

Desde por la mañana fué arreglado el salón de actos de la Casa Consistorial, luciendo el retrato del Jefe de la Nación, envuelto en los vistosos colores de la bandera nacional, cuya figura de gallardo militar, parecía presidir, desde el centro del salón los grandes actos. Cada una ventana del Palacio se engalanó con la bandera de la República, dando alegría y más belleza a este salón, fragantes rosas en hermosos ramilletes que enviaron, entre otras, las siguientes distinguidas amistades de los festejados: Don Aurelio Ortori y familia; Don J. M. Calderón, Cónsul de Colombia y familia; Don Juan Bta. Pittaluga y familia, Juana R. de Martí, Don Adriano Mejía y familia, familia Martí-Ripley, "La Escuela Ramfis", y otras lindas rosas que desde quince búcaros ofrecieron sus pétalos rosas y sus perfumes.

DISTINGUIDOS CONCURRENTES

Convenientemente todo preparado, desde las tres y treinta, comenzaron a llegar las distinguidas personas invitadas, Secretarios y Sub-Secretarios de Estado, miembros del Poder Legislativo, del Poder Judicial, del Hon. Ayuntamiento, altos oficiales del Ejército Nacional y representaciones del comercio, de la industria y de la Prensa, entre ellas, las siguientes: Dr. Jacinto B. Peynado, candidato a la Vice-Presidencia de la República, y Presidente del Comité de Festejos; Coronel Teódulo Pina Chevalier, Secretario de E. de lo Interior, Policía, Guerra y Marina; Lic. Arturo Logroño, Secretario de E. de Relaciones Exteriores; Don Rafael Brache, Secretario de Estado de Hacienda; Lic. Quiterio Berroa y Canelo, Sub-Secretario de lo Interior, Policía, Guerra y Marina; Don Emilio Espínola, Sub-Secretario de la Presidencia; Don Julián A. Barinas hijo, Sub-Secretario de Hacienda; Dr. Wenceslao Gue-

rrero, Sub-Secretario de E. de Sanidad y Beneficencia y Obras Públicas; Don Osvaldo Báez Soler, Sub-Secretario de E. de Trabajo y Comunicaciones; General José García, Jefe del Estado Mayor del Ejército Nacional; Coronel Federico Fiallo, 2do. Jefe del Ejército Nacional; Teniente Coronel Leoncio Blanco, E. N.; Dr. Wenceslao Medrano, Teniente Coronel del C. M., E. N.; Teniente Coronel Jesús García Saviñón, E. N., Diputados Don Arturo Pellerano Sardá, Director del LISTIN DIARIO, Don Julio O. Bergés, Don Abraham Ortiz Marchena, Dr. Juan Bta. Ruiz, José M. Ildfeonso, Senador Dr. Manuel de Js. Pellerano Carvajal, Director del Protocolo; Regidores, Don Armando Ortiz, Vice-Presidente en funciones del Ayuntamiento; Don J. Barón Fajardo, Dr. Manuel de Js. Troncoso de la Concha, Lic. Benigno del Castillo, Don Ramón Saviñón Lluberes, Don Ramón Menéndez, Don Emilio Espínola, Don Virgilio Alvarez Sánchez, Síndico Municipal; Lic. J. Ernesto Suncar Méndez, Ayudante Secretario y Abogado Municipal; Don Aquilino Ricardo, Secretario del Ayuntamiento; Lic. Juan Fco. Mejía, Inspector Intendente de Enseñanza, Don Virgilio Alvarez Pina, Vice-Presidente del Comité de Festejos e iniciador del gran homenaje; Lic. Juan T. Mejía, Rector de la Universidad Nacional; Dr. Bienvenido García Gautier, Catedrático de la Universidad; Dr. Manuel de Js. Camarena Perdomo, Catedrático de la Universidad; Don Silvestre Aybar y Núñez, Decano del Cuerpo Consular; Dr. Jacinto I. Mañón, Cónsul de Honduras; Lic. Arturo Despradel, Presidente de la Corte de Apelación; Lic. Pedro P. Bonilla Atilles, Director de "A. P. P."; Don Joaquín Llaverías, miembro de la Comisión Revisora de Inmuebles no vendibles; Don Parmenio Troncoso de la Concha, Director de la Escuela Normal; Dr. Fabio A. Mota; Lic. Salvador Otero Nolasco, Juez del Tribunal de Tierras; Lic. Joaquín E. Salazar, Abogado Municipal; Lic. Mario Saviñón, Juez de la Corte de Apelación; Don Manuel Alfaro Reyes, Lic. Pedro Rosell, Juez del Tribunal de Primera Instancia; Dr. Francisco Lizardo, Don Francisco Martínez; Señora Delia Weber, las Profesoras de la Escuela "Padre Billini", gentílisimas damas de nuestra socie-



dad, elegante llevando cada una de ellas, un fragante y perfumado manojito de rosas.

COMISION EN BUSCA DE LOS FESTEJADOS

A las 4.10 una Comisión del Cabildo, integrada por el Regidor Sr. Lic. Benigno del Castillo y el Síndico Sr. Virgilio Alvarez Sánchez, salió en busca de Don José Trujillo Valdez y Doña Julia Molina de Trujillo y el Coronel Trujillo Martínez en cuyo honor se celebraba el acto.

nel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, acompañado de las señoras María Martínez Alba, Mercedes Soler de Peynado, Mercedes Peynado de Guerrero y la linda niña Gugú Peynado. Ramfis vestía gorra azul con estas iniciales: R. L. T. M., blusa crema de seda y pantalón azul.

LA BANDA DE MUSICA MUNICIPAL.

A la llegada de los distinguidos festejados la Banda de Música Municipal, ejecutó una marcha, cuyos acordes escuchó la



Doña Julia y Don Pepe rodeados de las flores que le ofrecieron las damas de la ciudad Capital.

15 MINUTOS DESPUES.

Los comisionados Castillo y Alvarez Sánchez, cumplían su honroso encargo, conduciendo hasta el Palacio Municipal a los esposos Trujillo-Molina, quienes venían acompañados por sus queridas hijas señoras Marina Trujillo de García, Nieve Trujillo de Castillo, Japonesa Trujillo de Ruiz y Julieta Trujillo de Saviñón; seguidamente el Coro-

concurrancia puesta de pié, aplaudiendo ruidosamente, la entrada de Don Pepe, Doña Julia y Ramfis.

VARIAS FOTOGRAFIAS.

Antes de dar comienzo al acto, el artista Tuto Báez, tomó algunas fotografías de los distintos aspectos del solemne acto municipal.



LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

El distinguido caballero Don Armando Ortiz, Vice-Presidente en funciones de Presidente, del Cabildo capitalaño, pronunció las hermosas palabras que publicamos a continuación, en el momento de la imposición de las medallas y de la entrega de los Diplomas de Hijos Adoptivos, Matrona Excelsa e Hijo Mimado a Don José Trujillo Valdez, Doña Julia Molina de Trujillo y Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez.

Honorable Dama
Doña Julia Molina de Trujillo,
Distinguido Caballero
Don José Trujillo Valdez,
Simpático Niño
Rafael Leonidas Trujillo Martínez,

Señores:

El Hon. Ayuntamiento de Santo Domingo, correspondiendo a los Méritos que concurren en la Hon. Matrona Doña Julia Molina de Trujillo, en el prestante Caballero Don José Trujillo Valdez y a la inteligencia y simpatía que asisten al niño Coronel Trujillo Martínez, progenitores del Hon. Presidente Trujillo Molina é hijo respectivamente, resolvió a petición de un numeroso grupo de distinguidos munícipes de esta Capital, en sesión solemne, en un ambiente sano, e inspirado en un acto de justicia, reconocer las virtudes y bondades que adornan a las personalidades antes mencionadas: DECLARANDOLAS: Hija Adoptiva y Matrona Excelsa a Doña Julia Molina de Trujillo, Hijo Adoptivo al distinguido Caballero Don José Trujillo Valdez é Hijo Mimado al Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez y premiarles a la vez con sendas Medallas y Diplomas de Honor.

Y cábeme a mi ahora, Señores, por ausencia justificada del Presidente de este Cabildo tener la satisfacción y el honor de ser quien haga desde este Palacio del Pueblo, la Proclamación de tales títulos y la entrega y colocación en sus pechos de estas Medallas; a mí que me siento rebotante de júbilo porque estoy frente a mis antiguos y queridos amigos.

“Honor a quien honor merece” se ha dicho y esta vez es, el más ajustado a la justicia y al mérito por las bondades que adornan a los elegidos.

Y, a la vez que se honra a los padres y al querido hijo, se está honrando al Hon. Presidente Trujillo y Molina, Benefactor de la Patria, que bien merece que todos los hombres honestos y de bien de este País, como todas sus entidades más prestantes celebren fiestas como ésta, de honor y de alegría, demostración palpable de respeto y admiración al Excelentísimo Primer Ciudadano de la República.

Sed pues bienvenidos.

Ciudad, 31 de Marzo de 1934.

Concluidas las palabras, el Presidente del Cabildo impuso las medallas a los ilustres padres e hijo del Honorable Presidente de la República y depositó en sus manos los Diplomas, verdadero trabajo de arte realizado por el notable pendolista Sr. Julio Aybar.

Habló entonces, de manera brillante y elocuente el gran orador Lic. Arturo Logroño, quien tuvo a su cargo la contestación al discurso del Presidente del Ayuntamiento, a nombre de los Hijos Adoptivos e Hijo Mimado de la ciudad d Santo Domingo, y cuya palabra, que reproducimos en otro sitio de esta edición, fué como si él derramara en aquel salón no la fragancia de las rosas de su jardín interior, sino maravillosa esencia, que brotara de su corazón para embriagar a quienes tuvimos la venturosa dicha de escucharlo.

En el momento de los brindis, el culto intelectual y dinámico Síndico de la Común, señor Virgilio Alvarez Sánchez, pronunció el hermoso discurso que publicamos seguido, al formular el brindis de la Ciudad a los ilustres festejados Don Pepe, Doña Julia y Ramfis.

Damas y Caballeros:

Alzo la copa, alborozado, para formu-



lar este brindis de honor por la ventura personal de los ilustres progenitores del Hon. Presidente de la República y Benefactor de Patria, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo y Molina; y por el glorioso porvenir que ya le sonríe en el alma misma de su vida, lleno de fulgurantes promisiones, al hijo de su corazón; Coronel Rafael Leonidas Trujillo y Martínez.

Nunca el Gobierno Municipal de la Ciudad Primada de América había interpretado

den, de la paz y del trabajo; que ha organizado, dignificándola, la acción cívica de los dominicanos mediante el libre pero armónico funcionamiento de las instituciones públicas; que le ha dado claro sentido y valor práctico al patriótico sentimiento de su pueblo; y que, organizando las finanzas y estimulando la economía nacional, ha hecho posible los avances del progreso, precisamente en una etapa de caótica desorientación mundial en que aún las naciones más civilizadas y más poderosas son víctimas de la anar-



Parte de la concurrencia a la entrada de la Santa Basílica en la tarde de la ofrenda floral.

de manera tan elocuente y fiel ni cumplido en forma tan oportuna y placentera los sentimientos auténticos de los munícipes, como ahora, al resolver rendir el merecido homenaje de gratitud y simpatía que en este día estamos tributando a los padres que le dieron vida y al hijo que sabrá seguir las huellas luminosas de su glorioso progenitor, del varón eximio que ha definido el honroso destino del país, estabilizando la vida pública de la Nación sobre las sólidas bases del or-

quía y la miseria...

Dichosos los padres de tan ilustres hijos!

Dichosos los hijos de tan ilustres padres!

Con acierto inusitado, el Gobierno Municipal de la Ciudad Primada de América, cuya función ejecutiva ejerzo, en este feliz instante gracias a la enaltecida benevolen-



cia del Benefactor de la Patria, ha interpretado la voluntad de los munícipes, declarando MATRONA EXCELSA E HIJA ADOP-TIVA DE LA CIUDAD a Doña Julia Molina de Trujillo; HIJO ADOPTIVO a Don José Trujillo Valdez; é HIJO MIMADO al Coronel Rafael Leondias Trujillo Martínez, depositando en sus manos los Diplomas que acreditan tan excepcionales privilegios, e imponiendo sobre la nobleza de sus pechos las Medallas que proclaman tan relevantes méritos.

Brindemos, pues, por éilos! Brindemos con el corazón desbordado de emoción y gratitud.

Por la gloria y la ventura de los padres de tan ilustres hijos. Por la ventura y la gloria de los hijos de tan ilustres padres! Y también por la Ciudad que así sabe hon-

rar a quien honor merece!"

FLORES A LOS HOMENAJEADOS

Al terminar el solemne e imponente acto con que el Hon Ayuntamiento Capitalaño festejó a sus Hijos Adoptivos, distinguidas damas de nuestra alta sociedad y alumnos de diversos planteles depositaron muchas rosas en las manos de Doña Julia y del gracioso niño Ramfis.

OFRENDA FLORAL.

Atendiendo a la invitación que hiciera el Vice-Presidente del Comité Don Virgilio Alvarez Pina, toda la concurrencia que presenció los actos en el Ayuntamiento, acompañó hasta la Santa Basílica Metropolitana, donde los esposos Trujillo Molina y el Coronel Trujillo Martínez, depositaron hermosos ramilletes de rosas naturales, en la Capilla de los Inmortales, donde reposan los despojos de los próceres e ilustres muertos de la Patria.

EL PARQUE "RAMFIS"

Al terminar la ofrenda floral y seguidos por un gran número de automóviles, los distinguidos festejados, se dirigieron a la antigua "Plaza Colombina" actual "Aveni-

da Presidente Trujillo", donde fué colocada la primera piedra del "Parque Ramfis", el cual será construido para diversión de los niños de la Capital, y donde fué plantado el primer arbolito que dará sombra amiga y bendita a los niños.

LA PRIMERA PIEDRA

Cerca del mar, casi en el centro de la Avenida, fué colocada la piedra que inicia la gran obra del Parque. Esta piedra cuadrada tenía en bajo relieve la siguiente inscripción: "Parque Ramfis 1934". Al ser colocada y cubierta de tierra por las propias manos de Doña Julia, Don Pepe y Ramfis, quienes utilizaron para ello una pala, el eminente Jurisconsulto Dr. Jacinto B. Peynado, candidato a la Vice-Presidencia de la República y Presidente del Comité de Festejos, pronunció el hermosísimo y bello discurso que publicamos en sitio de preferencia en esta misma edición.

Al concluir sus brillantes palabras, que fueron muy aplaudidas, la Banda de Música Municipal, ejecutó el Himno de la República, quedando así definitivamente iniciada la gran obra del gran "Parque Ramfis", dedicado por el querido hijo del Presidente y Benefactor de la Patria, a los niños de Santo Domingo.

De allí todos pasaron a plantar el primer arbolito, el cual fué enterrado por el mismo Ramfis y sus queridos abuelos Don José Trujillo Valdez y Doña Julia Molina de Trujillo.

Con estos actos terminaron, pues, los festejos correspondientes a la mañana y a la tarde dedicados a los Hijos Adoptivos de la Ciudad de Santo Domingo. de Guzmán.

EL GRAN BAILE EN LA CASA DE ESPAÑA.

Los elegantes salones de la "Casa de España" se vistieron de gala; la maravillosa luz de las bujías se derramaba espléndidamente, como si disputaran a los ojos la supremacía de la noche; por doquiera enredadera de rosas y guirnaldas como rizados, cayendo suavemente sobre la hermosura de



unas espaldas blancas, y muy bellas de una mujer. Desde la escalinata, a cuyos lados se habían derramado pétalos y rosas, las banderas española y dominicana ofrecían cierto aire de animación y de alegría, como si ellas fueran las primeras en regocijarse con el entusiasmo general.

A las 10 p. m. ya una comisión de recibo integrada por las distinguidas damas de nuestro gran mundo, señoras María Antonia

de Logroño, Ozema de Pina Chevalier, Isabella de Cabral y Báez, Consuelo de Logroño, Dolores de Brache, Teresa de Sanz, Gilma de Abreu, Mercedes de Caro, Sofía de Llaverías, Cristina de Jiménez, Ayba de Polanco, Mencía de Santoni, Mercedes de Alfaro Reyes, Agueda de Guerrero, Sarah de Marchena, Josefa de Pimentel, y señoritas Blanca Logroño, Laurdes Concha, Blanca y Rosina Otori, Flérida Mendoza, Nenita Pereyra. De la Mendoza, y Gilma y Olga Pe-



En la Capilla de los Inmortales. De izquierda a derecha: Doña Asia de Ortiz, Doña Agueda de Guerrero, Doña Julia Molina de Trujillo, Don Virgilio Alvarez Pina Vice-Pdte. del Comité de Festejos y la niña Casilda Trujillo..



pén, esperaba a la entrada del salón a los distinguidos esposos Trujillo-Molina.

A las 10 en punto los señores Don José Sanz, Presidente de la Casa de España y Don Daniel E. Marty, salieron en busca de los festejados, quienes llegaron, momentos después, cuya entrada, fué recibida con una marcha triunfal, en homenaje de simpatía, la cual ejecutó la plaudida orquesta salvadoreña, y un prolongado aplauso que le tributó la concurrencia selecta y distinguida.

Luego que Don Pepe y Doña Julia ocuparon la mesa de honor que le había sido destinada, donde fueron finamente atendidos personalmente por el Vice-Presidente del Comité Alvarez Pina, el baile comenzó con un delicado vals, ejecutado por la orquesta salvadoreña, y por los elegantes salones se deslizaron las parejas como mariposas.

Das orquestas hicieron las delicias de esta noche del Sábado de Gloria, que ha marcado, en la historia festiva de la Casa de España, una nueva hermosa etapa de triunfo.

El traje blanco para los caballeros fué de rigor. Nadie rompió la armonía que estuvo tan en consonancia con esta gran fiesta, con este ruidoso éxito para el Comité de Festejos, lo que fué también, para quienes en la Terraza, bajo el juego de luz de las estrellas, disfrutaron de esta incomparable e inolvidable fiesta social.

Hasta las cinco de la mañana duró este baile del Sábado de Gloria en homenaje a Don Pepe y a Doña Julia.

LOS ACTOS DEL DOMINGO DE RESURRECCION

El primer acto, de ayer domingo, fué el solemne Te-Deum en la Santa Basílica Metropolitana, cantado por la salud y felicidad de los esposos Trujillo-Molina y del Coronel Trujillo Martínez. A este acto religioso, en el cual ofició el M. I. Can. Eliseo Pérez Sánchez, Administrador Apostólico, concurren las siguientes personas: Coronel Teódulo Pina Chevalier; Lic. Arturo Logroño, Don Rafael Brache, Lic. Quiterio

Berroa y Canelo, Don Emilio Espínola, Dr. Wenceslao Guerrero, Secretarios y Sub-Secretarios de Estado; General José García, Coronel Federico Fiallo, Coronel Anibal Trujillo Molina, Don Armando Ortiz, Vice-Presidente del Hon. Ayuntamiento; Don Virgilio Alvarez Pina, Vice Presidente del Comité de Festejos, Don Virgilio Alvarez Sánchez, Síndico Municipal; Lic. Pedro Rosell, Diputados Dr. Juan Bta. Ruiz, Lic. Gustavo J. Henríquez, Daniel Henríquez V., Dr. Amadoro Pepén; Lic. Leoncio Ramos, General Quirico Feliú, Don J. Antonio Hungría, Enrique Montes de Oca, Dr. Manuel de J. Pellerano C., Don Alberto Font Bernard, Don Joaquín Llaverías, Lic. J. Ernesto Suncar Méndez, Dr. José Enrique Aybar y las distinguidas damas señoras Mercedes S. de Paynado, Ozema de Pina Chevalier, Marina de Trujillo García, Agueda de Guerrero, María de los Angeles Martínez Alba, Asia de Cortiz, Ofelia de Pepén, Mercedes P. de Guerrero, Ina de Morlotte, y señorita Nenita Pereyra, las cuales ocuparon sitio en el presbiterio.

El Coronel Trujillo Martínez vestía uniforme de gala de Coronel del Ejército Nacional.

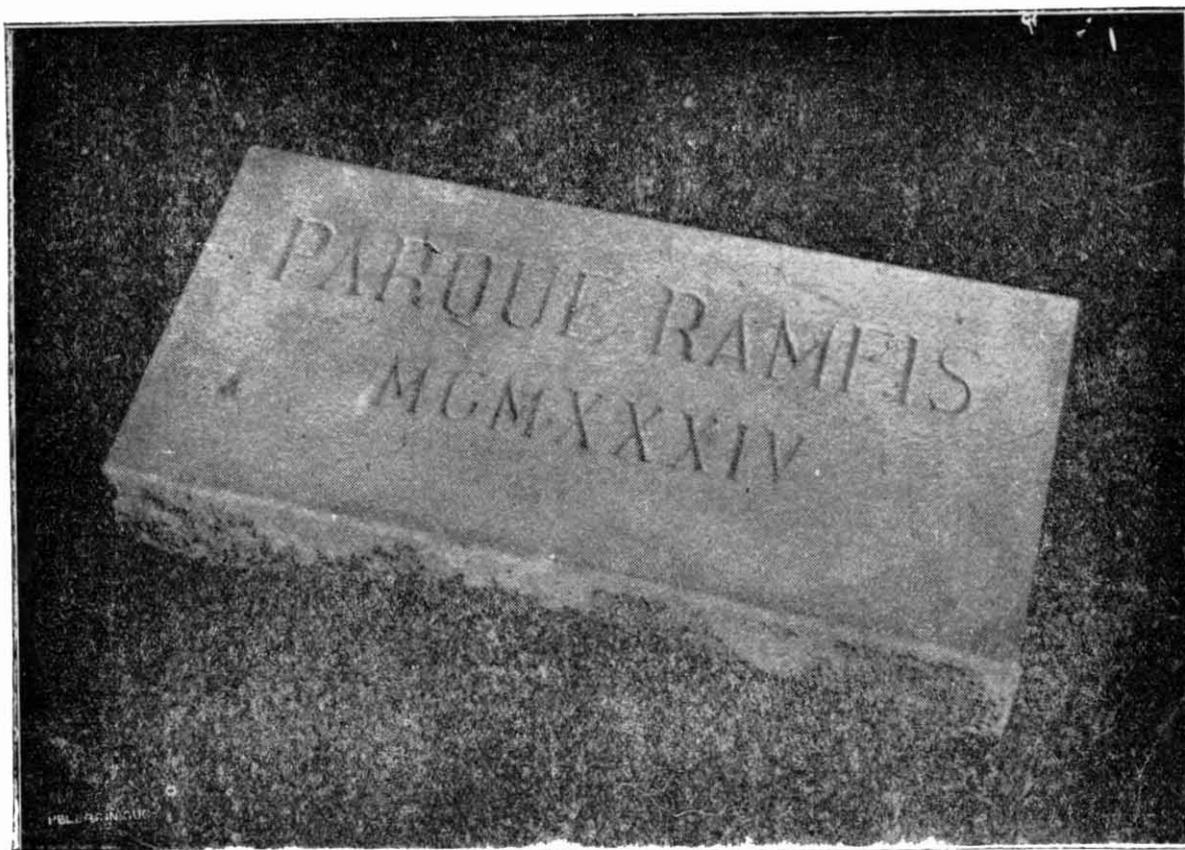
COCKTAIL BUFFET.

Al terminar las funciones del acto religioso, los festejados, quienes escucharon con verdadera unción cristiana la oración hacia Dios en gracias a su salud, se trasladaron a la Fortaleza Ozama, a recibir del Ejército, de este Ejército que es el orgullo de la República, las expresivas muestras de simpatía a los progenitores y al hijo del Generalísimo Trujillo, quién es, el primer soldado de la Patria.

Fué puede decirse, este homenaje festivo ofrecido por el Ejército Nacional a Don Pepe, Doña Julia y al Coronel Trujillo Martínez, una alta nota de expresiva simpatía y de gratitud; y la mañana que se vistió espléndidamente con los atavíos de sol fué también propicia al homenaje; cualquiera diría, que ella también quiso vestir sus mejores galas en este día de júbilo y de emotiva fiesta espiritual.

La orquesta del Ejército dejó oír los ai-





Primera piedra que fué colocada en los terrenos donde se levantará próximamente el hermoso Parque "Ramfis", ofrecido por el Coronel Rafael L. Trujillo Martínez a los niños de Santo Domingo.



Solmene instante en que la concurrencia escuchaba el Himno Nacional, después de la colocación de la primera piedra del Parque "Ramfis". Puede verse al Secretario Pina Chevalier, de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, con el sombrero de copa puesto sobre el corazón.

res de piezas bailables y matizados toques de dianas a golpe de cornetas y tambores llenaban todo el recinto militar.

El hermoso salón donde están las oficinas del alto Comando, fué ocupado por una infinidad de mesitas y sillas, sirviéndose el sabroso cocktail y un espléndido buffet ofrecido por el Ejército en su anhelo también de hacer más espléndido el homenaje de la ciudad Capital a los padres y al hijo de su amado Jefe: el Generalísimo Trujillo.

La sociedad capitolina, podríamos decir, concurrió a este homenaje simpático del Ejército y nuestras gentiles damitas, rosas perfumadas de los jardines, alegría de las fiestas hicieron más encantadoras esta mañana espléndida y maravillosamente bella.

LA PALABRA DEL CORONEL FIALLO.

El distinguido oficial de alta graduación señor Federico Fiallo, Coronel 2do. Jefe del Estado Mayor del Ejército Nacional, con un



El hermoso arbolito plantado en el Parque "Ramfis", cuya sombra amiga, será delicioso y encantador refugio de los niños de esta Capital.





Otro aspecto en la plantación del árbol en el Parque "Ramfis", donde aparece el Coronel Trujillo Martínez, con sus ojitos hermosos, contemplando atentamente la lente fotográfica. Junto a él su señora Madre Doña María de los Angeles Martínez y su abuela Doña Julia Molina de Trujillo. Puede admirarse en la seriedad de este niño, en su cara, la expresión de un carácter. A su lado los niños Casilda Trujillo y Cancán Guerrero y Peinado.



Doña Julia y Don Pepe acompañados de su hija Sra. Japonesa Trujillo de Ruiz y el Sr. V Alvarez Pina, junto al árbol plantado en el Parque "Ramfis".

poco de emoción, propia del feliz momento y de su mismo entusiasmo, habló así al ofrecer a los ilustres padres de su Jefe, el homenaje del Ejército.

“Con la venia del Jefe del Estado:

Es ya motivo eficiente de lejítimo orgullo e íntimo regocijo para mi espíritu, hablar a nombr del Ejército Nacional, este Ejército nuestro que vive y late con la propia vida y el mismo corazón del Generalísimo

A vosotros, Doña Julia y Don Pepe debe la República el milagro de su felicidad actual y las seguridades de un futuro siempre mejor. A vosotros, que en San Cristóbal, regalasteis al país el presente excepcional de un hijo extraordinario, debe el Ejército su organización y prepotencia. La herencia por vía del arrogante padre, le señaló con un dinamismo creador eterno; por vía de la madre tierna y buena, de un corazón noble y justo. El milagro no puede ser mas prodijioso.

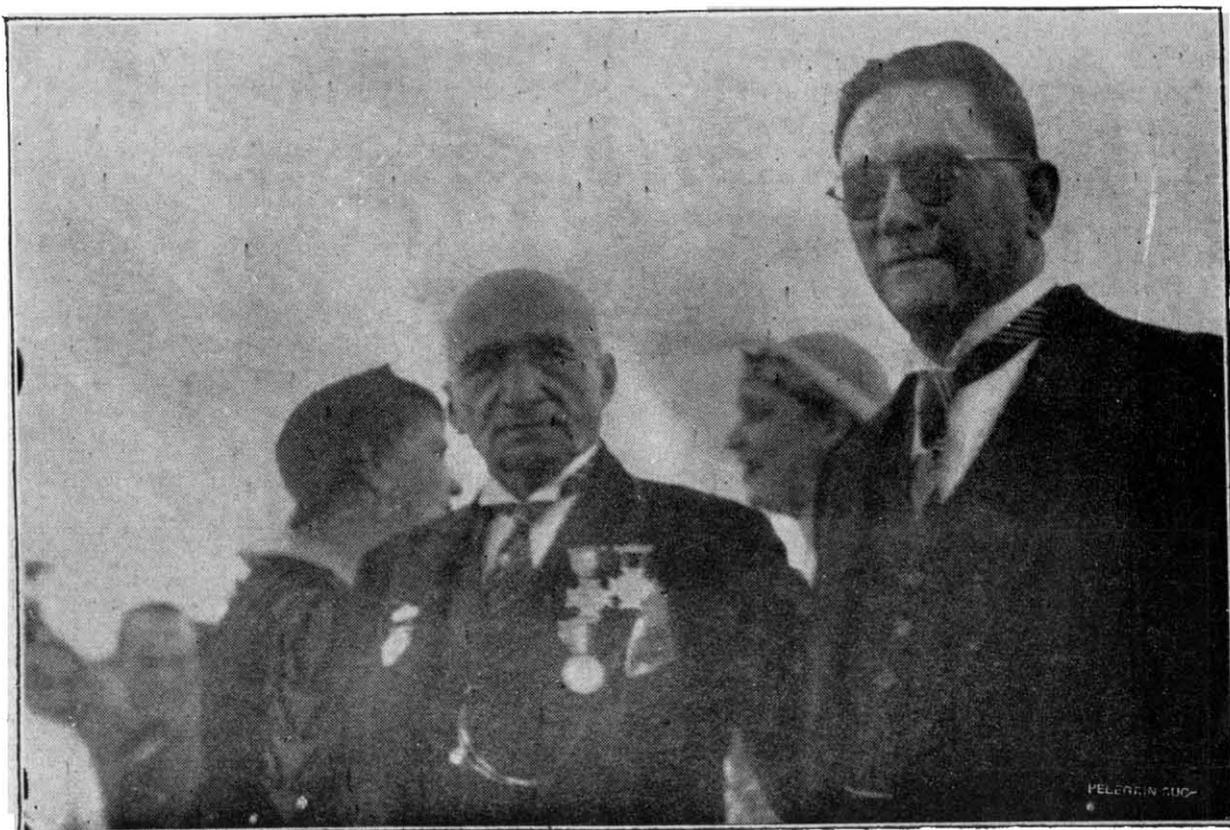


El niño Rafael Leonidas Trujillo Martínez, luciendo en su pecho la medalla que le impuso el Hon. Ayuntamiento de Santo Domingo rodeado de su mamá señora María de los Angeles Martínez Alba, de su abuelita señora Julia Molina de Trujillo y de un grupo de personas del pueblo en la tarde de la colocación de la primera piedra del Parque “Ramfis”.

Presidente y Benefactor, nuestro Jefe amado. Pero, aquel regocijo llega a fruición y el personal orgullo a honor máximo, cuando hablamos por el Ejército y nos dirigimos, en dedicatoria de esta hora amable, a los padres ilustres del dominicano singular que rije los destinos del país.

Y ahora me refiero a tí, Rafael Leonidas Trujillo Martínez, a tí que eres Coronel del Ejército por determinación de tu Destino y por el deseo de tu pueblo, a tí camarada Ramfis, para quien pido a tu Hada Madrina, la misma trayectoria victoriosa llena de luz y llena de gloria, que tu padre,





El Hijo Adoptivo de la Capital Don José Trujillo Valdez, luciendo las medallas con que ha sido condecorado por diferentes ciudades de la República. A su lado Don Virgilio Alvarez Pina, Vice-Presidente del Comité de Festejos.



Hermosa fotografía de la señora Nieves Luisa Trujillo de Castillo, hermana del Hon. Presidente de la República y a su lado el Síndico Virgilio Alvarez Sánchez, en el Parque "Ramfis".



nuestro guía y Maestro, recto, con paso firme y marcial figura.

Que esta hora íntima que el Ejército ofrece al padre benemérito, a la madre excelsa y al hijo mimado, cupe un lugar siempre en vuestros corazones y constituya una nueva satisfacción para el espíritu fuerte pero tierno del Jefe Unico.

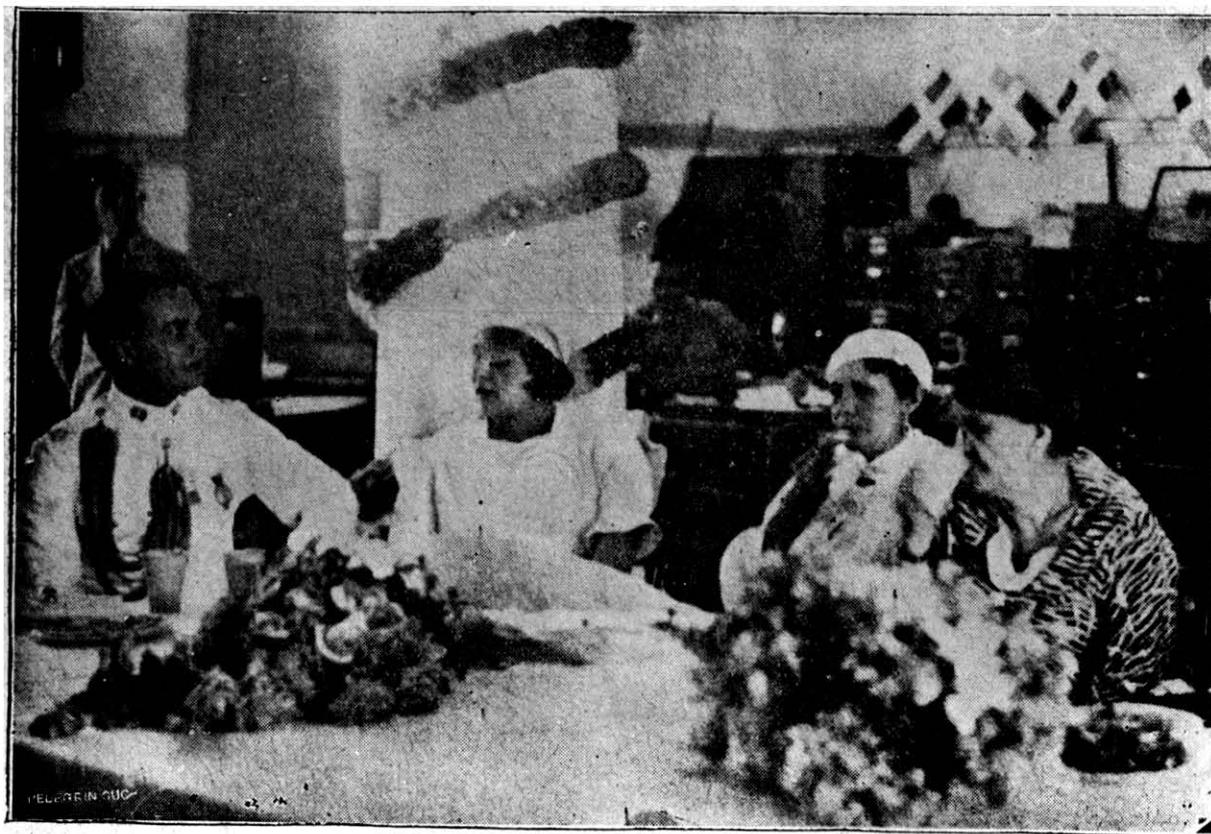
He terminado”.

Al finalizar las palabras del Coronel

sidente que ha tenido la República.

Señores Comandantes en Jefe y altos oficiales del Ejército Nacional:

Con verdadero orgullo por el honor que se me dispensa con tal misión, cumplo el simpático encargo de expresaros la gratitud de Don José Trujillo Valdez, Doña Julia Molina de Trujillo y la del Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, padres e hijo respectivamente, del Honorable Presidente de la República Generalísimo Rafael Leoni-



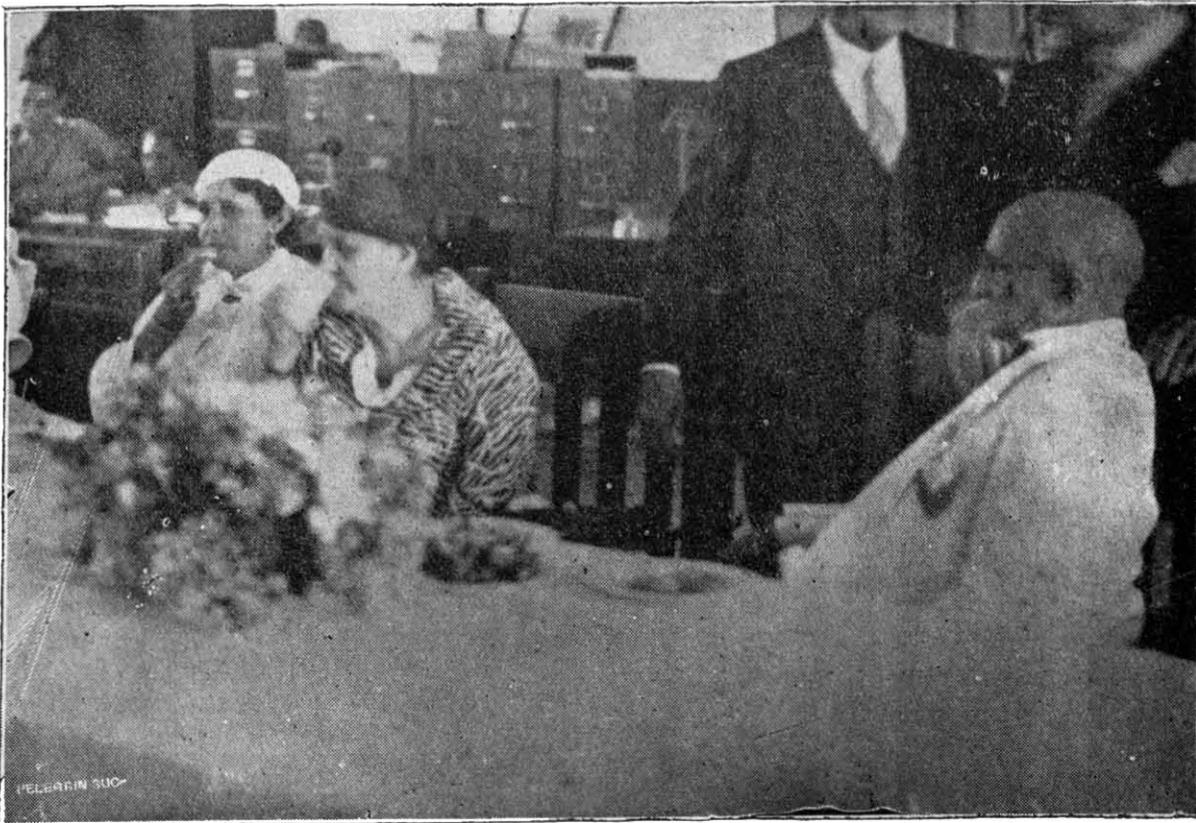
Doña Julia, sorprendida en el momento en que junto a sus hijos lleva a sus labios un vaso de cerveza.

Fiallo, las cuales fueron muy aplaudidas por la concurrencia y por los mismos padres del Presidente Trujillo, a quienes fueron dedicadas, leyó, entonces el Lic. Dcn Arturo Logroño, por encargo de los felices festejados, las siguientes palabras; leídas sí, como muy bien expresara el inmenso portador de la oratoria dominicana, porque estas palabras serán publicadas en un folleto contentivo de cuanto se ha hecho en merecidísimo homenaje a los progenitores del mas grande Pre-

das Trujillo Molina, por el simbólico y espontáneo tributo de simpatía y de afecto que les estáis rindiendo en esta radiante mañana de sol.

Homenaje como éste, realizado en el austero recinto de las armas, en este gran nido de soldados de la República y hecho bajo la mirada penetrante, domadora de voluntades, habituada a la excrutación del alma de los hombres, que desde lo alto de esa





Don Pepe, Doña Julia y su hija Doña Marina Trujillo de García, sorprendidos por el fotógrafo en el instante que hacían honor al Buffet, del Ejército Nacional.



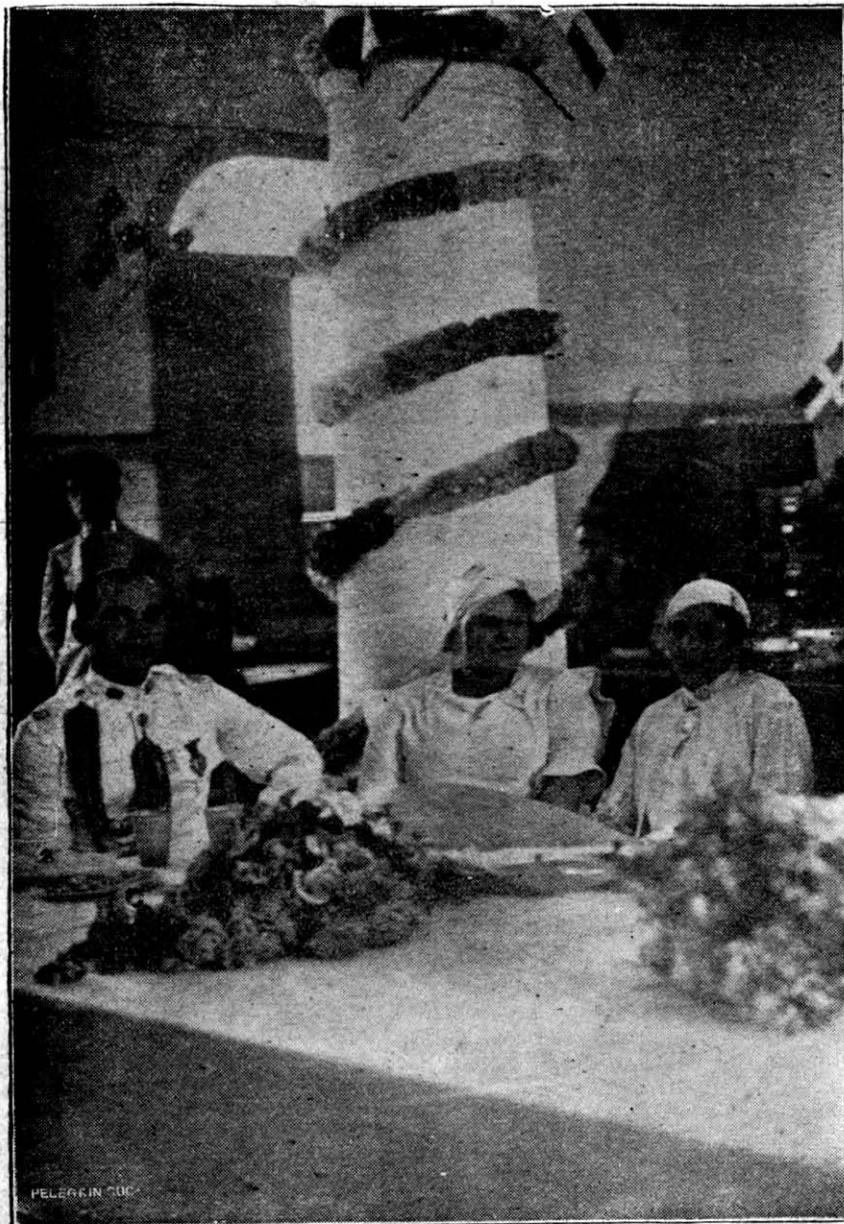
Grupo de distinguidas personas concurriendo al Coctail Buffet en la Fortaleza Ozama, sentados de izquierda a derecha: Alberto Font Bernadr; Santiago Rodríguez; Joaquín Llaverías, Federico García Godoy, Emilio Espínola y Virgilio Álvarez Sánchez, en el fondo, el Profesor Lic. J. E. Suncar Méndez y Dr. Primitivo V. Logroño.

fotografía nos envuelve en una cascada de protección, de seguridad y de afecto, la mirada de nuestro amado y esclarecido Jefe, es homenaje simbólico y patético.

Es una nueva oblación del Ejército, llegando por todos los caminos al gran corazón del Generalísimo, Jefe Supremo de las fuerzas armadas de tierra, aire y mar de la República; es una flor de cariño depositada a

las plantas del héroe y confiada a las manos venerables de sus ilustres padres y a las manos blancas y juguetonas como alas castas de palomas de su pequeño y adorado hijo.

Patético tributo éste del Ejército, presentando armas ante el sol tramontano que se pone y ante el sol jocundo que se levanta!; patético tributo del Ejército a la prospaña límpida, marcial y heroica del pri-



En el Cocktail-Bufferet ofrecido por el Ejército Nacional a Don Pepe, a Doña Julia y al Coronel Trujillo Martínez, sorprendió la cámara al Coronel Anibal Trujillo, su esposa Doña Mireya Peynado de Trujillo y a su hermana Doña Marina Trujillo de García.



mer soldado de la Patria, del primer ciudadano de la República y del primer caballero de la sociedad dominicana.

Bien hacéis, caballeros oficiales, en vivir en una noble emulación de lealtad ciega y sin límites y de eficacia útil a quien es el padre auténtico del Ejército: su creador, el mantenedor de su prestigio y de su unidad y el Gran Jefe que os ama tanto que no perdona ocasión de llamaros sus hijos y de colmaros de honores y beneficios. Y mas obli-

el querubín travieso y risotero que pone mieles en su corazón y claridades de aurora en la ruta incompasiva y cruel hacia la Gloria, cautivada ya por la predestinación del Benefactor de la Patria. Esa designación de Coronel recaída en el corazón de su corezón es la más alta y suprema prueba de distinción y de afecto con que ha podido honraros vuestro Jefe. El ha puesto a su hijo, a su retoño amado, al continuador de su nombre y de su estirpe bajo la protección de vuestro honor, de vuestras espadas y bajo



Uno de los grupos de niñas que concurren disfrazadas al gran baile del domingo en la Casa de España; Gracita Logroño Isabelita Alvarez Pina, Olguita Ortiz, María Virginia Pou, Mireya Perdomo, Yolanda Borrás y Thelma Pérez.

gados estáis a vivir agradecidos del Generalísimo Presidente porque, como un símbolo de su amor entrañable a vuestra institución —y ese es el verdadero, grande, trascendental y significativo alcance del Decreto que así lo dispuso—, designó Coronel del Ejército Nacional a su hijo adorado, remanso tierno en la tempestad de trabajo y de acción que es su vida ilustre, a su hijo,

el augural patrocinio de las banderas que aún plegadas fingen milagrosos pájaros de la guerra, abriendo al éter las alas sedientas de gloria, de azul y de infinito.

Recibid, Señor Comandante en Jefe y demás oficiales del Ejército Nacional, la expresión de gratitud con que os ofrecen como brasas de fragante myrrha sus corazones,



Don José Trujillo Valdez, Doña Julia Molina de Trujillo y el Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez.

No fué un apaluso lo que recibió el orador Lic. Logroño al terminar sus palabras, fué una ruidosa ovación, parecía salir del corazón, en franco desbordamiento de entusiasmo, de todos los concurrentes.

Tuvo también un momento feliz el Capitán Dr. Luis Méndez, al pronunciar her-

Habéis sido objeto en todo el país de grandes ovaciones muy merecidas, por haber dado a la República uno de sus más grandes hijos y a la Patria uno de sus beneméritos y grandes soldados; grande no por la voluntad de los hombres, con la expresión del Congreso Nacional al otorgarle el título de "Benefactor de la Patria", sino por el voto imperativo e inexorable de la Ley Divina con su feliz anuncio el 3 de Septiembre del 130, cuando dió su tremenda sacudida anunciando que yá sobre las gradas



Don José Trujillo Valdez, sorprendido sonriendo en el baile infantil del domingo. A su lado sentado el Sub Secretario de Estado de Hacienda, Sr. Julián Barinas hijo.

mosas palabras en loa a tan distinguidos huéspedes de aquel recinto militar.

Ilustrísimos progenitores del Honorable Señor Presidente de la República; Excelentísimo Señor Coronel Rafael Leonidas Trujillo y Martínez; Distinguida Oficialidad; Damas y Caballeros:

Ilustrísimos progenitores del Honorable Señor Presidente de la República:

del Capitolio Dominicano estampaba sus plantas "Leonidas I° y Grande de América".

Distinguido Coronel Trujillo Martínez: Sois el varón primogénito del Honorable Señor Presidente de la República y a tan temprana edad empezáis a disfrutar de los honores que corresponden a vuestro rango. A la par que se agiganta vuestro padre, se encauza la República por el gran sendero de las Naciones libres e independientes de la tierra; y previendo ese gran encauzamiento,

en mi discurso pronunciado en la Junta Provincial del Partido Dominicano en Barahona, hablé de las generaciones venideras porque ello corresponde a vuestra excelencia. En mi discurso en el Papayo, hablé de la sangre, porque ello sintetiza el ideal de mi vida militar, consagrada desde ha mucho tiempo a la defensa de los intereses del Presidente Trujillo en franca armonía con los vínculos de la familia porque ello constituye una fuerza mayor que la formidable del Ejército Nacional y porque marchando así, en esa fran-

ca armonía entre el pueblo, el Ejército y la familia, cristalizaremos el ideal que no se ha cumplido todavía; no se ha cumplido porque el Presidente Trujillo, a pesar de su alta investidura de Benefactor de la Patria, como el vestido de Euconoe, es una página en blanco donde queda mucho que escribir.

Dr. Luis A. Méndez,
Capitán Cuerpo Médico, E. N.

Santo Domingo, R. D.

Abril 1c de 1934.



Las señoritas Logroño y Alvarez Sánchez, quienes lucieron hermosos trajes en el baile del Domingo de Resurrección en la Casa de España.



Los brindis fueron numerosos y la concurrencia disfrutó hasta medio día, de esta fiesta hermosísima ofrecida por el Ejército a Don José Trujillo Valdez, a Doña Julia Molina de Trujillo y al Coronel Trujillo Martínez.

HERMOSO CAÑON

Al Coronel Ramfis le fué ofrecido, en aquel instante por el caballero señor Amable Nadal y su bella y elegante esposa, un

cañoncito adornado con hermosas flores naturales.

GRAN BAILE INFANTIL

Como se esperaba, el gran baile infantil de disfraz, celebrado en la tarde de ayer en la "Casa de España", no solamente correspondió al empeño del Vice Presidente del Comité de Festejos y gran impulsador de los grandes homenajes llevados a cabo, señor Virgilio Alvarez Pina, sino que rebasó



Don Pepe y Doña Julia sorprendidos en el baile de la Casa de España en agradable charla con el Dr. Primitivo Logroño y Don Virgilio Alvarez Pina. Junto a Doña Julia, está Doña Asia de Ortiz.



en entusiasmo, en concurrencia y en alegría a cuantas fiestas de este género habían sido ya celebradas.

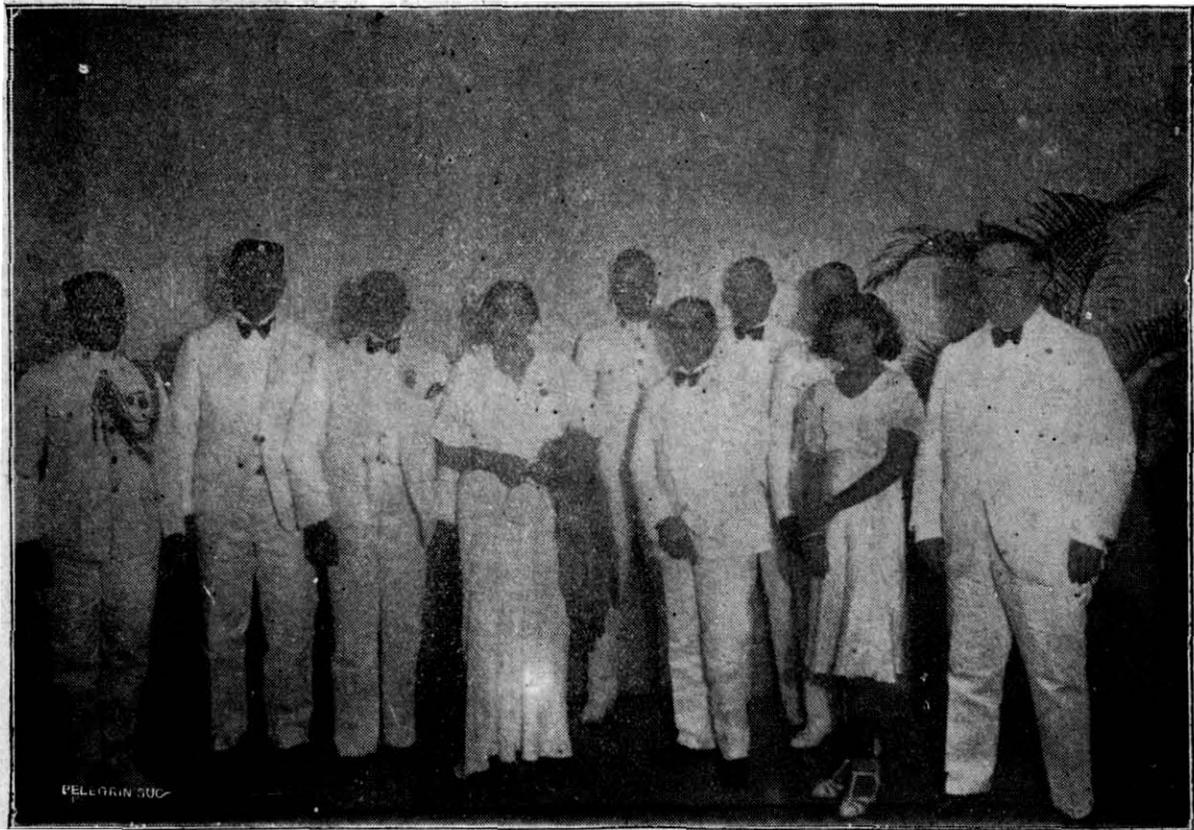
Una verdadera ola infantil llenó hasta el límite la Casa de España; ola festiva, alegre, dichosa, contentísima de gozar, como gozó de esta fiesta que tanto entusiasmo también a los niños grandes.

Las comparsas eran numerosas, toreros, damas antiguas, manolas, pierrots, colombianas, alarbaderos, gitanas, Reinas, Princesas, chinos, marineros, en fin una incontable

encantadora corte de lindísimas niñas.

Grata fiesta fué ésta de ayer tarde; grata porque todos recorrimos los salones alegres también como los niños, porque fuimos chiquillos y nos perdimos entre esa bulla de ellos que es tan encantadora.

La orquesta salvadoreña hizo más deliciosa esta fiesta con sus alegres piezas bailables. Todos los niños fueron obsequiados con juguetes de carnaval y con dulces y refrescos.



Don Pepe y Doña Julia al hacer su entrada al "Club Unión para recibir el homenaje de este aristocrático centro. De derecha a izquierda Doñ Arturo Pellerano Sardá, señorita M. Trujillo, Don Ernesto B. Frcites, Doña Julia Molina de Trujillo, Don José Trujillo Valdez; Don Virgilio Alvarez Pina, Capitán Pedro Trujillo. En la parte posterior; Teniente Oviedo, Don Juan A. Vicioso V. y Teniente García.

procesión de encantadoras mascaritas.

La sensación de la tarde, la produjo la llegada del Coronel Trujillo Martínez, vestido con un traje verdaderamente pintoresco y simbólico, imitaba de un lado el tipo criollo y del otro al Tío San, que fué una novedosa creación. Y siguiendo a Ramfis una

Divina, encantadora fué la tarde de ayer domingo de Resurrección.

EL FANTASTICO BAILE DE DISFRAZ DE ANOCHE.

Si el baile celebrado en la tarde produjo sensación por la disposición que había en



todos los concurrentes, el baile de anoche. no tiene límites ni comparación alguna. No solamente había entusiasmo, sino una alegría loca é incontenida; es algo así, como el desbordamiento de un regocijo largamente contenido.

Y si era toda una fantasía aladinesca la ornamentación de los salones, cruzados de extremo a extremo por la alegría de las serpentinas y las vistosas enredaderas carnavalescas, no lo era menos la diversidad de las comparsas; el desfile ultra-fantástico de los grupos y la vocinglería ensordecedora de las enmarcaradas.

Comparsas de Caperucitas, verdaderas

hacia la Casa de España a golpe de música, así como los Husares, Rumberas y Gitanas, con música también, partiendo unas y otras por distintos sitios hasta encontrarse en la misma calle "Padre Billini".

Música, cantos, gritos, pitos, sirenas, una verdadera algarabía, como si se hubieran escapados, los locos de todos los manicomios del Universo, o todos los dominios del infierno. ¡Qué dichosa ha debido sentirse anoche Nuestra Señora la Alegría!.....

Fué, este baile de disfraz, uno de los acontecimientos que mayor esplendor festivo ha dado a los actos preparados y realizados por el Comité de Festejos. Todo el mundo



Brillante aspecto de la Terraza del Club Unión la noche del gran baile de los esposos Trujillo-Molina.

hacedoras de alegría y de felicidad, aunque frágil y momentánea, el grupo de "Viva la Reelección", "Las Chinitas", "Los Muñecos Traviesos", más que traviesos, divinos y tentadores, Las Gitanas, las Rumberas Cubanas, y una infinidad de comparsas, que fueron el alma festiva y alegre de esta fiesta sin igual.

La animación fué inmensa, cuando Las Caperuzas en grupo de más de 60 desfilaron

disfrutó de un rato de placer y de dicha, todos olvidaron, como ya hemos dicho, quien sabe una amargura, una pena de amor, un olvido, quizás....

Dos orquestas, la salvadoreña y un conjunto musical del Ejército, hicieron músicaailable, hasta después de las dos de la mañana que la concurrencia ávida y cada vez más alegre, seguía pidiendo música y fiesta, música y fiesta!.....



"Pasaban sin sentirse las horas, horas deliciosas, con un nuevo motivo, un encanto y un placer a cada un minuto; y pasaron sin sentirse de tal manera, que a las cuatro de la madrugada, como el eco del desbordante entusiasmo de una incomparable noche de fiesta, las notas, al escaparse de los instrumentos musicales, salían volando en tropel, por las calles solitarias y dormidas, como Hadas embriagadas de placer y de licor.

"El "Club Unión", como lo prometieron sus miembros, cerró con broche de oro, el ciclo de fiestas y homenajes tributados por la Ciudad de Santo Domingo a los progenitores ilustres y al hijo mimado del Hon. Presidente de la República. Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina.

Así, al transcurrir de los años, contarán, quienes en el LISTIN DIARIO, historia viviente de la República, lean esta reseña, escrita en una noche feliz, divina e inol-

vidable de fiesta, en que con justicia, se glorificó en una ilustre dama a la Virtud Dominicana; en un caballero, al padre creador de un Símbolo; y en un niño, el porvenir venturosa de un pueblo.

Diódoro Danilo.

—o—

EL BAILE DEL "CLUB UNION" A LOS ESPOSOS TRUJILLO-MOLINA CERRO BRILLANTEMENTE EL CICLO DE HOMENAJES DE LA CIUDAD CAPITAL A LOS PADRES DEL HON. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

"...y la última fiesta celebrada en los elegantes y aristocráticos salones del "Club Unión" de Santo Domingo, glorioso y triunfador centro, por donde desfila la flor de la juventud distinguida y la más noble y rancia aristocracia capitalina, —en la noche del sá-



Hermoso aspecto de la Mesa de Honor en el baile del Club Unión dedicado a los esposos Trujillo-Molina. En el fondo Don José Trujillo Valdez, a su derecha Don Virgilio Alvarez Pina, la niña M. Trujillo, Doña Julia, Doña Avelina de Freites, Doña Isabelita de Cabral y Báez, Doña Gilma de Abreu, Doña Orfelina de Pel'lerano, Coronel Teódulo Pina Chevalier, Don Virgilio Abreu, Don Orvaldo Báez Soler y Don Pablo Cabral y Buez.

bado 7 de Abril de 1934—, fué la más hermosa, la más espléndida y la más brillante, de cuantas fueron celebradas en la Ciudad Primada en el período de homenajes a los distinguidos progenitores y al hijo del Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, Hon. Presidente de la República y Benefactor de la Patria.

“Aquella noche, no solamente había novedad festiva en el cielo y en la Naturaleza, la había, en aquellos salones vestidos con el vistoso atavío de los carnavales donde las serpentinas, las guirnaldas de flores artificiales, las luces multicolores y el alegre color de las banderas dominicanas, dispersas por todos los salones, parecían invitar a todos, a disfrutar de una noche incomparablemente festiva y divina que no ha podido borrarse del recuerdo....

“Los adornos de aquellos salones estuvieron a cargo del Vice Presidente del Comité de Festejos, distinguido caballero Don Virgilio Alvarez Pina y las finezas y atenciones, tanto a los ilustres festejados, Don José Trujillo Valdez y Doña Julia Molina de Trujillo, como a las personas invitadas, estuvieron a cargo de los distinguidos miembros de la Directiva.

“Hacia mucho tiempo que el “Club Unión” no adornaba sus salones con tantas mujeres bellas, encantadoras y distinguidas como en aquella noche; y la Terraza, paraje divino, era algo así como el recinto donde teje el amor sus enredaderas de ensueño y donde el gentil ditirambo como un alado geniecillo invisible y travieso volaba de pupila a pupila y al posarse en la boca, se transformaba en flor.

‘A las’ 10 y 20 minutos de esa noche, cuando la verdadera elegancia capitalina llenaba los salones, de tal modo que hubo necesidad de ampliarlos, los caballeros Don Arturo Pellerano Sardá y Don Virgilio Alvarez Pina, salieron en busca de Don Pepe y Doña Julia, a cuyo honor celebraba el “Club Unión” aquel gran festival. Momentos después, los distinguidos comisionados hicieron su entrada, acompañando a los ilustres festejados, quienes posaron ante la cámara fotográfica antes de hacer su entrada a los sa-

lones, de un modo triunfal.

“Razón había, para que el “Club Unión” pusiera hasta el tope su gallardo pabellón de fiesta, no de otra manera podía el más viejo y prestigioso centro social de la Capital de la República, asociarse al sentir de la Común, que de un modo tan simpático ha glorificado a tan ilustres ciudadanos.

“La entrada de la distinguida dama Doña Julia Molina de Trujillo quien iba del brazo del caballero Don Ernesto B. Freites, Vice-Presidente del Club, tuvo una expresiva muestra de cariño, y hasta ella se fué el aplauso, como flores de admiración y afecto, deshojadas a sus plantas de matrona excelsa; y la entrada de Don José Trujillo Valdez, quien estaba acompañado por los caballeros Don Arturo Pellerano Sardá a su derecha y Don Virgilio Alvarez Pina, a su izquierda, arrancó el unánime aplauso de la concurrencia selectísima, como prueba elocuente también, de su gran simpatía; en estos momentos una de las dos orquestas, encargadas de amenizar este baile, la “Filara de Quisqueya” y la de PAPATIN, ejecutó una marcha triunfal, mientras paseaban los salones los ilustres festejados del Club. Y se se fueron a la Mesa de Honor que le estaba destinada, donde flores hermosísimas en fragantes ramilletes, parecían darle también a Doña Julia y a Don Pepe su perfumada bienvenida.

“Alrededor de esta mesa, como rosas gentiles lucieron su elegancia y belleza estas distinguidas damas, Avelina de Freites, Orfelina de Pellerano, Lolita de Freites, Isabelita de Cabral y Báez, Sras. de Goico Alix, Angélica de Benítez, Asia de Ortiz, de Salazar, Flor de Oro Rubirosa, Clara Aurora de Pichardo, María de Mieses Burgos, Cofeta de González, Chea de Alfaro Reyes, Julieta de Sánchez Rosa de Borrás, Matilde de Pastoriza, Josefa de Perdomo, Gilma de Abreu, Esperanza de Tejera, América de Rogers, Sras. Billini de Herrera, de Valdez Sánchez, de León, Mencia de Santoni, y estas gentilísimas y encantadoras señoritas: Gilma Pepén, Ligia Guerra, Blanquita Logroño, Nereida Sánchez, Lucilita Alvarez Sánchez, Aideé Yabré, Olga Pepén, Carmen Luisa Bonilla, María Estela Salazar,



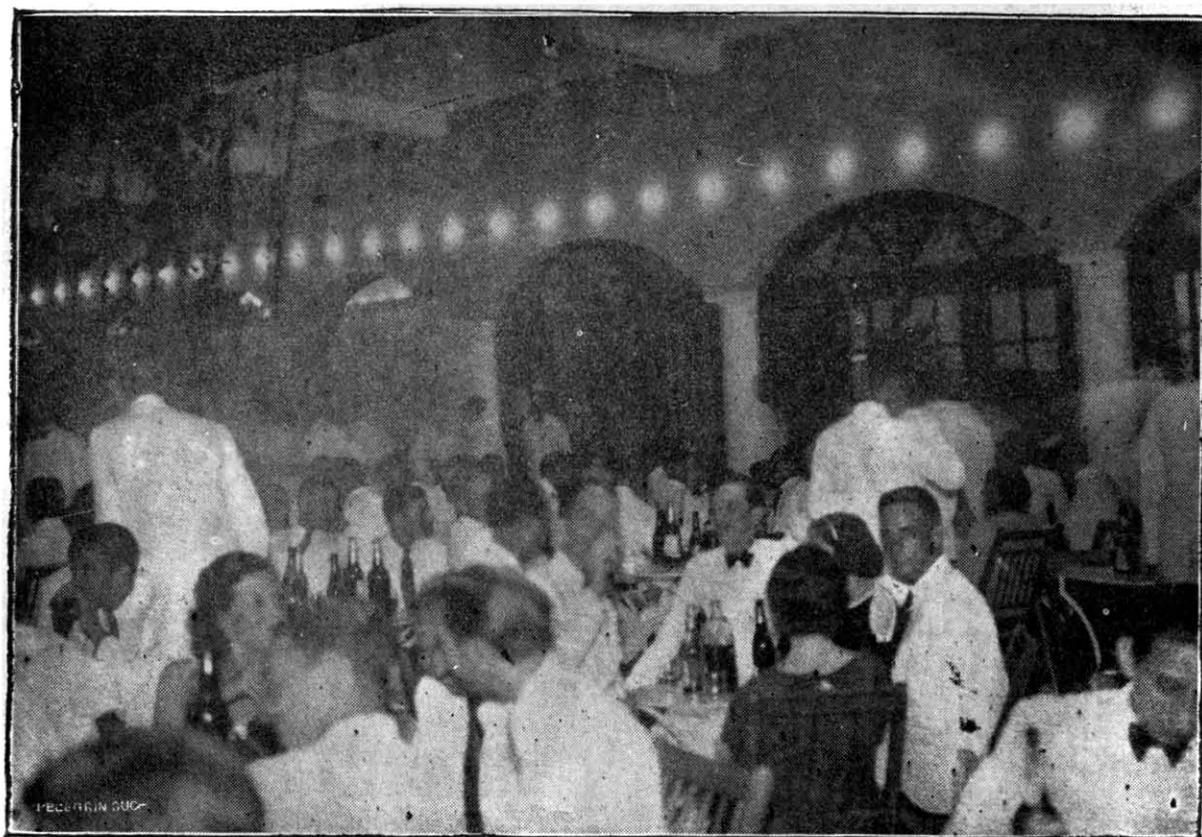
zar, Carmencita Román, Julieta Abreu, Esperancita Román, Angeliquin Benítez, Nelly Freites Perdomo, Fedora Sanabia, Nelly Pellerano, Sarón Báez, Elbita Pellerano, Marinita Ginebra, Rosa Báez, Ernestina Benítez, Purita y Dulce María Herrera, Aidita Ibarra, Grecia González, Elsa Freites, Elpidia Castillo, Altagracia de León, Nenita Pereyra, Migdalia Benedicto, Chea Vicioso, Germania Martínez, quienes desfilaron como un desgranamiento de pétalos, e hicieron los honores de la mesa: el Coronel Teódulo Pina Chevalier, Secretario de E. de lo Interior, Policía, Guerra y Marina, Don Ernesto B. Freites, Vice Presidente del Club, Don Arturo Pellerano Sardá, Diputado al Congreso Nacional, Don Virgilio Alvarez Pina,, Vice Presidente del Comité de Festejos, Don Orvaldo Báez Soler, Sub-Secretario de E. de Trabajo y Comunicaciones y Secretario del Club.

“Y no podía ser más bella esta fiesta, a

la cual concurren todos los caballeros trajeados de blanco y las damas, luciendo además de sus irresistibles encantos personales, la seda rica de sus trajes de bailes.

“Desde la dulce canción del vals, hermosa melodía sonora, ondas y música que se confundían en la deliciosa armonía de las risas, hasta la vibración sugestiva del danzón y los cada vez más bailables SONES, hicieron de la noche aquella, algo que no ha podido borrarse del corazón y del recuerdo.

“Y nada habíamos visto más espléndido, cerveza fría y deliciosa, sandwiches, bombones de chocolate finísimos, los sabrosos panecillos rellenos, la ensalada, los ricos licores breves, el maní invitador, dulces variadísimos y ricos y hermosas aceitunas, todo fué servido abundantemente como un obsequio del Club a sus distinguidos invitados, a nombre de sus ilustres y dignos homenajeados.



Aspecto que ofrecía un rincón de la Terraza, de la Casa de España, la noche del gran baile celebrado el Sábado de Gloria.





LA VELADA INFANTIL

DEDICADA AL CORONEL RAMFIS, ORGANIZADA POR EL CLUB "NOSOTRAS".

Según el hermoso y espléndido Programa organizado por el Comité de Festejos, para las grandes fiestas celebradas en esta ciudad capital, en homenaje a los padres y al hijo del Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, el número de ayer lunes 2, correspondió a una Velada-Recepción que el Club NOSOTRAS dedicaba al Coronel Rafael L. Trujillo Martínez, HIJO MIMADO de la Ciudad de Santa Domingo, ofrecida, como un homenaje de simpatía, por los niños de la capital.

Se había dispuesto que el hermosísimo acto fuera celebrado en los salones del Club NOSOTRAS, pero en vista de que fué enorme la afluencia de concurrentes, y con el fin de que los niños que iban a tomar parte en la Velada pudieran tener mayor campo de acción, se resolvió a última hora, que este acto se llevara a cabo en los salones del Ateneo Dominicano, cuyo local es más amplio. Y a las cinco de la tarde, cuando todos los niños graciosamente ataviados con vistosísimos trajes de fantasía, se inició el pintoresco desfile hacia el Ateneo.

Prontamente la organizadora de este simpático homenaje a RAMFIS, la culta y notable escritora señora Abigail Mejía de Fernández, hizo preparar un escenario para que

así los niños pudieran hacer una lucida representación de los personajes que más adelante vamos a citar y que eran verdaderamente apropiados a esta fiesta pura y sencillamente infantil. Pero fatalmente, no valieron los esfuerzos de la señora Mejía de Fernández, para contener el enorme gentío que impidió la realización de este acto que de hacerse terminado hubiera sido sin duda una de las bellas novedades de esta fiesta ofrecida a Don Pepe, Doña Julia y a RAMFIS.

Mucho después de las cinco y media, la Banda de Música Municipal, que concurrió para amenizar el acto, ejecutó varias piezas, dándose después comienzo a la novedosa y atrayente representación.

La linda e inteligente niña Augusta Peynado Soler, quien interpretaba la Princesa de los Tres Enigmas, leyó a los niños; el siguiente hermosísimo cuento:

Mis queridos niños:

Queréis que os cuente un cuento, joyero de ensueños de hadas y de Príncipes Encantados?

Pues, poned atención. Escuchad!

Pues Señor

Erasede que se era un niño llamado **Ramfis** que nació bajo el signo de Saturno, la estrella rutilante portadora de dones; pues, como aseguran desde tiempo inmemorial los mas sabios astrónomos, es Saturno quien vierte sobre la tierra las gracias de la inteligencia, el triunfo y la fortuna.

Este niño tenía, como todos los niños, su hada madrina. Un hada madrina enviada por el destino que se puso al lado de su

tienes un ardiente deseo de algo que te parezca difícil o imposible de lograr, sea cual fuese tu capricho, llámame, mi varita mágica todo lo puede.

Y el infante venido al mundo con tan buenos auspicios empezó a ver cumplida la santa profecía desde sus primeros pasos por la vida....

Era muy dichoso porque tenía un papá adorado por su pueblo y que veía en él al Benefactor de la Patria y una mamá bon-



Un aspecto del salón del Ateneo Dominicano la noche de la velada dedicada por los niños al Coronel Ramfis y organizada por el "Club Nosotras".

cuna al abrir los ojos su encantador ahijado y haciendo extraños dibujos cabalísticos, le pronosticó que sería un grande hombre andando el tiempo, bueno y valiente, que amaría con ternura a sus padres y defendería valientemente los derechos de su patria. Esto diciendo, se desvaneció transformándose en una nube azul, bella y luminosa, no sin antes prometer a tu tierno apadrinado:— Vendré a tu lado cuando me necesites. Si

en el transcurso de tu dichosa existencia dada y abnegada que lo idolatraba. Tenía juguetes, amiguitos, salud y alegría, nada faltaba a su almita candorosa. Pero....

Cierto día, tuvo un deseo, un deseo muy bonito, que fué tomando cuerpo en su generoso pensamiento y se acordó de su hada madrina y elevando sus manecitas hacia el cielo, le rogó que viniera a su lado.

Para qué me quíeres?



Preguntó el hada apareciendo rodeada de hilos de luna y luminosas estrellas de pedacitos de sol...

Quiero algo que es como un sueño de las mil y una noches; Quiero verme rodeado de niños en una fiesta de inocencia; quiero unas horas encantadoramente fantásticas, en que, como el rey magnánimo o como el príncipe pastor, me vea rodeado de los personajes de los cuentos infantiles; quiero ver en la realidad a Caperucita y a la Cenicienta, a las magas y las reinas, Barba Azul terrible, la Zorralita, el Gato con Botas, a príncipes y héroes, en fin madrinita. Quien tuviera la lámpara de Aladino!

El hada madrina sonrió. La tienes niño mío —dijo— y haciendo en el aire sus extraños signos con la varita mágica, profirió raras palabras....

Y el milagro se hizo, surgiendo de improviso, en el encantamiento de una tarde feliz y festiva, cuanto véis aquí, en el Club

Nosotras, que si fué anhelo y fantasía en la mente infantil de aquel gracioso niño favorecido por los dioses y bendecido por su hada madrina, se convierte en hermosa verdad, bajo el sugestivo encanto de esta tarde, incomparablemente sugestiva y bella.

Santo Domingo, R. D., Abril 2 de 1934.

—o—

Concluida la lectura del lindo cuentecito que mereció el aplauso para la simpática GUGU, se siguió el orden del Programa de la siguiente manera: Presentación de Blanca Nieve con los 7 Enanos; Presentación de la Caperucita Roja; La Lavandera Criolla, número este que gustó mucho; Presentación de la Niña de los Rizos de Oro; La Rosa y la Mariposa; Presentación de la Viuda del Conde Laurel; Presentación de Barba Azul; La Abuela Zapatona; La Cenicienta y el Príncipe (canto); Matildita; La Bella Durmiente; La Hormiguita y Raton Pérez; El Niño y la Mariposa; El Se-



Otro aspecto en el Ateneo Dominicano, de la Velada ofrecida a Ramfis por los niños de la Sociedad Capitolina.



ñor Diablo; La Vieja Belén; Aladino y la Lámpara Maravillosa, Musifú con Botas, y otros interesantes números que no pudieron ser representados, porque el público invadió de tal manera el improvisado escenario que fué del todo imposible. Lástima grande!

Estos personajes iban todos a ser interpretados por los niñitos, quienes lucían los trajes de cada uno de estas figuras pintorescas de cuentos y leyendas infantiles.

A las siete se dió por terminado el acto, ejecutando la Banda de Música Municipal una marcha a la salida del Coronel Rafael Leonidas Trujillo Martínez, quien lucía un bello y rico traje de MISIFU CON BOTAS, con el cual estaba maravillado.

Con el fin de que todos los niños puedan disfrutar de esta Velada tan linda y tan interesante, nosotros nos permitimos sugerir a la entusiasta y distinguida dama señora Abigail Mejía de Fernández, disponer que este acto lucidísimo sea celebrado en uno de los teatros de la ciudad, pues de este modo, van a lucirse los intérpretes de tan queridos personajes de cuentos y fantasías miliuna-nochescas.

Con nuestra sugerencia está el querer de todas las mamás, de todos los papás y hasta de los mismos niños.... Queda pues de parte de la distinguida amiga señora Mejía de Fernández, ofrecer a la sociedad capitalena tan interesante, como notable y pintoresco acto infantil.



SALUTACION

A DON JOSE TRUJILLO VALDEZ,

(Con motivo de su visita a Barahona)

Salve, varón ilustre! Bienvenido
a estas prolíficas y hermosas tierras
donde el genio audaz del aborigen
dubricara con sangre la leyenda!

Ayer el brazo de inmortal caudillo,
enardecido en desigual contienda,
frageló las espaldas del tirano
en esas cimas de inmortales piedras.

Y aún esta heroica y legendaria cima
con su glorioso atalayar nos cuenta
que allí se desposó con la victoria
aquel primer Libertador de América!

Mas, hoy son sus hermosos cafetales
cual armonioso y lírico poema
con que el paisaje una canción entona
de trabajo, de amor y de belleza...

Estos que de batalla campos fueron
donde se encarnizó ruda pelea,
hoy son floridos campos de esperanzas
do florecen las rosas de la idea!

Los hombres adiestrados al combate,
unidos del trabajo en la contienda,
van sacando los frutos del progreso
de los senos fecundos de la tierra.

En cánticas de amor y de trabajo
se han trocado nuestras cánticas de guerra;
y a la sombra vivimos, como hermanos,
ceñidos al pendón de la Bandera!

Mientras que nuestro mar, con ritmos
(vagos,
en suave catarata se despeña,
sobre el lecho de arenas de sus playas...
sobre el lecho de amor de sus arenas...

Así como el león duerme tranquilo
en las frondosidades de la selva,
así reposa el hombre cuando tiene
el alma fuerte y limpia la conciencia!

Mas, siempre listo el brazo que trabaja
y lista siempre la razón que piensa,
el hombre a la batalla acostumbrado
nunca supo esquivar a la contienda!...

Pero, a qué añorar aquellos tiempos
de tanta desigual batalla fiera,
cuando reina por siempre la armonía
en los valles pacíficos de Neyba?

Mensajero de amor, aquí has venido;
misionero de paz junto a estas piedras
donde la intrepidez del aborigen
levantara un altar a la Epopeya;

Y es aquí donde el pueblo barahonero
viene a rendir tributo y reverencia,
a tí que eres el padre del patriota
que gobierna la Patria de Quiqueya...

Grandes, inmensos los libertadores
que patria dieron con visión excelsa;
inmensos, tan inmensos como ellos
los que cuidan la Patria y la conservan!

Libertar una patria no es crearla:
edifica la patria quien la crea;
si libertar es la misión más noble,
edificar es la misión más bella!

Por eso el pueblo ama a los varones
que han hecho del trabajo una epopeya:
que también trabajando se hace patria;
trabajando se honra a la Bandera!



Nuestro Gran Presidente lo comprende con su clara visión pura y sincera: del trabajo hizo el lema de su vida, y por eso la Patria le venera!

Por eso, en este memorable día en que tu patriarcal figura excelsa, cual símbolo de paz y de trabajo a estos valles fructíferos nos llega;

De gala está vestido nuestro pueblo, y nuestro corazón está de fiesta: que es augurio feliz para nosotros tu esclarecida patriarcal presencia!

Por eso, bienvenido a nuestro pueblo, a estas prolíficas y hermosas tierras donde el genio audaz del aborigen

rubricara con sangre la leyenda!

Rafael David Henríquez Méndez.

NOTA DEL MOMENTO: La composición poética que antecede, fué escrita con motivo de la reciente visita a esta ciudad de los esposos Trujillo-Molina, y dedicada en especial a Don José Trujillo Valdéz, Diputado al Congreso Nacional y padre amantísimo del Hon. Señor Presidente de la República. El amigo y compañero Sr. Rafael David Henríquez M., es un joven poeta e intelectual barahonero, residente desde hace tiempo en la Capital, y es miembro de la Sociedad Cultural y Literaria de esta ciudad, que se aureola con el nombre de "EUGENIO MARIA DE HOSTOS".

Barahona, Abril 7 de 1934.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

FRANCISCO PRATS - RAMIREZ

ESTRELLA Y MANANTIAL

TRUJILLO
Y EL PANAMERICANISMO

EDITORIA DEL CARIBE, C. por A.,
Ciudad Trujillo, Rep. Dom.
1958



***Cuartillas leídas en el auditorium de la Junta Central Directiva del
Partido Dominicano la noche del 14 de Abril de 1958.***

F R A N C I S C O P R A T S - R A M I R E Z

ESTRELLA Y MANANTIAL

TRUJILLO
Y EL PANAMERICANISMO

EDITORA DEL CARIBE, C. por A.,
Ciudad Trujillo, Rep. Dom.
1958



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



***Al General Héctor B. Trujillo Molina,
Honorable Presidente de la República
Dominicana, prenda de personal afecto***



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



TRUJILLO, ESCRIBIO CON PLUMA DE SOL...



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



ESTRELLA Y MANANTIAL



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

TRUJILLO Y EL MANANTIAL

HAY hombres que nacen con una estrella en la frente y con un límpido manantial en el corazón. Son los privilegiados del pensamiento; son los seleccionados por el destino para sembrar amores en los anchos surcos del mundo.

La estrella, clara de luz, orienta a la humanidad por los intrincados laberintos de las teorías y de los sistemas, de las realidades sociológicas y de los ideales en vuelo de esperanzas. El manantial lleva agua pura de fraternidad para calmar la milenaria sed del hombre de un mundo mejor, de paz, de concordia, de comprensión, de solidaridad, de amor.

El conquistador de pueblos, el esclavizador de naciones, el vendaval acerado que rompe con el chispeante casco de su caballo de guerra el pecho del hermano herido, no tienen la fúlgida estrella en la frente, ni el cristalino manantial en el corazón. Bajo la obstinada testa, en el brazo musculoso y certero llevan una tea. Pasan por la historia quemando lo que Cristo levantó con



E S T R E L L A Y M A N A N T I A L

palabra mansa y gesto de serenidad sublime. Destruyen, no edifican. Cubren de sombras lo que debía ser luz. La vieja mancha de Caín conserva su rojo de maldición por culpa de ellos. Por ellos siguen los hombres condenados a la ciega incomprensión de la torre babélica. En la dolorosa historia de las naciones destruídas, de las ciudades pulverizadas, del odio entre pueblos y razas, sus nombres están escritos con infernales letras de fuego: Gengis Kan, Atila, Drake el inglés, el corso Emperador, Guillermo el germano, Stalin el ruso.

Pero la estrella y el manantial son tenaces, indestructibles, inmortales. No mueren en la cruz del Calvario con el lancetazo de Longino; no perecen en las grutas de los cristianos perseguidos; no dejan de brillar ni de correr cuando un loco rompe la carne del iluminado Abraham Lincoln; se mantienen su fulgor y su murmullo cuando cae abatida la frente de sueños de José Martí, como pervivieron cuando expiró aquel grande de la libertad y de la unificación americana que fué Simón Bolívar y cuando el plomo hace rodar por el polvo la intrépida figura de Francisco del Rosario Sánchez.

La estrella que otea siempre el futuro desde la altura de un grande hombre; el manantial que corre hacia el mañana desde



TRUJILLO Y EL PANAMERICANISMO

la fuente matriz de un corazón cristiano, las tiene, por don de Dios y del Destino, la epónima personalidad de Rafael Leonidas Trujillo Molina. Nació para construir. Vive para crear. Las infatigables alas de su pensamiento cubren a América y al mundo en un enhiesto empeño de paz, de justicia, de unión.

Se ha dicho que la historia es la biografía de los más selectos arquetipos humanos. Trujillo es ya historia. Sus huellas son indelebles en el polvo de oro de las crónicas de las grandes hazañas. Sus laureles crecieron en este altivo y heroico peñón del Caribe, pero su grandeza, su gloria, la inmortalidad de su nombre, son americanas, porque americanos son, en ideal, en interés, en orientaciones, la estrella de su frente y el manantial de su corazón.

Héroe dominicano, Libertador dominicano, Trujillo es también el noble Caballero Conductor de una Cruzada sin hierros para lograr que América cumpla, ¡por fin!, el imperativo mandato de su destino.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

TRUJILLO Y EL PANAMERICANISMO

VIVIAMOS en el caos. La República Dominicana, olvidada por algunos, desconocida por muchos, no tenía alientos para estructurar una política exterior y hacer oír su voz en los cónclaves internacionales. Las ambiciones encontradas, los hombres de la montonera que raptaban el poder, la incapacidad dirigente, el desorden administrativo, la pobreza general, nos limitaban a ser un minúsculo punto negro en el colorido mapa de la amplitud continental.

No teníamos prestigio. La dolorosa aventura de levantar las columnas de un estado en una nación inflexiblemente castigada por leyes sociológicas regresivas, no importaba al mundo y nos consumíamos en nuestro propio drama interior sin gloria y sin provecho. Tan poco parecía valer nuestra desventurada patria de ayer, que la anexión a España en 1861 no tuvo impactos con la doctrina de Monroe, articulada desde el año 1823.



E S T R E L L A Y M A N A N T I A L

Las pupilas y el oído del mundo no fijaban su atención en nuestro meridiano caribeño. Eramos demasiado pequeños para vernos y no se podía escuchar la balbuciente fraseología de un pueblo con sordina de desamparo. No nos subíamos a la montaña para percibir horizontes más amplios. Eramos una tierra sin propósitos, sin finalidades, sin planes.

Estuvimos ausentes del Congreso Americano de Lima, en 1847, cuando los tres años de amenazada vida independiente debieron obligar a hacer sacrificios para estar allí y establecer relaciones, iniciar negociaciones y conquistar simpatías. No pudimos asistir al otro Congreso celebrado en la misma ciudad virreinal en Octubre de 1864, porque sobre el asta frágil de la anexión flotaba en nuestro territorio la gloriosa bandera de España. Nadie notó la ausencia de la hermana antillana que había perdido su soberanía en un estrépito de errores y de olvidos nacionalistas.

En 1883 estuvimos representados en el Congreso de Caracas. Nuestra delegación tuvo una actuación sin relieves, ya que la esterilidad gubernamental la envió a Venezuela con las manos y las mentes vacías de iniciativas y de proyectos. Tuvo única-



TRUJILLO Y EL PANAMERICANISMO

mente el pasivo honor de firmar un convenio de arbitraje obligatorio.

Con notoria miopía, con pesada somnolencia tropical, con profunda incomprensión de la etapa político-económica que vivían, los pseudo estadistas de la época no supieron encontrar los medios para que la República estuviera representada en la importantísima Conferencia que inauguró sus labores el 2 de octubre de 1889 en Washington, cuando el maquinismo industrial entonaba himnos triunfales a la gran potencia que ya abría sus brazos en optimista expansión capitalista. Sin previsión, sin capacidad, sin habilidad, el gobierno de aquellos días neblinosos obligó a la República a ser la única nación invitada que no concurrió a la gran asamblea.

Después fuimos a la Segunda Conferencia Panamericana de México y a otras, siempre tímidos, siempre mediatizados, siempre sin brújula precisa para señalar nortes constructivos de interés nacional y de conveniencia americana.

Vivíamos en el caos. En las altas responsabilidades del gobierno, la mediocridad sonreída y estática burlaba las hondas



E S T R E L L A Y M A N A N T I A L

aspiraciones de un pueblo flagelado, desorientado, anemiado, empobrecido, por la inextingible tragedia de las guerras fratricidas que, solo en los cuarenta años anteriores a la Convención Domínico-Americana de 1907, fueron cuarenta, “causando un desbarajuste político y económico completo”, según el minucioso cálculo y la opinión documentada de Charles Evan Hughes en su comentado libro *“Nuestras relaciones con las Naciones del Hemisferio Occidental”*.



TRUJILLO Y EL PANAMERICANISMO

TRUJILLO no es un Dios, pero como un Dios venció el caos e hizo un mundo de la nada. La República Dominicana es y será gracias a él. La amarga noche de las revoluciones quedó atrás; las masas sin pan, sin cultura, sin salud, viven felices; el Estado dominicano es una viviente realidad política y no un vaporoso cánón constitucional.

El perínclito dominicano dió a su pueblo lo que le faltó en un siglo de naufragios. Llevaba en el manantial de su corazón las espinas de todos los dolores de su pueblo. El esclarecido americano tenía en la estrella de su pensamiento, en perenne preocupación, en acendrado amor, en previsor instinto, el destino de América, el porvenir del continente, la suerte de un mundo cristiano separado por fronteras e intereses frente al cataclismo totalitario y ateo.

Trujillo ama a América, la siente en el hondón de su pecho másculo y la desea unida, solidaria, democrática, justa, cristiana,



E S T R E L L A Y M A N A N T I A L

respetuosa y respetada en su grandeza material y espiritual. Hombre de brillante pensamiento y de acción sin fatigas, lucha por su ideal denodadamente, valientemente. Nadie le aventaja en fervor americanista; ninguno le supera en la constante y responsable vigilancia de los peligros que puedan amenazar la tradición cultural o la imprescindible unidad continental en las horas decisivas que vive el mundo.

Intrépido, varonil, capaz, idealista, pragmático, Trujillo es un Adalid de la América. Algunas veces marcha solitario por el camino de la comprensión y de las esperanzas; pero siempre su voz es firme, su gesto adecuado y su actitud clara y definida.

Porque entiende que las naciones de América deben ser absolutamente libres, absolutamente independientes y absolutamente soberanas, rompió las cadenas financieras que nos ataban casi desde el nacimiento de nuestra República.

Por amor a América, siempre ha deseado que una paz de justicia y de auténtica fraternidad reine entre gobiernos y entre pueblos. Inicia y auspicia toda orientación pacifista. La paz es la única forma de que las naciones de América desarrollen sus riquezas, para elevar así el nivel de vida del hombre del pueblo;



TRUJILLO Y EL PANAMERICANISMO

pero, para Trujillo es algo más: es el ámbito necesario para que América constituya una unidad espiritual y cristiana apta para ser auténticamente un mundo nuevo. Cuando la metralla intenta destruir la hermandad de Bolivia y Paraguay y el Chaco es tierra de sangre y de heroísmo, su voz apostólica y amiga llega hasta el sur en inspirada petición de paz. Cuando Colombia y Perú olvidan momentáneamente las consignas inmortales de Bolívar y su diferendo toma aspectos bélicos, la grandeza americana de Trujillo lleva albas banderas hasta el inquietante trapezio de Leticia.

Labor americanista de paz es la actuación personal de Trujillo para resolver el viejo litigio fronterizo con Haití, hasta firmar el Acuerdo del 27 de febrero de 1935 y el Protocolo del 7 de enero de 1936, que establecieron el estatuto jurídico que rige la línea de frontera dominico-haitiana. En el seno de la Conferencia de Buenos Aires, con digna sinceridad, el Presidente de la Delegación de México declaró que estos acuerdos constituían el mejor aporte que se había hecho a la paz continental,

Cuando Trujillo lanzó a los vientos libres del Hemisferio su inmortal iniciativa de una Liga de Naciones Americanas, se invistió con la áurea calidad de primer panamericanista. Fué el



17 de Julio de 1935. Su pensamiento, radiante, edificador, constructivo, fué ratificado el 11 de febrero de 1936 en su ya famosa carta al Presidente Roosevelt. El 5 de diciembre del mismo año 1936, la iniciativa del estadista dominicano llegó a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz de Buenos Aires, ataviada de perfección en los treinta artículos que había redactado con mano maestra.

Las fechas anotadas no caerán en el olvido de las imparciales divinidades que organizan los pesados infolios de la Historia. Bolívar no había arado en el mar en sus sueños del Congreso de Panamá de 1826!

Pensando en América, amando a América, actuando como un panamericanista de previsor y estructurante visión ecuménica, Trujillo escribió con pluma de sol el magno proyecto. La paz, la organización jurídica de América, tienen que ser fruto de la propia América. La Unión Panamericana era una institución de reconocidas limitaciones. La intervención ginebrina en la guerra del Chaco, lenta, leguleyesca, inútil, en las dieciséis reuniones de su Consejo y en las dos reuniones de sus Asambleas, era prueba evidente de ello. Tampoco parecían tener plena eficacia los pactos más o menos bien intencionados, puesto que



TRUJILLO Y EL PANAMERICANISMO

mientras esos choques ocurrían —1928-1934; 1933-1934— estaban en vigor un Convenio de Conciliación y un Acta General Interamericana de Arbitraje, firmados en Washington el 5 de enero de 1929 y el Pacto de No-agresión y Conciliación, firmado en Río de Janeiro el 10 de octubre de 1933. Trujillo fué en la Conferencia de Buenos Aires, como siempre, vocero de las más imperiosas necesidades, de los más profundos sentimientos de unificación de América.

La fuerza creadora del ideal de Trujillo, la influencia decisiva de su pensamiento, llegaron, triunfales, a la Carta de la Organización de Estados Americanos firmada en Bogotá el 30 de abril de 1948. Esa Carta podrá ser reformada en detalles, ampliada en efectividad; pero sus principios fundamentales son los mismos que nacieron en la mente privilegiada del esclarecido Conductor dominicano. Gloria de Trujillo es gloria de la Patria y enaltecidos debemos sentirnos los que la llevamos enraizada en el alma como “agonía y deber”, en el sentido martiano, como orgullo y sacrificio en el ejemplo de Trujillo.

No es difícil articular sistema teóricos; es relativamente fácil elaborar con vaporosos adjetivos la adhesión a doctrinas y a principios. La demagogia sabe construir castillos en el aire.



E S T R E L L A Y M A N A N T I A L

Lo importante, lo excelsamente humano, es ofrecer sangre y vida en defensa del ideal que se sustenta o de la palabra empeñada. No hiera la carne doliente y percedera el negar tres veces al Maestro frente al tajante filo de una espada. Son hombres sincérrimos, heroicos, paradigmáticos, los que sostienen su verdad ante la hoguera del martirio o el acero del sacrificio. Trujillo es de este temple.

Trujillo considera a América como una unidad. Siempre la ha aspirado solidaria en el progreso, en la prosperidad, en la cultura, en el peligro. Cuando en la madrugada del 7 de diciembre del 1941 el Japón ataca a la flota norteamericana en Pearl Harbor, el líder dominicano lleva a la acción sus convicciones y la República declara la guerra el día siguiente al Imperio del Sol Naciente. El 12 del mismo mes estábamos formalmente en guerra con Alemania y con Italia. Se había agredido a los Estados Unidos, una nación de América, y el panamericanista integral que hay en Trujillo saltó a la arena con la lanza de su hombría y el escudo de su responsabilidad.

Trujillo, contrariamente a otros estadistas de América en aquellos días cruciales, entendía que “agredido el nuevo mundo se considerará agredida” su propia nación. Sabía perfectamente



TRUJILLO Y EL PANAMERICANISMO

que la Resolución XV aprobada en la Reunión Consultiva de los Ministros de Relaciones Exteriores en La Habana, en 1940, constituía únicamente un compromiso moral, sin fuerza de obligatoriedad; pero él no es de los que huyen del deber amparados en la interpretación de un derecho. Vertical, imperturbable, firme, enérgico, siempre está donde debe defender los limpios blasones de su ideología y los blancos estandartes de sus convicciones.

La guerra nos hirió en el costado. Sufrimos; cooperamos con decisión y alacridad; sangre nuestra llevó parte de nuestra bandera a los azules sepulcros del mar. Pero, siguiendo a su Gran Capitán, el pueblo dominicano probó la calidad de su panamericanismo, ideal que se hace músculo para la lucha, propósito que acera los pechos para el combate, doctrina que se materializa en intrepidez, en fuerza y en estoicismo.

Nuestra actuación, iniciada y rectoreada por Trujillo, fué reconocida y elogiada por el Presidente Franklyn Delano Roosevelt en carta que dirigió al Generalísimo Trujillo fechada el 15 de junio de 1942. Escribía así el ilustre mandatario norteamericano: *“La magnífica ayuda prestada por el Gobierno y por el pueblo dominicanos en el actual esfuerzo de guerra, ha sido profundamente apreciada y no será nunca olvidada por el pueblo de los Estados Unidos”*.



E S T R E L L A Y M A N A N T I A L

Trujillo va a la guerra porque se ha hecho la guerra a América; pero es hombre de paz, de justicia, de derecho. El estadista que redacta el proyecto de Liga de Naciones Americanas, respeta la santidad de los tratados, considera que América tiene el deber de crear sus propias instituciones jurídicas y autónomas organizaciones políticas. Cree que “el continente de la esperanza” ha elaborado ya un Derecho Internacional Público peculiarmente suyo e implanta su enseñanza permanente en nuestra primigenia Universidad, para que sigan su ejemplo otros altos centros de estudio en las Américas. Entiende que América —anchura de paz y altura de comprensión— debe borrar con las aguas bautismales de su democracia el legendario pecado del odio entre razas, pueblos e individuos y aquí llegan, para ser estrechados por la cruz viva de sus brazos cristianos, los perseguidos o los necesitados procedentes de todos los puntos de la rosa de los vientos. Piensa que América debe ser grande, no solo por la extensión de su territorio, por la riqueza de sus campos y por los tesoros de sus minas, sino por la calidad espiritual de sus hombres y auspicia, ayuda, protege e impulsa en nuestro hemisferio, todo lo que pueda ser decisivo factor para lograr esa elevación: religión, arte, letras, moral, filosofía, ciencias.



TRUJILLO Y EL PANAMERICANISMO

UN panamericanista de tan arraigadas convicciones como Trujillo, tenía que enfrentarse al dragón rojo del comunismo con todas sus inagotables energías. Las raíces históricas de ambas Américas son de cristianismo y de libertad. No podemos aceptar disolventes ideologías esclavistas y ateas. América no es tierra propicia para el látigo y la servidumbre y látigo y servidumbre son las prácticas del marxismo en función de gobierno y en organización de Estado.

América tiene una moral desde los seculares tiempos en que los misioneros de Cristo plantaron la cruz en lo alto de sus montes y en la extensión sin fin de sus praderas. América tiene una tradición de decencia desde el desembarco en las costas del Norte de los esperanzados peregrinos del Mayflower. El comunismo, como idea y como acción, carece de ética. Burla, escarnia y destruye todo lo que es fundamental en la vida espiritual del



hombre. El padre, el hermano, el amigo, dejan de serlo, envueltos en la perfidia que se enseña a las generaciones que se levantan. Comunismo es negación de Patria y América es una resonante epopeya de patrias en victorias de independencia. Tenemos un arco iris de banderas con tradición y con historia y no aceptamos cobijarnos bajo la impersonalidad sangrienta de un pabellón de exterminio.

El comunismo ha dejado de ser un peligro ideológico, una amenaza moral, para transformarse en agresión imperialista, en sojuzgamiento de pueblos y naciones. Ya no es una dialéctica hegeliana en aptitud de proselitismo, es una poderosa fuerza militar en marcha de conquista.

Frente al tentacular monstruo comunista, señero, apostólico, valiente, como un héroe de leyenda defendido por una armadura de milagroso acero, está Trujillo. El Evangelio alienta su corazón; el ideal panamericanista mantiene la fortaleza de su brazo viril. Cuando muchos, remisos, hipócritas o acobardados, guardaban silencio, el Adalid dominicano, convencido y combatiente, se hizo clarín de bronce de la libertad de América y el eco de sus orientaciones y advertencias salta cordilleras, vadea ríos, conmueve conciencias, edifica opiniones y mantiene a América



TRUJILLO Y EL PANAMERICANISMO

enhiesta, digna, al pie del arca de sus tradiciones culturales. Trujillo ha sido, es y será el más resuelto oponente a las diabólicas legiones comandadas por los espectros trágicos de Marx, de Lenín y de Stalin.

Es natural que el panamericanista que así ocupó puesto de vanguardia en la defensa de América, seguido por su pueblo, sea visto con desaprobadora mirada por las pupilas comunistas y por aquellos que, ataviados con paupérrimos disfraces liberales, sirven sus malvados intereses. De su confabulación siniestra vinieron los agoreros pájaros de acero que fueron abatidos en Lupe-rón. De su acción anarquizante surgieron los planes de la fracasada invasión desde Cayo Confites. De su alforja de falsedades y mentiras salen las saetas con que se pretende herir, inútilmente, al grande hombre americano.

Los servicios prestados a América por el Padre de la Nueva Patria dominicana son inapreciables. Pero imponderables son, en la permanente vitalidad de su acción, en el ejemplo de sus vigili-as, en la altura de sus decisiones, los que ha rendido Trujillo a América frente a la tenaz infiltración, frente a la creciente amenaza del comunismo. Junto al fulgor de su pecho constelado de merecidos galardones, brillará siempre la máxima condecoración de la gratitud de los hombres de buena voluntad en todo el continente.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

TRUJILLO Y EL PANAMERICANISMO

HOY, Día Panamericano, es fecha propicia para hacer recuentos del pasado, balances del presente y formular promesas para el porvenir. Mientras las banderas flotan jubilosas en la jornada conmemorativa, hay que pensar en las urgencias de América: reforzamiento del espíritu de solidaridad, erradicación de toda tendencia discriminatoria, aspiración de una prensa fuera del control de grupos demagógicos, sincronización de esfuerzos económicos para el progresivo bienestar de las masas populares, control gubernamental sobre las actuaciones de organizaciones subversivas de tipo internacional, creación de un ambiente sin reservas para la unidad en la defensa militar hemisférica, soldadura de los eslabones rotos en el frente común anticomunista, oposición, cada día más, de la espiritualidad de la religión al materialismo de las doctrinas totalitarias y ateas.

Esas pautas de orden, esas directrices sustanciales, son las que ha señalado en su extraordinaria obra de gobernante, de



E S T R E L L A Y M A N A N T I A L

estadista y de panamericanista el genio de Trujillo. Acatándolas, florecerán en América los jardines de la esperanza, eficiente será nuestra resistencia y victoriosos nuestros ideales en las batallas con que pueda castigarnos el Destino.

La técnica, servidora de la ciencia, puede y debe seguir sus aventuras mágicas, explorando cielos desconocidos, acercándose a la plata de la luna y a la hoguera del sol. Dios puso en la mente del hombre la antorcha para alumbrar obscuridades y en su corazón prendió el anhelo del vuelo y la ascensión. Valen mucho las triunfales experiencias de la técnica con sus cohetes intercontinentales y con sus pequeños satélites que deben provocar bondadosas sonrisas en el Supremo Hacedor. Pero más valen el alma y el espíritu de la humanidad.

La economía es un factor preponderante en la evolución de los pueblos. No es el único. Solamente los comunistas lo predicaban y lo creen así. Debemos seguir los americanos acrecentando nuestra producción agrícola, explotando las entrañas de la tierra en busca de valiosos minerales y aumentando nuestro intercambio comercial. Pero en esta hirviente etapa histórica que vivimos, lo que necesitamos principalmente son prototipos humanos en la



TRUJILLO Y EL PANAMERICANISMO

dirección de las naciones, hombres de extraordinaria contextura, líderes que lleven en la frente una estrella y en el corazón un manantial.

Es esa legendaria estrella y es ese milagroso manantial los que pueden impedirnos el abismo y la noche.

Pensamiento y bondad; estrella y manantial. Un día, la luz de la estrella se refleja en el cristal del manantial; otro, el manantial se empeña en besar con la frescura de sus aguas el rutilar lejano de la estrella. Es el viejo acercamiento que acuna el ideal que es puro y que aglutina los propósitos que son sanos y altos.

La estrella orientará hacia los establos donde el milagro del espíritu salvará a los hombres. El manantial, calmará, saciará, la calcinante sed de paz y de justicia que padecemos en este desierto de angustias que es el mundo del presente.

Estrella para el camino ríspido y huraño. Manantial para la fatiga y para la herida.

América cumplirá su destino bajo el signo de la estrella y el manantial. Los dominicanos nos sentimos orgullosos del fulgor de la que ennoblece la frente de lauros de nuestro líder y de



E S T R E L L A Y M A N A N T I A L

la pureza del que fluye del corazón magnánimo del perínclito panamericanista Rafael Leonidas Trujillo Molina.

Dios, Nuestro Señor, cubra a América generosamente de estrellas y de manantiales. En alas de la plegaria, imploremos esas bendiciones al Altísimo.





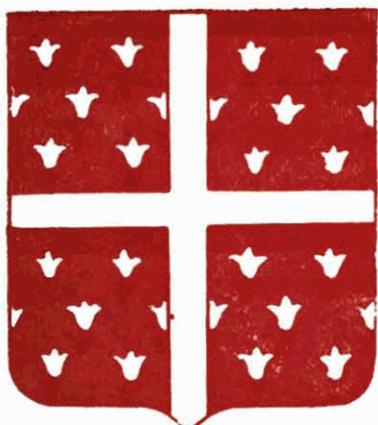
Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



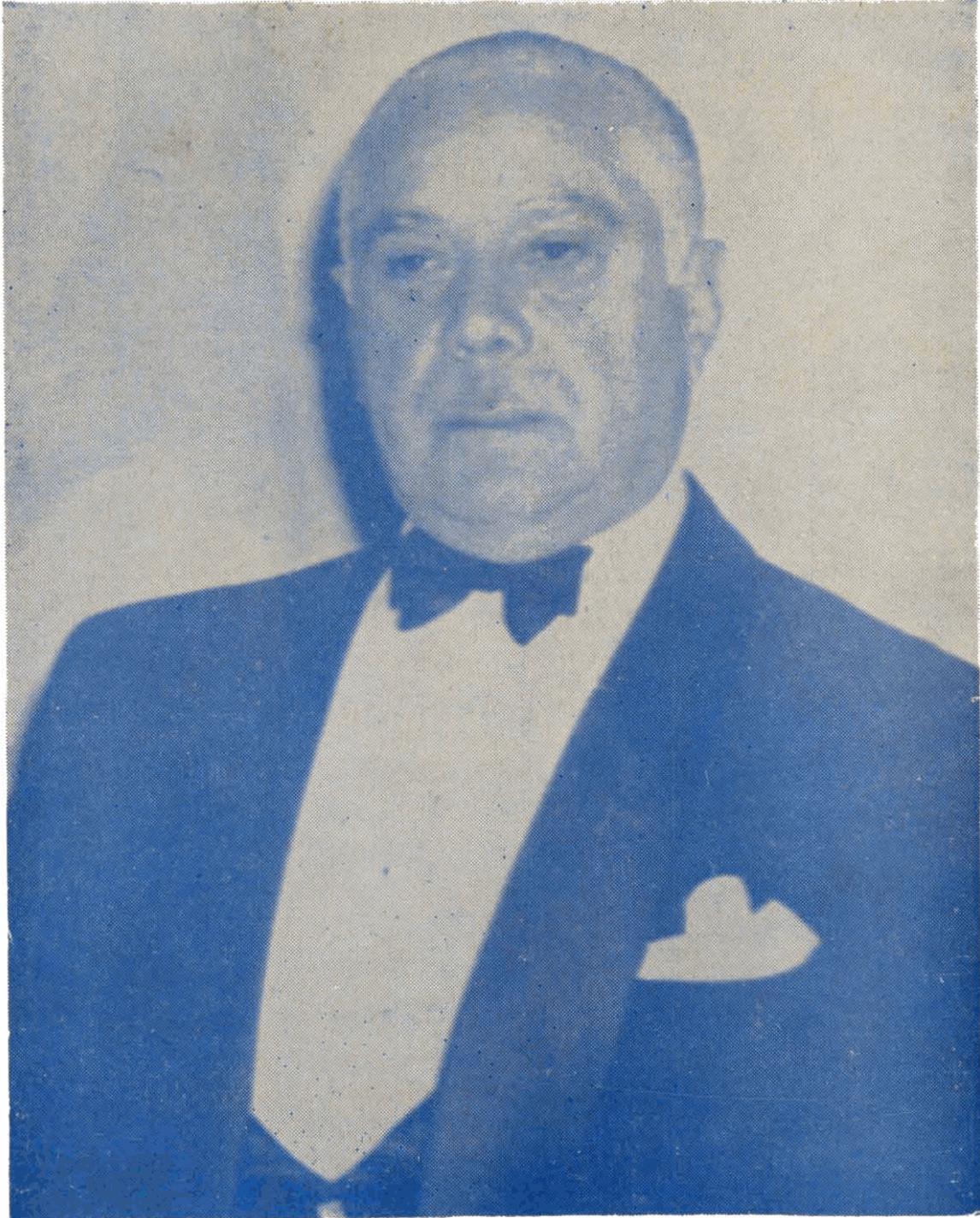
Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Homenaje de las Provincias del Este al Creador de la Patria Nueva



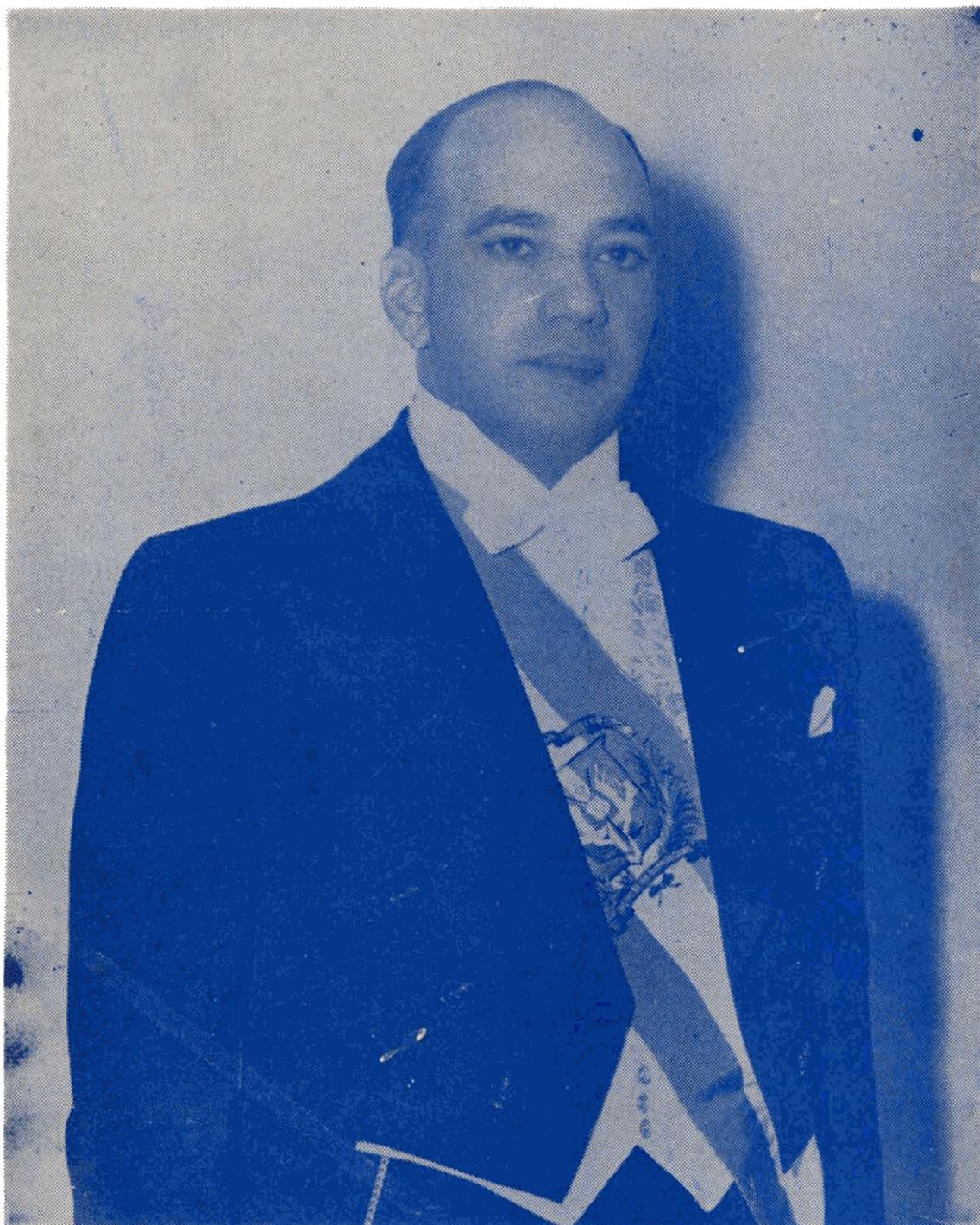
Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M., Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, a quien rinden las Provincias del Este grandioso homenaje de cariño y lealtad.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



General Héctor B. Trujillo Molina, Excelentísimo Señor Presidente de la República, continuador de la genial obra patriótica de su ilustre hermano el Padre de la Patria Nueva, cuya candidatura para la Presidencia de la República en los comicios electorales de 1957, patrocinan las provincias de la región oriental del país.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Dr. Joaquín Balaguer, Escritor, Periodista, Abogado e Intelectual de altos méritos, candidato a la Vicepresidencia de la República en el período administrativo 1957-1962.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

- Invitación -

Nos complacemos en reiterar por este medio, las invitaciones que por órgano de la prensa, la radio, hojas sueltas y por otras vías, hemos venido haciendo a todo el conglomerado de las provincias de esta región y de todo el país, a fin de que asistan a la extraordinaria concentración política y grandioso desfile que tendrán lugar en esta ciudad, el domingo 9 de Septiembre en curso, como un nuevo testimonio de sincera gratitud, adhesión y lealtad hacia el Generalísimo Dr. RAFAEL L. TRUJILLO, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, y de apoyo a la candidatura TRUJILLO MOLINA-BALAGUER, para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, durante el periodo constitucional 1957-1962.

Santa Cruz del Seibo,
4 de septiembre del 1956

COMITE PRO MANIFESTACION DE LAS PROVINCIAS DEL ESTE:

Lic. MARINO A. GOICO,
Presidente.

ANTONIO GERVASI,
Vicepresidente.

Dr. MANUEL MALLEN,
Vicepresidente.

ENRIQUE J. DE CASTRO hijo,
Tesorero.

TOMAS BOBADILLA,
Sub-tesorero.

Dr. LUIS E. MOREL,
Secretario.

V O C A L E S :

Dr. Ernesto Botello, Ing. Jean Santoni, Agr. Pedro E. Valdez, Marcial Suárez, Emilio Messina, Manuel Nieio, Manuel Mercedes R., Antonio Nova, Lic. José A. Chevalier, Uladislao Guerrero, Pedro Justo Carrión, Prof. Eloína C. de Suárez, Prof. Flora Lora de Alíes, Prof. Olinda del Giudice.

A S E S O R E S :

RAUL G. GONZALEZ,
Gobernador Civil de la Provincia de El Seibo.

Lic. ANTONIO CASASNOVAS G.,
Gobernador Civil de la Provincia de
San Pedro de Macorís.

Lic. FEDERICO N. CUELLO L.
Gobernador Civil de la Provincia de
La Altagracia.

Don Julio A. Cambier, Lic. J. M. Vidal Velázquez y Lic. Rafael Augusto Sánchez, SENADORES; Antonio Armenteros S., Lic. Félix W. Bernardino, Néstor Febles, Ramón Marrero Aristy, Dr. Rafael Faxas Valdez y Lic. Pedro Julio Pérez Sánchez,

DIPUTADOS.

Manuel A. Goico hijo, Lic. Francisco X. Martínez y Dr. Miguel Seijas II., Presidentes de las Juntas Municipales del Partido Dominicano, en El Seibo, S. P. de Macorís y La Romana, respectivamente.



- Programa -

Día 9 (domingo)

- 5:00 a.m. Alborada para avisar al pueblo la llegada de este día.
- 8:30 a.m. Solemne Te-Deum por la conservación de la preciosa salud de Sus Excelencias, Generalísimo Trujillo, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, y General Héctor Bienvenido Trujillo Molina, Honorable Presidente de la República. Este acto se desarrollará en la explanada frente al Palacio del Partido Dominicano, en cuyas escalinatas será levantado el Altar para los oficios religiosos.
- 9:00 a.m. Desfile de todas las fuerzas vivas de la región oriental, (provincias del Seibo, San Pedro de Macorís y La Altagracia) hasta el Campo de Deportes, donde tendrá efecto la Manifestación. Este desfile será dirigido por medio de Altoparlantes, especialmente para controlar el turno de las Bandas de Música, Cuerpos de Bomberos Civiles, instituciones Públicas y Privadas, caballería, etc. En hojas sueltas se indicará el orden de este acontecimiento.
- 10:00 a.m. En el Campo de la Manifestación se rendirán honores a la Bandera Nacional y a la enseña del Partido Dominicano, al momento de ser enestadas.
- A continuación regirá el siguiente orden:
1. Discurso del señor Raúl G. González, Gobernador Civil de la provincia del Seibo;
 2. Discurso del Lic. Marino A. Goico, Presidente del Comité Organizador;
 3. Discurso del Lic. Antonio Casasnovas G., Gobernador Civil de la provincia de San Pedro de Macorís;
 4. Discurso de la Prof. Olinda del Giudice, en representación de la mujer del Este;
 5. Discurso del Lic. Federico N. Cuello López, Gobernador Civil de la provincia La Altagracia;
 6. Discurso del señor Raúl Correa, en nombre de las colonias extranjeras residentes en la región del Este;
 7. Discurso del Dr. Amable Botello, en nombre de los profesionales del Este;
 8. Discurso por el Dr. Juan Casasnovas G., en nombre del comercio y las industrias del Este;
 9. Discurso del señor Miguel A. Jackson, por los obreros organizados del Este; y
 10. Antonio A. Nova Rosa, por los agricultores y ganaderos de la región oriental, para clausurar.
Himno del Partido Dominicano.
- 12:00 m. Recepción buffet a las Delegaciones visitantes, en el Palacio del Partido Dominicano.
- 7:30 p.m. Concierto de gala en el parque "Miches", dedicado al Padre de la Patria Nueva y ejecutado por la Banda Municipal de Música de San Pedro de Macorís.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hombres de la Ciudad: La Patria es Verde

Juan Bosch

La vió crecer el montero. El estanciero la tuvo a cordel. El soldado la cercó de piedras; y en el repecho de los contrafosos, clavó picas y enterró astas. De las carretas de carga hizo los camiones; en el pellejo de la res escribió los mandatos, y en las tierras despavoridas sembró huesos para que fuera verde el laurel sobre los cuajarones de sangre. Los cuidan, el machete y el clarín.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Patria. Padre y Madre. Parida con hijos de su sangre. Montera y hortelana. A la cabeza de los rebaños, Pastora. En las monterías, brazo para el hacha; en los troncos de cortadera, sierra. Cosedora de libros que el hombre fuera dejando escritos. Profesora de Poesía; de Música; de las herranzas; de pinceles y cinceles. Fundadora de la prosa maestra. La pluma como clavo. El clavo como espada. La idea, tornillo y tuerca. Suma o multiplica; es su ley en el número. En los primeros años manceba. En esos sopló en éxtasis las trompetas; y golpeó en frenesí los tambores.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hombres de la Ciudad: La Patria es Verde



La Patria espera, salvaje aún, en la dolorosa
soledad de la tierra que no ha sido labrada.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Mapa de una noche, a luna y nube. O a nube y sol. Palpitando adentro la sangre que fué primero pasto, su lienzo es el pellejo. Siempre en hermosura y en fuerza. Ya en establo. Como toda pintura tiene su caballete, el silo. O es paisaje sin marco, las orillas sin recorte. Y Siempre, tesa la muñeca, es Rafael Leonidas Trujillo Molina, gañán de la vida, enamorado de los rebaños, quien los retiene para la Patria, desde el cuadro verde o en cobertizo, llevada la bestia del cabestro.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Paisaje de un grande hombre, el de Rafael Leonidas Trujillo, es siempre el mapa de la Patria Verde.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Hombres de la Ciudad: La Patria es Verde



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Objetivos

Estamos en un proceso en el cual todo camina con tanta velocidad. El lugar más desamparado; el que era apenas un cruce de caminos, un día amanece con una casa. Y se forma una barriada densa al cabo de un año. Es que Trujillo nos ha entrado en su ciclo fausto.

Un ingenio de azúcar se enclava, cambronal adentro. Ruedas. Ejes cigüeñales. Volantas. Trapiches. Tachos, se apilan. Y esto trae masa de gentes, formación de bateyes, porque las industrias hacen ahora los grandes polos humanos. Y si el pulso económico es constante, mientras estas tierras crecen, las cercas de otros lugares quedan vacías, cambiando también la geografía política, pesando esto en lo campesino y en lo urbano.

Estas continuas modificaciones, estos trasiegos inevitables, requieren verdaderas contramarchas, otras regulaciones del suelo, nuevas reconcentra-



H O M B R E S D E L A C I U D A D

ciones a los lugares que quedaron vacíos, para que no falte el alimento que siempre nace en campo verde, en huerta o pasto, que en esta ocasión han de hacerse con planes previstos.

En este folleto apenas nos permitimos opinar. Pero creemos que estamos en condiciones de opinar. Hemos puesto el entendimiento sobre tierra. Un poco más, un poco menos, cada hombre del Cibao tiene instintos campesinos. Y para comprender mejor, hemos trasnochado sobre los libros y prospectos que estudian estos problemas y los resuelven.

Y por una obligación contraída con el Generalísimo Trujillo, primer agricultor y criador, tenemos el deber de trabajar en eso, por lo menos diciendo lo que pensamos.

Ahí están contenidos nuestros objetivos. Podría decirse que caminamos con el mismo problema y somos material de sus incógnitas.

Es así como va cumpliéndose el volteo de las masas humanas, hacia las represas, hacia las



L A P A T R I A E S V E R D E

compuertas, hacia los sifones, hacia el espinazo blando y a la vez fuerte de los fiumes, dejando los claros en las viejas fundaciones, en crisis las raíces, hasta el punto de que las cifras de los censos nos causan alarma.

Las cosas pueden llegar a tener mayor calibre. A las chimeneas actuales se agregarán los altos hornos; los taludes en las zanjas verán saltar sobre ellos lo que tirarán hacia afuera las minas, junto al desasosiego de los chorros negros, entre los andamios de los pozos. Y muchos brazos, muchos, tienen que hacer los terraplenes verdes que han de poner las mesas en los tendidos de fuego donde se vaciará el hierro.

Y dirán las crónicas, al hablar de Trujillo, que por primera vez en la medida de un hombre, un pueblo pasó, vertiginosamente, del tronco del árbol y de la piedra primitiva, al hierro, al cobre, al acero, a la plata, al oro, al petróleo, y de la argamasa al mármol; y queremos poner de nuestra carne para que esto sea siempre sobre el mapa verde.

G. S.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



EN la estribación salvaje la vió crecer el montero. Entre viento y sierra; arisca bajo las patas de la bestia; y en pedregal mojado, intocable. Se le estiró como piel de buey al llanero; y ya a caballo el enlazador puso bridas. Trabajada, el brazo la dejó verde; verde porque ya no estaba desnuda. Verde.

1

Es la Patria que tiró a cordel el finquero, a la que puso cercas para que fuese propiedad del hombre, sudor del hombre, amor del hombre. Por esto, cuando apareció magnífica, madre grande, madre parida con hijos de su sangre; cuando trajo libros para enseñarnos a verla como a dueña de Historia, como hacedora de la Ley, ya la había hecho el campesino, con sus brazos y con sus piernas.

La que hizo el soldado es esa, que al Código obliga, que tatuó la dureza del machete en sus huesos, y que del tuétano del

H O M B R E S D E L A C I U D A D

enemigo sacó su razón de ser; a ésa hay que ir a buscarla nueva vez, en llanura, en monte, en soledad; en la dolorosa y apretada soledad de la tierra que no ha sido labrada.

Y ha de ir a roturarla el hombre que ya tiene conciencia. El que conoce la inmanente fuerza del papel de escribir, ése que tiene ya razón y polémica en el libro impreso. El que dialoga con el suelo y le hace preguntas; el que habla con los huesos de los grandes hombres, a los que en un lenguaje cargado de coraje les habla. Esos que van a quedar en las fosas conversando a las generaciones. Esos son los que deben encabezar el movimiento para ir a buscar a la Patria en el pañal de bosques, donde ella alumbró buscada por el llanero y por el montero.

Que nunca la vamos a encontrar por los caminos por donde el hombre debilitó el brazo musculoso, y fué dejando la planta varonil en blando estar o afeminamientos inauditos. La Patria tiene, en el monte verde su altivez y su arrebató.

En la carreta de bueyes. Entre los cargazones el patriarca. Y en el patriarca la sabiduría y el valor; sobre las yantas fué la



L A P A T R I A E S V E R D E

carga de ansiedad con que el hombre primitivo hizo los caminos de todas las ciudades. Y por esos caminos hemos de retornar con Dios como Padre de todos, a hacer de la tierra una mesa redonda; mesa que alumbren las bíblicas luminarias, sobre de unas rodeadas hojas verdes. Y las generaciones encontrarán siempre a Trujillo a caballo. En la ruta de los primeros hombres.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



A pecho con el monte salvaje, con el agua brava. A brazo y lazo. A salto. Entre el puño la crin que se escapa. Sangrando el ijar. Domado el pescuezo. Sobre los lomos encajado el hombre. Entre estacas el toro. Ya en corral la vaca. Empalizadas. Limpio el contorno de la cabaña, hecha de troncos. Y el asado y el racimo logrados en el suelo con zanjas. Con piernas en el bosque, de cara a lo montarás, sentiremos que el apego a la tierra se nos hace valentía, y que, enseñados por la selva, podemos defender la heredad con ímpetu, con coraje, la sangre entre los dientes, en cuajarones, la piel con cicatrices, con lo que aprendimos cuando fuimos a remontar los ríos, a escalar laderas, a enlazar bestias donde se precipita por el otro flanco la montaña.

2

La serranía nos llama. Nos hace una solicitud el bosque. Y hemos de saber cómo padece y perece el agua que no moja los

L A P A T R I A E S V E R D E

surcos; y qué bello el esfuerzo del árbol; y el árbol es verde. La raíz se agarra al terrón, como la vida en el hombre; y es que en el suelo está el principio de toda existencia. Es que en el barro, manantial y calor en la semilla, hizo el Creador a este mundo habitable; y el deber del hombre es sembrarlo y poblarlo.

La llamada para inaugurar la tierra fué para cultivarla. Después la cerca retuvo a los animales salvajes. La humanidad empezó con esas esencias y formas domésticas, la gran cultura. Y hemos de continuarla si no queremos complicaciones que puedan poner en crisis la vida que toma fuerzas en la alimentación; pudiendo esto extenderse a los hijos y a los hijos de los hijos.

De ahí el que la agricultura sea la primera ocupación de los pueblos; y la crianza, el trabajo que hizo después, cuando empezó a organizar la vida, comenzando la prodigiosa obra de la civilización, hasta terminar por hacer en madera el altísimo símbolo de la Cruz.





EL gran compromiso, pues, es de los hombres de ciudad; porque la responsabilidad es de los que poseen cultura, de los que pueden aplicar conocimientos, y disponen de medios para que la tierra produzca cien veces más. Esto contiene una gran necesidad que pide brazos.

3

Es para agrandar nuestra geografía económica; y ya se sabe que la economía es la que da suelo, techo y pan. Agregando los libros, queda la geografía humana, de la que Trujillo ha hecho ya el mapa verde, en su vértice alto el Cordero del Evangelio de San Juan, el niño que es para la Iglesia, guía y pastor.

Todo lo que puede hacerse está a los ojos en los recortes vivos del pedazo de Isla, nuestro por ambición y en sustancia; y somos culpables de abandono si perdemos el tiempo, si no aprovechamos la gran enseñanza. Trujillo es el maestro.

L A P A T R I A E S V E R D E

En la que fué Sabana sin Provecho, frente a la voz ronca del Yaque del Norte, en el paso del Coco, ahí hay un libro escrito en tinta verde. Como en una y otra orilla del Río Amina; y en el hondo Mao, que ha hecho de llanura enmarañada un mapa amarillo maduro.

En San Juan de la Maguana, también con escasos caudales. En la Plena de Azua y en el pequeño chorro de Las Charcas, como en los antiguos riegos de Baní; y en Don Gregorio con las aguas de rezago del canal grande, descarga del Nizao. Y en los dos Yaques, y en la toma de agua de Pizarrete, que va a desbordarse para llegar a Las Calderas. Están pidiendo brazos.

Y Yuna descargando limo, tres veces atajado; con aguas para uno, u otro, y otros grandes canales. Al igual Jima. Igual Masipetro. Todas estas reservas están pidiendo hombres de ciudad.

Y hay que saber que en las granjas, aún en las pequeñas parcelas, se gozarán todas las comodidades de la civilización,



H O M B R E S D E L A C I U D A D

porque los mercados criollos pagarán buenos precios y los excedentes serán absorbidos por pueblos vecinos, ricos por monocultivos o riqueza minera, que no cuentan con nuestra diversidad de tierras, ni con hombres con tradición de agricultores.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Y tenemos que adelantarnos para que una crisis de rendimientos agrícolas no nos sorprenda y para que en ningún caso carezcamos de lo que podemos producir para alimentarnos y proveer a los otros.

4

Piden juventud las tierras, sangre de renuevo, domadores de caballos, fomentadores de la crianza, cruzadores de razas, alimentadores de crías, aclimatadores de todo lo que la ciencia de producción ha ofrecido a la necesidad de los pueblos.

Las marchas hacia el bosque entero, hacia las sabanas muertas, hay que iniciarlas. Y los primeros en cumplir ese deber deben ser los veteranos del Ejército. Entrenados en las duras jornadas, amorosos de su tierra y fieles a ella; pueden formar los cuadros que enseñen a las fuerzas civiles. Pues es necesario drenar las energías humanas estancadas como se hace con las aguas.

H O M B R E S D E L A C I U D A D

Los que vinieron a la Universidad, viniendo de hogares campesinos, y han tenido éxito, deben llevar a sus campos los recursos en exceso, y hacer pequeños o grandes cultivos; o de no, deben escalonarse de las zonas rurales a los centros urbanos, con los ojos puestos en la casa de los viejos. Porque lo más peligroso para el hombre con poca cultura o escasos recursos es desarraigarse de su realidad, exponiéndose a la miseria inevitable o a caer en el proletariado intelectual. Es preferible que sean finqueros.

Con la experiencia de nuestro campesino en el laboreo de la tierra desde los tiempos de la Colonia, unido esto a los conocimientos de los expertos que han aprovechado escuelas, podemos acometer grandes empresas, utilizando lo que han hecho naciones avanzadas para crear el nuevo mundo vegetal del trópico. Están en el vecindario y podemos traer las plantas aclimatadas y sus sistemas de fecundación para cambiar nuestras semillas viejas.

La ciudad llama a molicie, a remansamiento, a noches trasnochadas, a amaneceres sin ocupación, a pobreza inevitable, a



L A P A T R I A E S V E R D E

marasmo, a indolencia, a fracaso, si se carece de trabajo constante; y esto se complica, si el campo no produce para ofrecer a la ciudad la alimentación, que es el primer término de la necesidad.

Trujillo nos tiene ya a las puertas de las grandes industrias, del trabajo en masa, de la elaboración en serie, que producirán más facilidades de vida para los artesanos, para los empleados de comercio, para los que hagan la transportación, y para los que manejen el capital.

Debemos regresar en grupos a la silla de fuste, al aparejo de carga, a la carreta de mulos, en señal de que el monte está habitado. La canoa sobre los ríos que no dan paso. Colgado del hombro el morro, a sabiendas de que ya estamos en la víspera del día en que toda comodidad rodeará a los que trabajen la tierra, a los que ofrezcan alimento al ganado. Y debemos estar allí olorosos a cáscara de árbol, tendidos junto a la piel de la bestia cimarrona, seguros de que llegará la gran promesa.

Una mayor previsión realiza el Padre de la Patria Nueva. Los ríos mayores, los que tienen lechos para soportar obras pesa-



H O M B R E S D E L A C I U D A D

das, van a ser represados de inmediato. La electricidad será sacada de las fuerzas de sus aguas; los cables de alta tensión van a producir la gran revolución industrial; y debemos prepararnos y preparar la tierra para que la República presente un mapa verde.





Lo urgente es que llevemos la idea de la acomodación de la vida a las tierras que dejamos, cambiando los hábitos campesinos por hábitos de ciudad. La dirección que toman las migraciones, procuración de comodidad, han de ser, para nosotros, objeto de nuevas disciplinas, manteniendo el amor a la huerta, el amor al fruto sembrado por nosotros mismos.

5

El corral del patio. Diez metros de huerta que nuestras manos cuiden, pueden ofrecer y ofrecen un poema que no tiene igual. Es que esto nos persuade de que podemos embellecer el suelo y hacerlo útil; sin que olvidemos el encanto de ver nacer una flor. Algo como lo que se quiso hacer al iniciar las Villas Agrícolas, abarcadas hoy por el poderío industrial.

Podemos y debemos, además, hacer estudios sobre cuáles son las plantas nuevas que debemos introducir y cuáles son las

H O M B R E S D E L A C I U D A D

semillas que es necesario renovar para obtener mayor riqueza y rendimiento. En esas investigaciones debemos incluir el análisis de las tierras, preferiblemente, por regiones, teniendo en cuenta, suelo, clima, promedio de lluvias o caudales que pueden ser utilizados, en ríos o cuencas donde puedan hacerse depósitos aprovechando los temporales. Es lo que el Generalísimo Trujillo está haciendo valiéndose de sus propias experiencias. Pues es urgente que produzcamos diez veces más comida, para consumir y para vender.

Como sabemos, las artes de cultivar han avanzado tanto, y el primer cuidado del buen agricultor consiste en hacer cruces para producir nuevos tipos de cosecha, de rotación y permanentes, más ricos y menos enfermables; ejemplares que vayan supliendo a las plantas ya gastadas o enfermas que rinden, obligatoriamente, más pobres cosechas.

Y debiendo agregar a esto el cultivo de la alegría por cuanto estimula, hemos de renovar las giras campestres, las cabalgatas, el retorno a las tasajeras, a la barbacoa, a las carnes de cacería, para que remocemos el alma en el campo verde.



L A P A T R I A E S V E R D E

La pesca de río. El baño en las chorreras. La carrera detrás del puerco que sea siquiera cimarrón a medias. La colina ganada a pie. Las aves tomadas al vuelo. Los nidales en el pajonal. La pichonada en los azadones; los racimos, las frutas a granel, cuánto regocijo nos darán y sensación de Patria, tierra adentro. El regreso a la enramada campesina; el sueño a la sombra del árbol, nos ofrecerán, tras la jornada por el monte, para reponer el cansancio, el deleitoso recreo. A la vuelta nos regalará su bella fantasmagoría, la ciudad.

Las excursiones a la sierra para beber el agua en los manantiales. La contemplación de las estrellas, que parecen a la mano. El silencio de las noches y la llegada del día en cielo dulce, nos pondrán más puros; y sabremos lo que afana el agua por bajar al llano, donde no ha de perderse. Sabremos también, así, por qué caminos viaja la lluvia que nos moja los sembrados y le apaga la sed a los rebaños.

El verde negro del pinar. La cimbreante belleza de manaculares. Y qué audaces hemos de sentirnos si nos aventuramos por las hondonadas de las pomarrosas, en perfumadas sombras.



H O M B R E S D E L A C I U D A D

Eso es el mundo que campea en los fríos serranos; desde donde nos parece más extendido el valle, a la mano del hombre, un maravilloso ofrecimiento. Visto así desde el alero azul de la alta cabaña. Es la vuelta a los llorosos horcones donde se nos irá la melancolía de la ausencia. Es como si el mundo de hierro y piedra en que vivimos se nos pusiese hecho de ramas.

Con cuero duro atesada la cama y forrado el aparejo. En el asiento claveteado. Con nudos en los barbiquejos. A tiras rudas las espuelas. De las enjarmas el morro de agua; el cuchillo entre fustes y crines. Por entre la soledad impávida. Estrecha la trilla que se escurre en los costados. Haremos la Patria recia. Camino de hombres. En el mapa verde. A sudor y a sangre.





HAY que realizar, pues, sobre tierra un alza de producción simultánea al crecimiento de la población, paralela a lo que los yacimientos bajo la superficie van a volcar; o que los sobrepase. Y hay un factor principalísimo en esa necesaria empresa, y es el hombre. No el que ha abandonado los predios, recién llegado a las ciudades. Si no ese mismo, pero ya renovado y fortalecido; con mayor ambición y más ardiente fe. Esos son los que deben encaminarse al campo, ya repuestas sus energías, ya fortalecidos y llenos de más aliento cívico, al tiempo que con más preparación. Que es con ese bombeo de sangre y sudor, del campo a la ciudad, y de ésta hacia allá, como ha elaborado un elevado promedio de cultura el Padre de la Patria Nueva. Y es así, también, como el gran político ha ganado para nosotros la autosuficiencia que debemos conservar, agrandar y mantener sin pérdida de tiempo.

6

H O M B R E S D E L A C I U D A D

Pensemos, pues, un poco más en nosotros y en esto. Todo lo que era primitivo ha sido cambiado. La azada lenta, y aún el machete fatigante, dejaron lugar a la desyerbadora mecánica. La mecánica se aplica a la siembra, a la cosecha. El mulo. La acémila. El asno, entregaron la carga a los motores. Los bancos del Estado avanzan recursos y en las lonjas y controles se fijan precios. Cada hoja del campo es una letra de cambio, como es papel moneda toda espiga, todo troge, cada racimo e igual las piezas del ganado.

Seguido vendrá la gran producción agrícola, la ganadería más grande, que ya es abundante y de calidad; y tenemos que hacer pastos con las aguas que van a mojar todos los lugares hasta donde puedan ser llevadas. Y hemos de empezar por hacer pequeñas o grandes granjas experimentales, criaderos de ensayos, cruces de especies animales, para que el tiempo en que vamos a hacer las fincas ilimitadas, nos encuentre sabiendo lo que debemos sembrar y lo que hemos de criar.

Tenemos que demostrar que hemos aprendido de quien todo nos lo ha enseñado; de quien roturó las grandes haciendas y les



L A P A T R I A E S V E R D E

puso bandera de Patria; de quien cambió el corral por el establo; primer agricultor y primer criador, que supo tomar las riquezas en pequeño para hacerlas en grande; que le puso precio al sudor para dar valimiento al hombre; porque sabía de antemano que sólo la inteligencia al servicio del brazo, puede hacer la Patria verde. A la Patria que para ser continua y creciente ha de ofrecer un mapa de perpetua existencia.

Todo esto cabe en el concepto contemporáneo sobre la existencia de los pueblos. Cada uno debe bastarse produciéndolo todo y vendiendo excedentes; o tener superproducción en sus renglones, para equilibrar sus compras con sus ventas. Y será más fuerte aquel que levante sobre un cuadro verde un panorama de chimeneas. Pero en el fondo ha de ser el mapa verde. Este es el pensamiento central de Trujillo, en la órbita de Patria. Y por esto repetimos: Hombres de la Ciudad: la Patria es Verde.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Llamada de Trujillo

CERTIFICAMOS: que la tirada de la presente

edición, ha sido de doscientos cincuenta

en 750 ejemplares. **Siete Tiempos**

Ciudad Trujillo, 6 de Mayo de 1957

EDITORIA DEL CARIBE, C. por A.

Administración

En el hato la Patria cabalga por el viento.

José María Escobar



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



*Trujillo, en su bestia, en el Valle
de los Laureles*





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Con el Arpa

Los poetas dominicanos de este esplendoroso presente, que hemos vivido y vivimos saturados de tal vivencia y extendida vigencia, no quedaremos justificados, si atendemos sólo a los elementos incorpóreos de la mente y no cantamos la emoción de Patria que nos sube del suelo; y sin haberlo hecho dejamos caer el arpa.

Paisaje verde. Pinturas en el paisaje. Movidos todos y crecidos en el panorama. Y la bestia y el hombre; y el canal donde fué la alberca; y dónde se secaron las lágrimas, la naciente canción. Todo alrededor de los pies y ante la cara. Es lo que anhelamos dejar en estos siete poemas que Trujillo nos dice segundo a segundo, en sus Siete Llamadas.

G. S.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Palabras del Día Fausto

Frente al pórtico que franquea la entrada a toda gran obra, debería haber un gran símbolo que transmitiera a los hombres el contenido espiritual que la piedra, el hormigón y el acero, realizan calladamente en su física inmutable. . . Un símbolo, que como un bajel cargado de luz e inspiración, llegase hasta el mismo corazón de los demás hombres entregándoles el mensaje de su significado; porque en toda gran obra —además de la materia construída— alienta el fuego que la inspiró, y éste, es el lenguaje con que Dios habla a través de sus elegidos.

Es así, como en este instante en que la emoción quiebra mi voz, pienso que frente a esta obra soberbia el símbolo sería la figura egregia del Generalísimo Trujillo Molina, erguido y sereno, con los brazos abiertos extendidos hacia todos los pueblos de América, en gesto fraternal de cordialidad y hermana comprensión.

El es, más que adalid del pueblo dominicano, la escuela misma de nuestra nacionalidad, y su imagen y su gesto vendrían a patentizar el espíritu de este magno evento que nos reúne con los demás pueblos antillanos y de América en esta hermosa fiesta del trabajo, del esfuerzo, de la amistad, y de la buena inteligencia.

En la dramática y heroica epopeya del descubrimiento del Nuevo Mundo, nuestro lar nativo fué la más preciada joya que lució la corona de España. Aquí se fundó la primera ciudad americana, levantó la enseña de la Cruz el primer templo cristiano; se ofició la primera misa; irradió sus luces la primera Universidad; y también se establecieron el primer Ayuntamiento, el primer Tribunal y el primer Hospital. Ninguna otra tierra del Hemisferio Occidental está tan ligada al recuerdo y a la historia del Gran Almirante y de sus grandes Capitanes de Conquista, como ésta la de la Hispaniola, donde enjaezaron sus naves para la gran aventura aquellos Caballeros de la Gloria, y donde duermen su sueño inmortal los restos gloriosos del Navegante Solitario.

Fuimos también el primer y más rico centro agrícola, y de nosotros recibieron los demás países del Nuevo Mundo el maíz, el guineo, los cítricos y la caña dulce; cabiendo destacar que los primeros guarapos de caña cristalizaron bajo nuestro suelo, y que desde aquí transmitimos a nuestros hermanos del continente recién alumbrado el arte de fabricar el azúcar. De los hatos de La Hispaniola salió el primer ganado que sirvió para iniciar la riqueza ganadera de América, y fueron precisamente estos vacunos los que utilizó Diego de Velázquez, Conquistador de Cuba, para fomentar sus grandes y famosas estancias en los alrededores de Baracoa y Bayamo. Agricultura y ganadería americanas encontrarán en sus remotas raíces, simientes nacidas en el suelo dominicano, —y llegamos hasta la Patagonia, pues las yeguas de Santo Domingo tuvieron decisiva influencia en la formación de la magnífica raza criolla argentina.

De entonces acá, y en un largo recorrido cuajado de caídas y de martirios, hay tres siglos y medio de Colonia sufrida, ochenta y seis años de vida republicana transida de dolores hasta el 1930, y al fin, veintiséis años de gloria y luz ¡en que la Patria es Patria! ¡la bandera está alta y limpia!, ¡los dominicanos vivimos en paz y somos hermanos!

Obra monumental que contribuirá enormemente al triunfo de los vastos programas ganaderos de nuestro Gobierno, viene a ser otro sólido sillar de donde arrancarán los arcos de los recios pontones que el genio del estadista insigne está construyendo para llevar a la Patria hasta el mismo horizonte de sus sueños de visionario.

Ganados todos los epinicios de la gloria Trujillo destaca su figura de coloso más allá de todos los ámbitos, iluminando nuestra historia y la de América como un apóstol de la libertad y la democracia, y como un infatigable luchador por la vigencia de la paz y el buen entendimiento entre los hombres y las naciones libres del mundo.

LIC. LUIS R. MERCADO,
SECRETARIO DE ESTADO DE AGRICULTURA

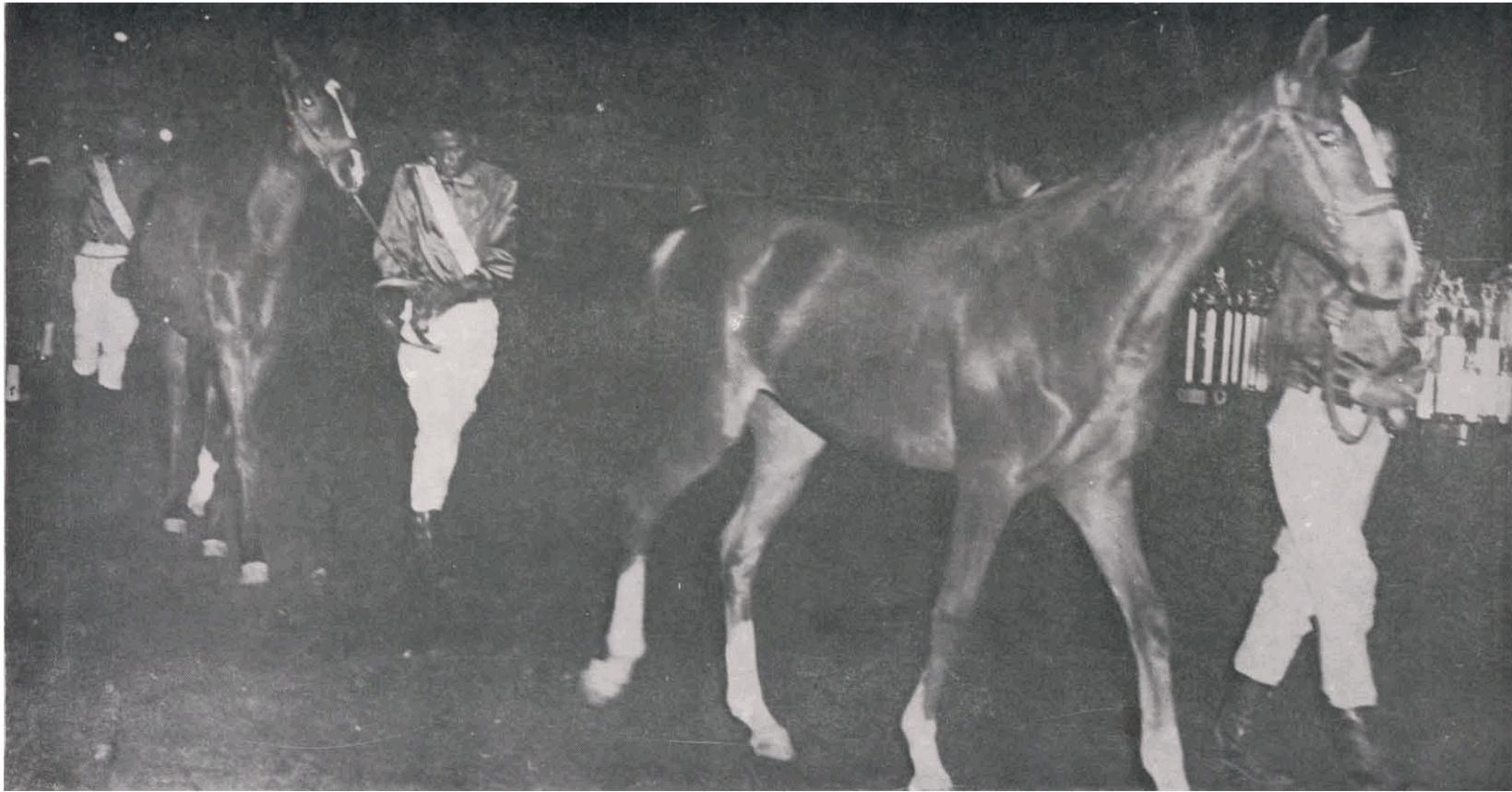


Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Manchas en el Paisaje



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En la Voz Eternal



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Jinete del Tiempo, dame cabalgadura.

Yo. Con tus herraduras, herraré los Arcanos.

*Agarraré en mis puños los destinos humanos;
retornaré a mi tierra por tu ruta segura.*

Al bajar clavaré, al suelo, una herradura.

Una bestia que marche sobre los meridianos.

*La crin desmelenada sobre los diez oceanos;
y yo clavado en fuego sobre del anca dura*

En esas dos estrofas Trujillo es quien batalla.

En cada verso ardiente un cabezal restalla;

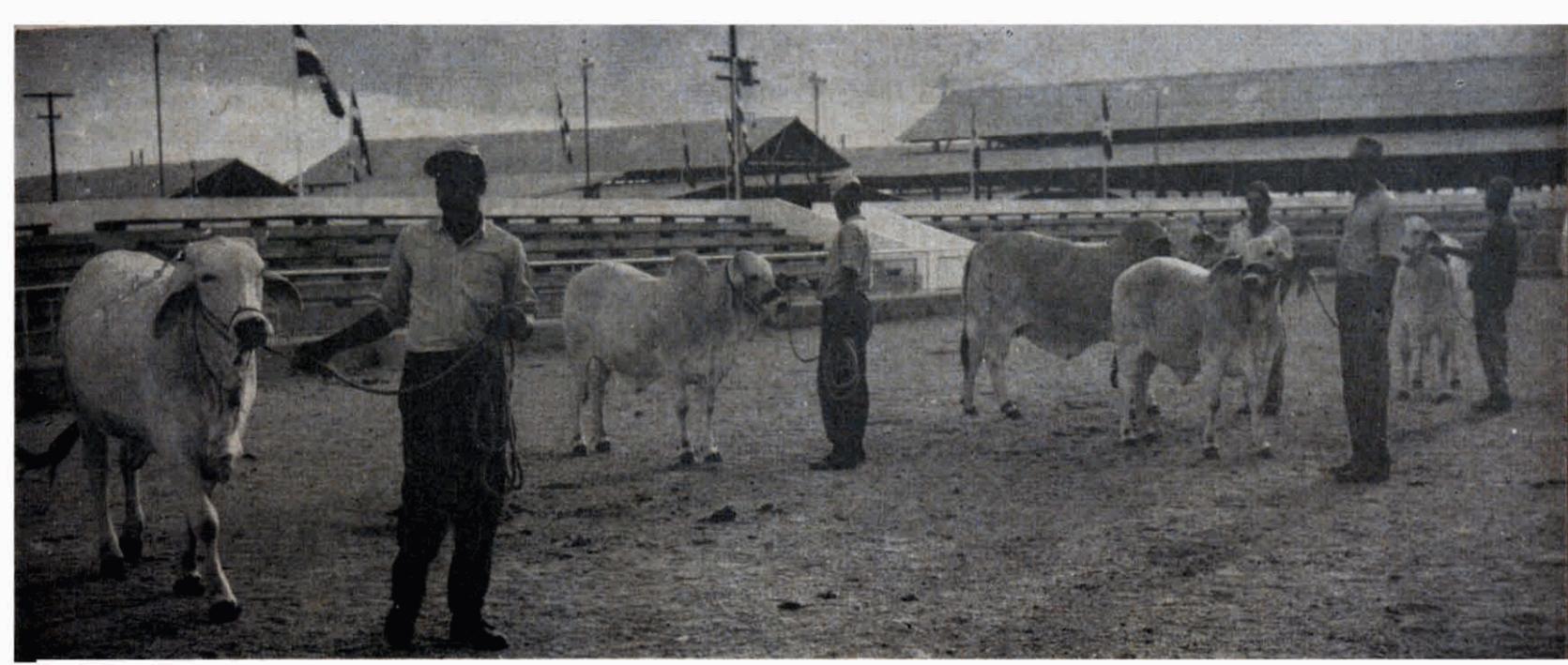
botas en los estribos, espuela en cada ijar.

Es estrecha la Isla para su salto en vuelo.

Y sobre de las espumas que dan la vuelta al suelo,

el pecho de su bestia se curva al ancho del mar.







Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



las aventureras de inviolados caminos.

Por esas del ronzal entre las jarcias tesas.

Dulces ubres redondas por las mareas gruesas.

Marineras las Salves del Padre Montesinos.

Por las tierras salvajes, manchas de las bellezas.

Y por las novilladas de cuernos resentinos.

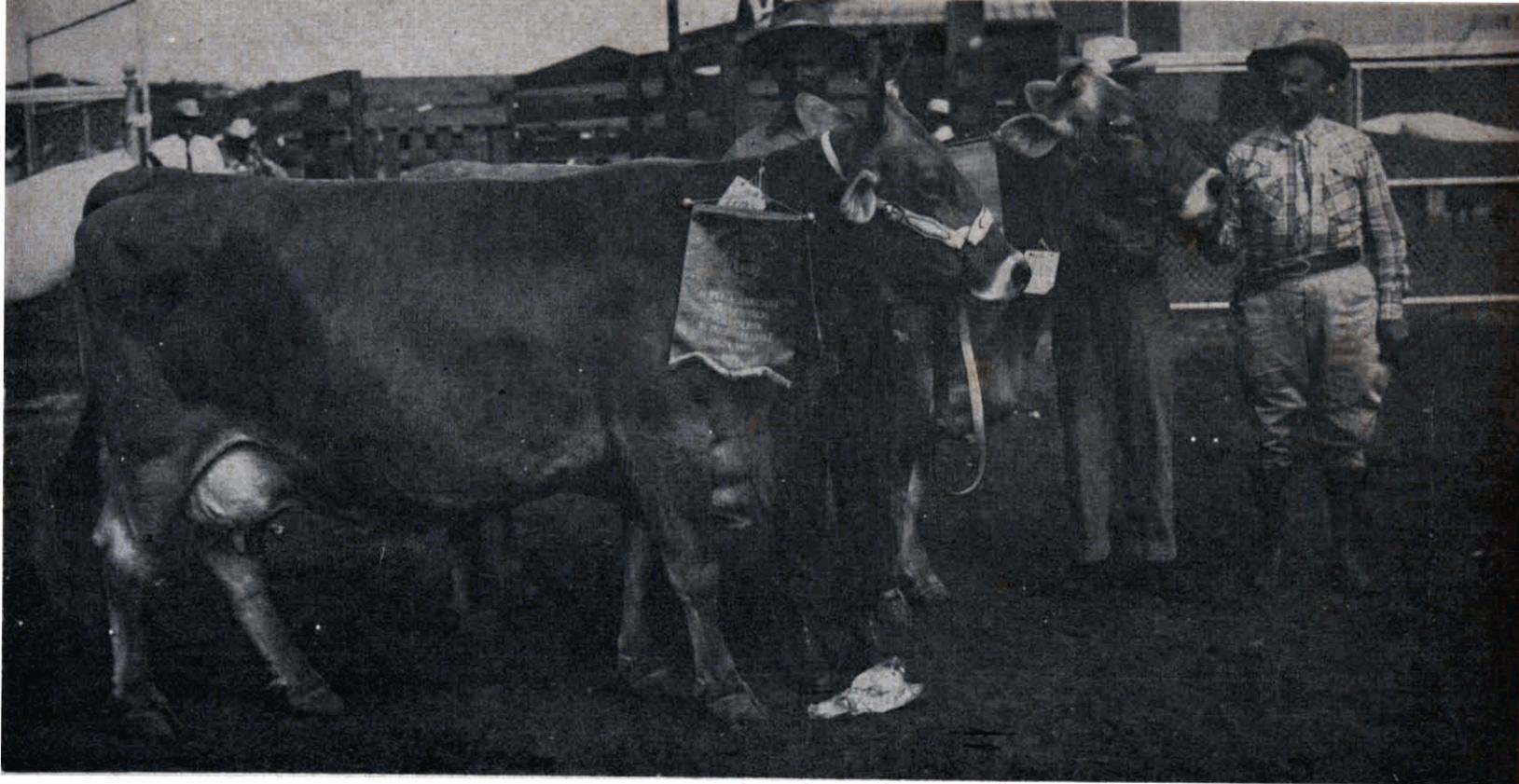
Por las que bautizaron los rezos agustinos;

de la América Nueva las primeras dehesas.

*Y por los toros padres de los altos bramidos;
los que a la selva dieron los primeros latidos,
por sobre las arenas y por la espesa fronda.*

*Por aquellas vacadas que en las vírgenes brumas,
compaces de los cuernos, y la leche en espumas,
trazaron a los hombres una mesa redonda.*



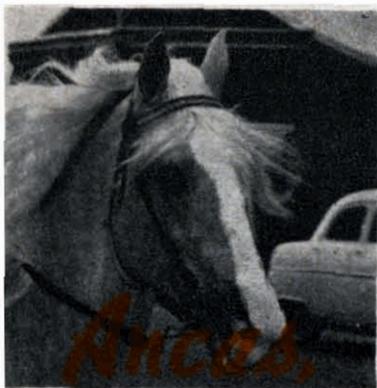


Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ancas y Aserrines



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Ancas y ancas enmarcan los confines.

Descuájense las rutas por dentro la espesura.

Y cada río cabalga, tropel de la llanura;

y del pinar cerrado saltan los aserrines.

Es que sobre los cerros cada bestia remoza.

Que el jinete argonauta trenza las nuevas crines.

Y son unos barrenos los hondos espolines;

la descuajada selva por el cielo solloza.

Un reguero de soles por entre el suelo emana.

Aquella arcilla oscura los luceros desgrana.

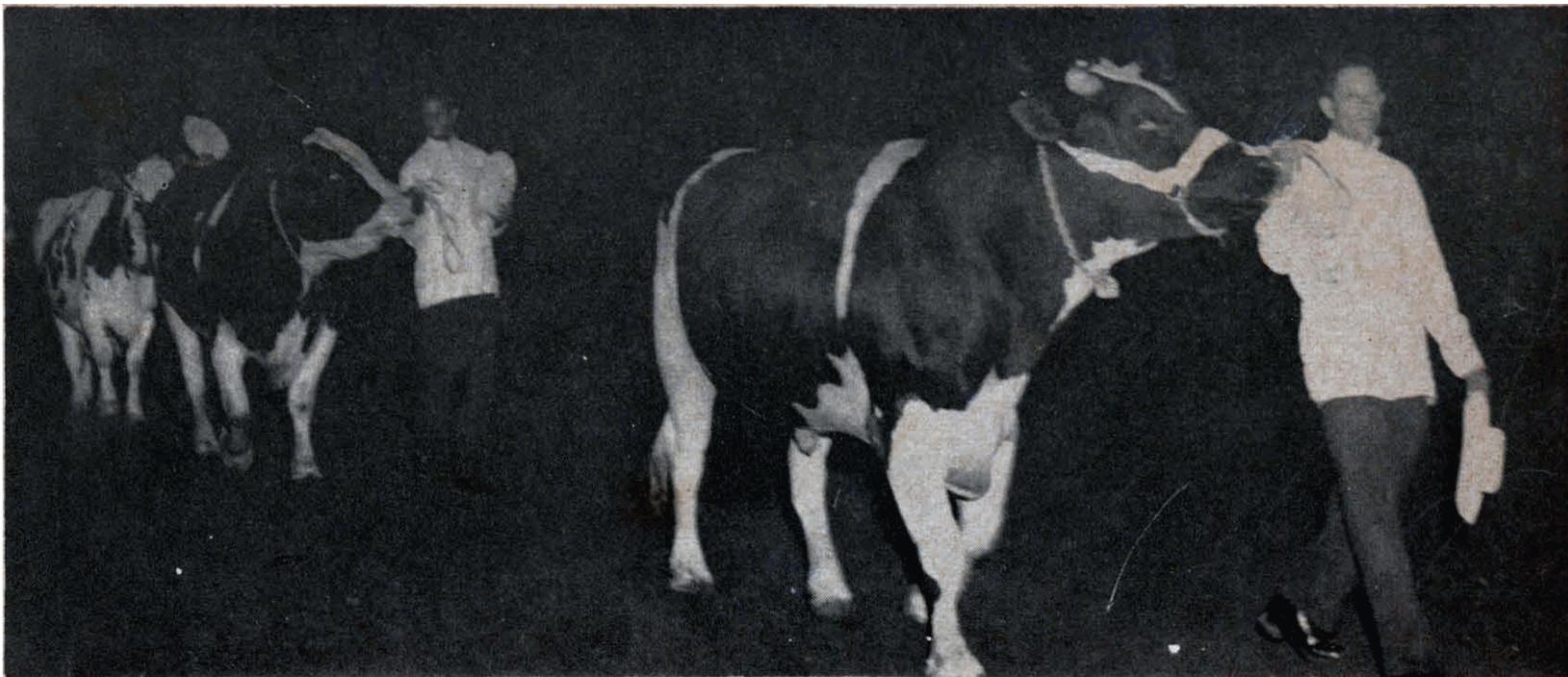
Que el jinete regó celestes sementeras.

Porque el unció su bestia en los recios arados.

De su herradura salen los campos engranados;

todos del mismo alto, en las brisas terreras.

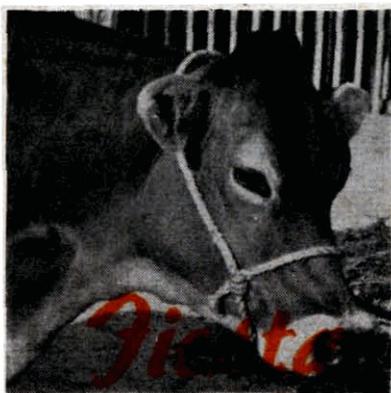




Luceros en las Pintas



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



*de las crías. Fiesta del ganado;
del agua que las siembras eterniza.
De la nueva majada pitonisa;
madre del pasto y del granear dorado.*

*Mancha que el mapa de la noche pinta,
en el añojo por amor tatuado.*

*O lucero, del cielo, graneado,
en nube sangre que le dió su tinta.*

*Recorte de tijeras, en resuellos,
en los belfos, las cañas y los cuellos;
los cascos tiñe y la crin recorta.*

*Que un ojo zarco deja en la potranca;
o al potro pinta de lisura el anca;
el paso alarga o el trotar acorta.*



*Y allá abajo el arado trenza linfas del Yuna;
y el encaje del agua que baja por la sierra,
cubre de transparencias lo negro de la tierra,
con cáscaras de sol y graneros de luna.*

*Y el otro, partido en dos y por la vieja duna;
uno por cada una, por saladas riberas,
lanzó la flota alada de doradas banderas
por entre el mar abierto de la verde fortuna.*

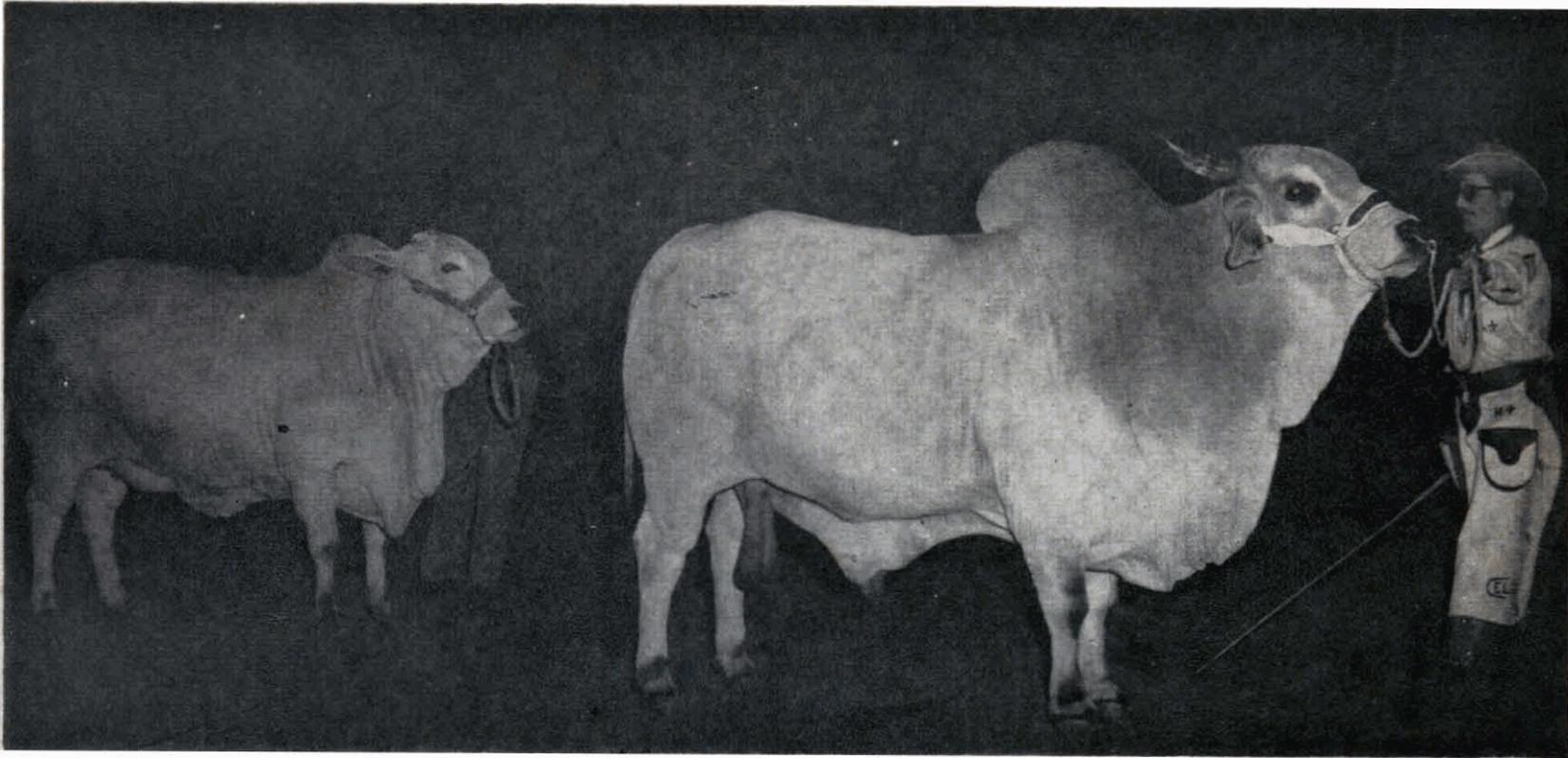
*Las piernas y los torsos eran de unos remeros;
los brazos levantados, palos de unos veleros;
guiaban los anclajes las ilustres bueyadas.*

*Mientras por los costados las cargas amarillas,
alzados los tableros, levantadas las quillas,
las bordas rebosaban de gavillas doradas.*





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Mientras Nadan los Cuernos



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



*Nadan por mares dulces los rematados cuernos.
Nadan también las lumbres sobre las aguas anchas.
Bajo el azul ondulan unas diversas manchas;
y van pintas menores sobre unos ríos tiernos.*

*A lo lejos horadan unas agudas puntas.
En las altas orillas unos tirados pernos.
Y tal en los ribazos de los mitos eternos,
la claridad madruga sobre las testas juntas.*

*Desde las zanjas hondas suben los manantiales.
El agua surge, surge, como en los arenales
que los ríos azulean a orillas de los granos.
Y hay un pastor que canta bajo los soles rojos.
Por entre linfas verdes orillan los añojos;
y ungido del cabestro va un toro de su mano.*

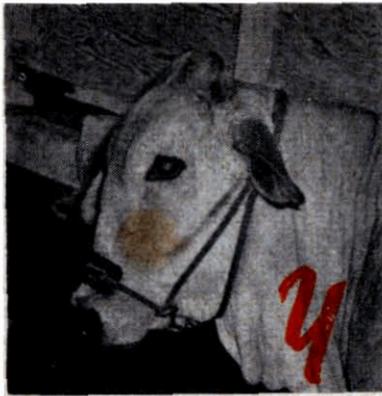




Pellejos en Neblina



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



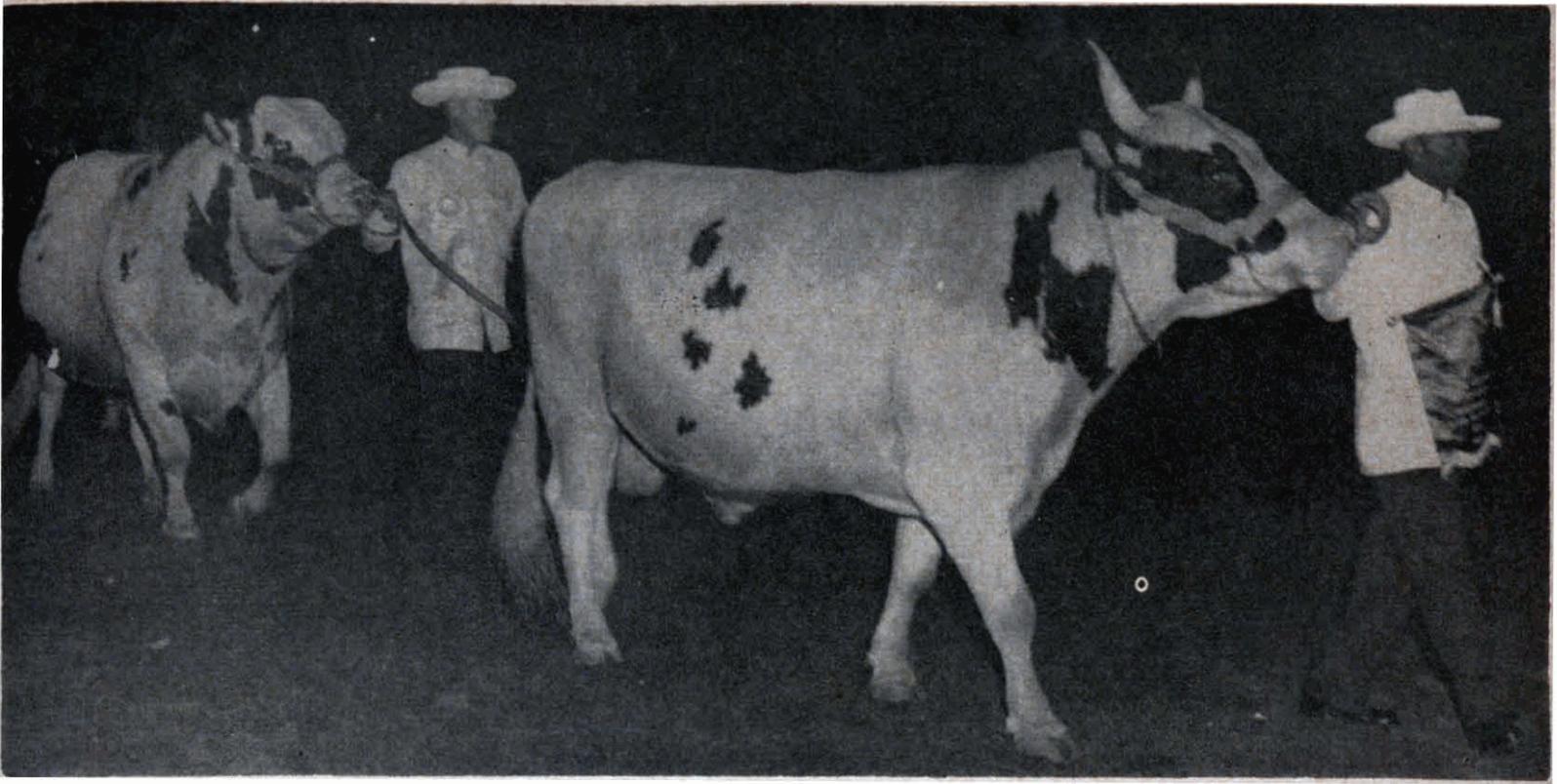
*de la noche que tiró neblina,
y en gris salpica la caída bruma;
de ijar arriba rebosada espuma,
nube que al viento del resol camina.*

*Llama de cobre que el padrear lamina;
fuego claro de limpios recentales.
Del toro padre, gritos en pajales;
y el eco en novillada resentina.*

*Y aquel hilo de plata en el ordeño;
y el apilarse en el calor porteño.
Por entre el pasto la vacada canta.*

*Y en el pescante que la carga atesa,
tatuando en el trillar de la dehesa,
el toro viejo domeñó la yanta.*





Sangre en los Patizales



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

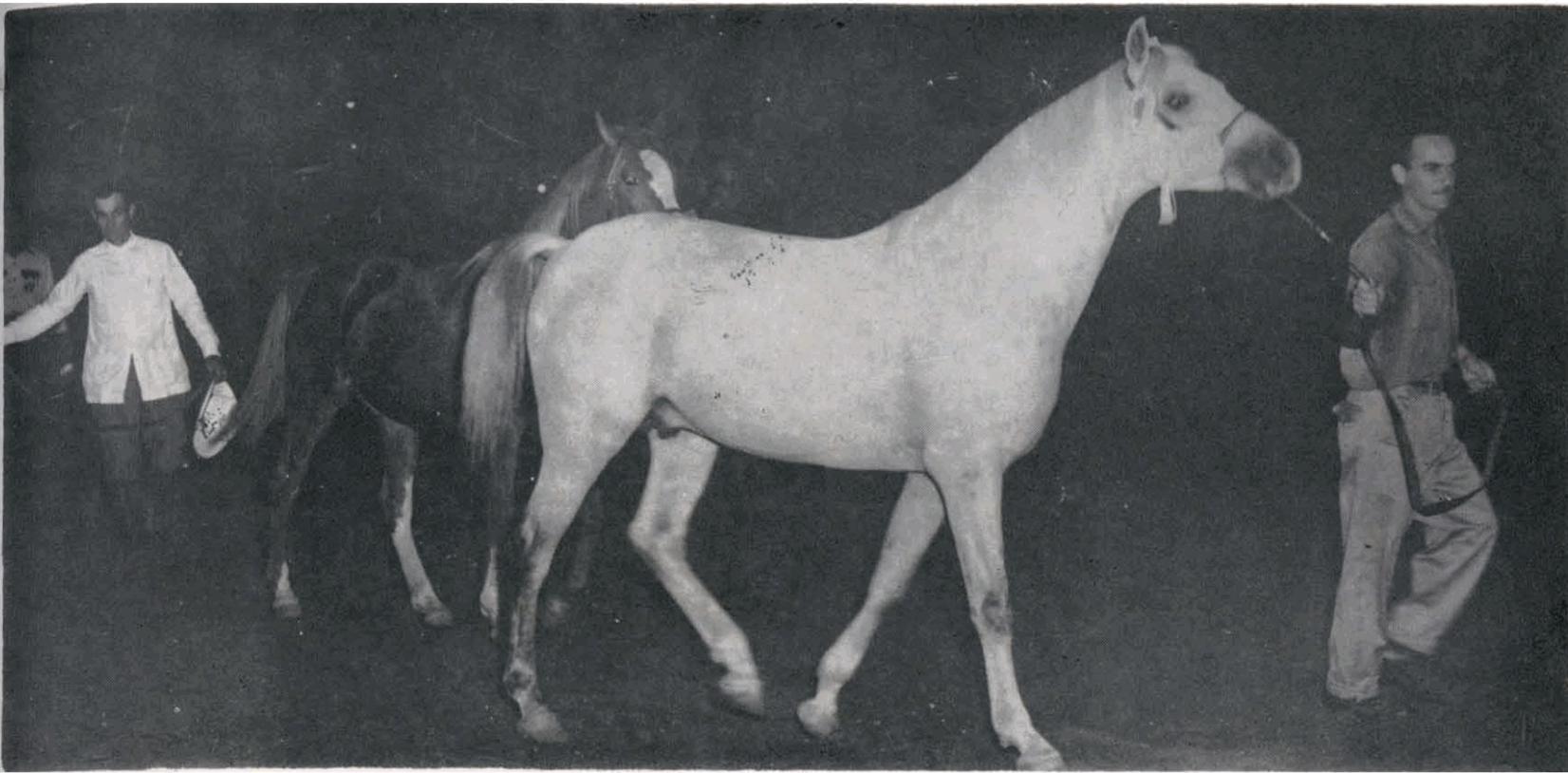


La mano del gañán tiró los pernos;
y los mugidos fueron por las trillas.
Y el brazo de cortar, en las gavillas,
tronchó en maduros y dejó a los tiernos.
Y del corral con los forjados ternos,
fué el pastoreo estampado en hierros.
En la aguada, la vacas y becerros;
la luna grande se agarró a los cuernos.

*Manchas barroas por los patizales;
orillando cercas ganan los corrales.
Tras de las tranqueras hay un funeral.

Las vacadas gritan y los toros braman.
Del abuelo toro la sangre derraman,
unos brazos flacos, de flaco puñal.*





Entre el Cielo y la Jaca



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



lleva el gozne y descorre el corral.

Hacia los cuatro lindes se desborda el tatuaje.

*Son tantas las pinturas, que hacen otro paisaje;
ya entran las vacas madres de lomo de coral.*

*Y hay otro cuadro lejos color del maizal;
y porcelanas negras con las leches regadas.*

*Son unos vasos grandes de espumas derramadas;
y muchos en oro viejo que han quebrado el cristal.*

Bajo el sol encendido el pelaje relumbra.

Lejanas acuarelas el jinete vislumbra.

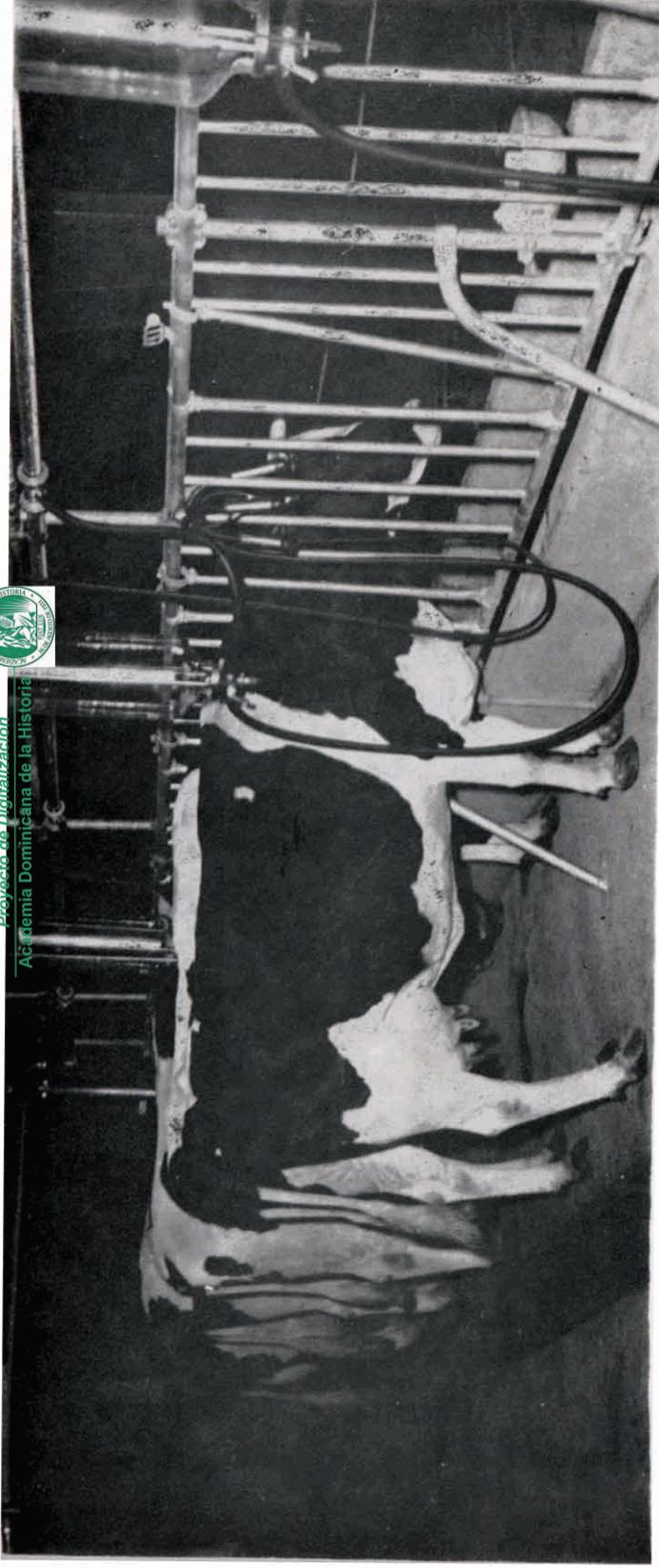
La bestia regodea un picado de hamaca.

Bate la crin el viento y rompe la neblina.

Y ya sobre del cerro el ancho pecho empina.

Es el alto paisaje entre el cielo y la jaca.





Museo en el Establo



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



*Cuartel en el establo. Panoplias de pezones.
Son las estatuas nobles. Los ojos trasnochados.
Vacas madres ardientes, en mármoles rosados.
Toros padres con arpas, cascando los bordones.

Y unas pinturas verdes. Al fondo los turbiones.
La majada apacible. Pielles de los añojos.
Y las ovejas lentas que traen los belfos rojos.
Las crines de caballos, trenzadas en cordones.*

*El Museo de la vida que enantes fué alborada.
La leche de las ubres en sangre blanqueada.
Crepúsculo violeta. Una cortina en arco.*

*Al centro la tranquera. Vaga luz empavesada.
Sobre los carretones la madrugada empieza.
Nadan las claridades y se agarran al marco.*



*Crece. Crece. Y crece la mar amarillenta.
Bracean, bracean en ellas las hondas claridades.
O está callado el viento. Pasan las suavidades,
cuando la luna llena en las ramas argenta.*

*Batida lumbre tira sus aguas en los rostros.
Y un anca. Un anca pasa iluminada y lenta.
Polvorea la escarcha en la yerba sedienta;
deja pinturas blancas el pincel de los potros.*

*En la curva redonda se abre un oro fuerte.
El barranco. El barranco alza su impulso inerte.
Y al oír los cencerros tira su colcha el río.*

*Y aquel jinete arranca. Salta de un solo vuelo;
y entre los resplandores que están quemando el suelo,
él arrebató el arco que arde entre el Estío.*



*Que la Patria es de sudor y es de sol y de arcillas;
de lomos de caballos y de los toros viejos.*

*Y sus escritos nobles se hacen en pellejos;
y del brazo y del barro que cuajan en semillas.*

*Es que la Patria nace si se ayuntan los toros;
y si las ruedas cargan con carnes y gavillas.
Entonces el hombre entiende la voz de las Cartillas;
porque los brazos cumplen con hierros y tesoros.*

*Los armones se enfilan en huellas de bueyadas
la victoria se nutre de espaldas descarnadas;
y es a sangre y a huesos el grande alumbramiento.*

*La ruta está sembrada por cada puño duro;
y en empelados lomos se marcha hacia el futuro.
Que en el hato cabalga la Patria por el viento.*







Colofón

Este cuaderno "Llamada de Trujillo en Siete Tiempos", por don Germán Soriano, se acabó de imprimir en los Talleres de la Editora del Caribe, C. por A., el día 13 de abril de 1957, Ciudad Trujillo, República Dominicana.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

MI MUNDO EL MAR

AIDA CARTAGENA PORTALATIN



Ciudad Trujillo, República Dominicana.

LA ESPAÑOLA





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

MI MUNDO EL MAR

POEMA DE

AIDA CARTAGENA PORTALATIN

CON DIBUJOS DE JORGE RANGEL

Ciudad Trujillo, República Dominicana.

LA ESPAÑOLA





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Mi Mundo el Mar



El fervor me basta



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



LA mirada del mar
está llena de pensamientos muertos. Los de-
dos quieren destruir el corazón del destino.
Aída sabe que ella nació con sueños, que en las
nubes hay ríos, que su materia quiere cortar
hilos.

Y cree que el camino de la vida está lleno de voces servidas del olvido.

Si esa materia de mujer que late alrededor de la sinrazón de su armadura, no se espantara como se espantan los peces que dialogan un idioma raro, los hombres no fueran moribundos desde su encarnación. Pensándolo, dice:

– Ancho es el mundo y estrecho el rincón donde el hombre mora.

Cuando el horizonte cierra su color intocado, ella rescata la belleza del alga y prende una linterna en el ojo naufrago de la espina.





EN el fondo de la vida, voces del destino gritan la angustia presentida. Querer hermano del mar, Aída: tiene un sueño de hermanos, silencio de sueños, como el pensamiento manso que puebla los contornos de los calamares.



Los ojos de la tierra son sus hermanos. Vienen los moradores del océano a contemplarse en ellos. Los hombres adornan sus gargantas con corales, y tienden agua de mar sobre sus hombros.

El mundo se rompe el corazón y no sangra una gota. El hombre desde hace tanto tiempo está agotándola, que crece sin sentido.

Aída detiene la vida y abre la ventana de una ola para mirar el fondo del océano. Tiene hambre desmedida de comprensiones. En las calles de tierra encuentra voces desnudas, o silencio derramado.

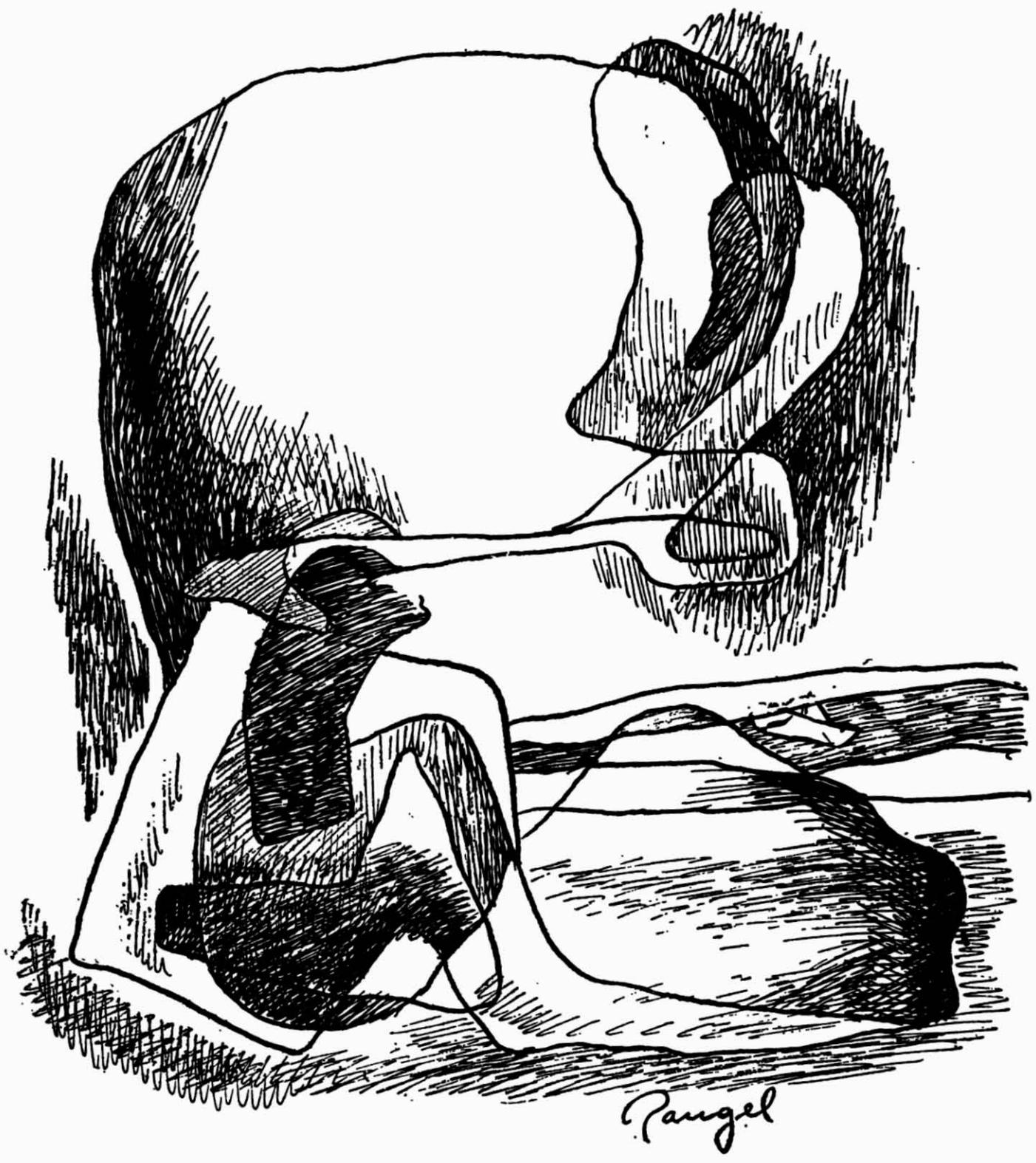
Sobre la arena dormida, madréporas ignorantes. Otras cosas.

En las dilataciones sus
ojos abren filo para cortar el agua, sienta sus
pupilas en los bancos coralinos y dialoga con
los filósofos que electrizan la escena de los
fondos.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



LEY del mar. Son
más grandes los pobladores grandes cuando
injertan las minúsculas bandadas violáceas.
Desde hace tiempo ella busca una imagen
del hombre fuera del hombre y la palpa con
todos sus sentidos, desnuda, en las imágenes
de los mundos azules.



Con silencio de fósil
búscase por sensaciones últimas, al recordar
la hora en que sus semejantes disgregaron en
su sangre la fuerza de una razón para seguir
la ley del mar.

Por qué los vigilantes
de la espiga cambiaron el fardo de su mies?
Sería menos sal, la sal del mar.

Al pie de la montaña
Aída sueña el mar como un espejo plano. Ig-
nora en la ceguera de su mundo primero que
hay hombres como caracoles y que el agua
azul se hizo a sed de almas.

Cuando llega al mar
abre la boca para beber brizna de las olas en
recortes. Ve a las palmeras enterrar sus uñas.

Si la roca no callara secretos, si dijera el entendimiento de la savia marina, si enseñara la sabiduría del coralarío, la que deja el valle y la montaña para llegar al mar, para hacerlo su mundo, no rompería ahora tu horizonte angustiado.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



A veintiocho soles el
mar sale del mar para soñar en tierra. Ella
quisiera, con la sábana de cristal que aban-
dona la ola, arropar el valle y su montaña.



Allá, el hombre que desconoce el mundo de las aguas, tendría el presagio del bosque marino, sentiría el sabor de los peces y crecería de espanto.

Quien sale de su imaginación para sesgar su imagen, tal vez no se estremecería. En la lluvia suspensa el vacío es de ruina, no hay donde abrir más arterias; pero a sus pies, los que están sin voz en las aguas, no han sembrado de espinas la sala del trébol.

La que llega en espíritu con creencias del bosque y duerme aún los párpados con las voces del verde. La que canta para bañarse en sal, desde antes, desde ahora, sólo por ser poeta viste las rocas, dia-

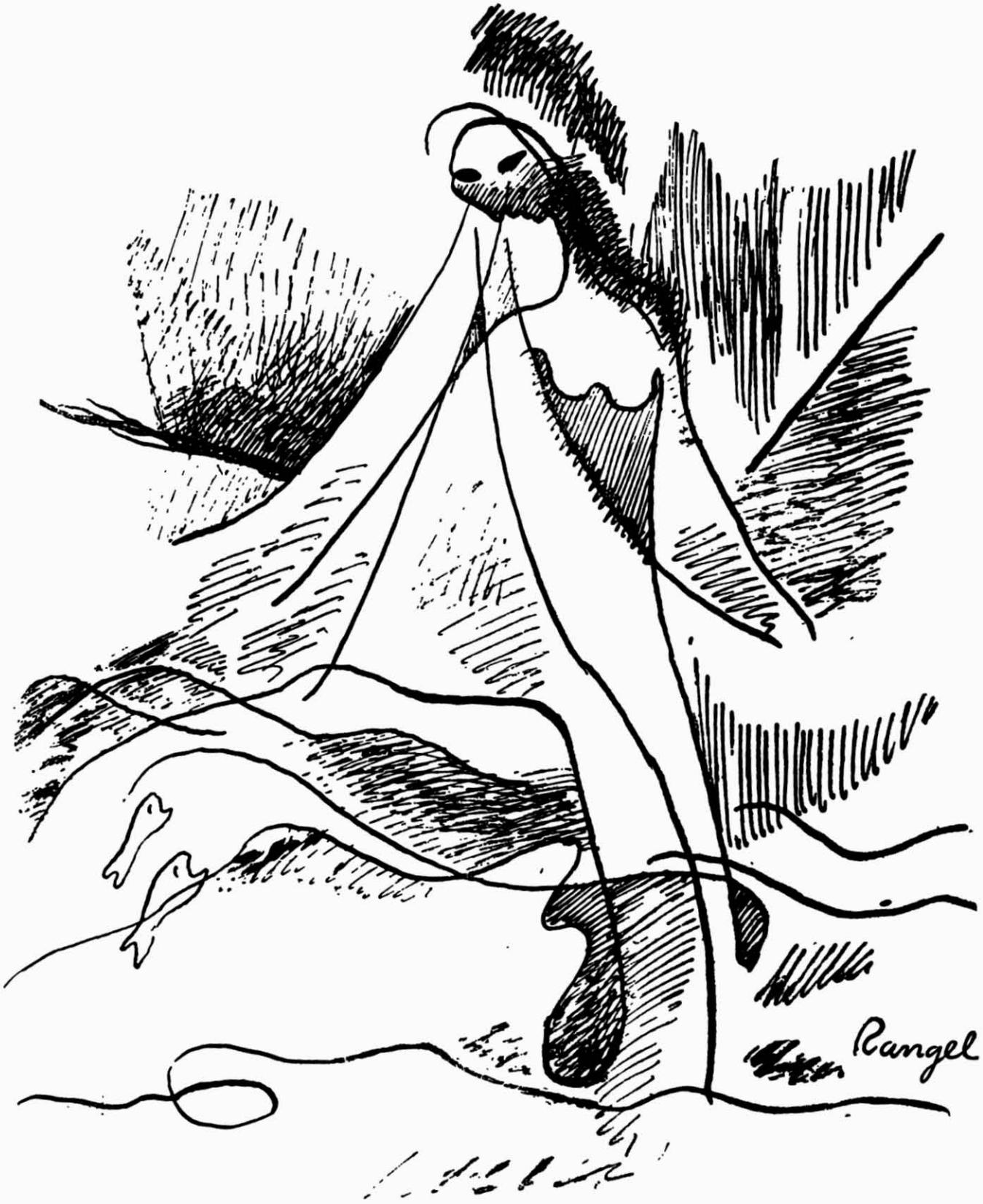
loga con los peces y traduce el idioma del mar.

Sed del mar, su mundo,
donde enciende caminos de huídas.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



LLEGA el hombre
de lo más íntimo y crece al aire como una
planta débil. Comprendiéndolo, ella repite
con la voz de los otros:

—Quien siente el alma, hereda las estrellas.

Cuando la espalda se abre como túnica de maizal, el que va sin pupilas al sol no puede beberlo. Cree que solamente dejan huellas sus huellas. Todo atrás. Raíz. Hojas. Sombras. Nada.





AIDA entrega a su
saber estas cosas cuando rasga el traje de los
caracoles. Vida del mar con ropaje de náca-
res y sílices. Intencionalmente, cuando el
hombre desata sus sentimientos para bajar
escalas, encuentra su alma más que en síli-
ceo y nacarado albergue.

Si esa mujer que hace fugas al mar, que le gritan las trenzas, que se hieren los ojos por romper tu piedra, por correr el polvo oxidado en tus venas, no regresara sorda, dolida en sus intentos, caída sobre izquierda, se quedaría en el llanto de una espina de tierra.

Cuando el dolor la ensancha como a un cuerpo mayor, calla su vencimiento como si las fuerzas de todos los elementos pesaran en su sangre. Diminuta arenilla a voluntad de la vida y del amor cae sobre rocas, y cierra los ojos para llorar con ella.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En el Tiempo

NOTAS SOBRE LA AUTORA

“SU “yo” es sólo una ancha denominación colectiva que abarca la pluralidad de todos los estados de conciencia”.

MANUEL VALLDEPERES.

“HABRA de tomarse en cuenta su poesía en cualquier panorama realizado con verdad seria y poética profunda”.

FRANKLIN MIESES BURGOS.

“VERDADERA torre que vigila el resplandor de una poesía íntima, solitaria en profundidad de fondos de alma, está llamada a no ser sino la esencia, o con palabras de San Pablo, la quemazón de lo exterior en beneficio de lo interno”.

ALBERTO BAEZA FLORES.

DE LA AUTORA

VISPERA DEL SUEÑO (Poesías).
Ediciones “La Poesía Sorprendida”. 1944.

DEL SUEÑO AL MUNDO (Poesías). Ediciones “La Poesía Sorprendida”. 1945.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

**Aída Cartagena Portalatín,
Calle Danao
Ciudad Trujillo, Rep. Dominicana.**

De esta obra se han impreso para la
Colección LA ISLA NECESARIA, tres-
cientos ejemplares. Veinticinco de ellos,
especiales y numerados. Todos con di-
bujos de JORGE RANGEL y una viñe-
ta de la autora. EDITORIAL STELLA,
Ciudad Trujillo, mes de Marzo,
año 1953.

EN LA COLECCION

LA ISLA NECESARIA





Queda hecho el depósito que marca la Ley

Registrado por la Autora



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



EN LA COLECCION

LA ISLA NECESARIA - 2



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia